

Jalisco

Síntesis Informativa

17-Febrero-2022



Por fallas, liberan a 3 de cada 10 detenidos

Recula Gobierno federal al tarifazo en las autopistas

Caminos y Puentes Federales (Capufe) dio marcha atrás al incremento de las tarifas en las carreteras que opera. A través de un comunicado y sin dar mayores detalles, señaló que este cambio obedece a las instrucciones giradas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno federal.

El incremento sería de 7.36%, en promedio, para las vías en Jalisco, Nayarit y Colima, pero en el corredor México-Acapulco se determinó que el alza se ubicaría en 14% como respuesta al aplazamiento que ha sufrido el aumento de las carreteras de cuota en ese tramo. Además, se informó que el ajuste en las tarifas de cada plaza el cobro podría variar por los efectos del redondeo para cada tipo de vehículo.

En lo que va de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), suman cinco incrementos en el costo de peajes de las autopistas del país.

Las autoridades federales recordaron que los recursos recaudados en las autopistas integradas por la red concesionada se emplean para cubrir los gastos asociados a la operación y conservación, y que son destinados para otorgar apoyos financieros para el desarrollo de proyectos en los sectores de comunicaciones, transporte, agua, medio ambiente y turismo, en beneficio de la población.

El aumento se aplicaría desde la madrugada de ayer miércoles; sin embargo, más tarde se informó que se suspendió hasta nuevo aviso.



BUENAS PRÁCTICAS. Vecinos y conductores del cruce de Inglaterra y López Mateos coinciden en que el programa 'uno y uno' agiliza el paso y evita accidentes.

Conductores muestran cultura vial y aplican el "uno y uno" en cruce

A falta de semáforo y a un costo de las vías del tren de carga, conductores que transitan por el cruce de Inglaterra y López Mateos aplican el programa "uno y uno" para ceder el paso y evitar accidentes.

La dinámica se genera en los cuatro puntos del cruce: se instalan señalamientos con la leyenda: "Alto. Uno y uno". De esa manera se crea una cultura vial en la que los conductores ceden el paso a los peatones y ciclistas.

María Fernanda, quien acude a su trabajo en la zona, menciona que esto disminuye el tiempo de espera. "A veces se genera más tráfico cuando esperamos la señal de un semáforo. Aquí cuando

mucho me ha tocado esperar a cuatro carros que van adelante de la fila... es más fluido el paso".

Esta práctica tiene una buena respuesta entre los ciudadanos porque no se han presentado accidentes en lo que va del año. "El flujo es más tranquilo que en una avenida, pero es un cruce transitado. Hasta el momento no sabemos de choques", apunta Juan, mientras espera el turno de su vehículo con su familia.

La Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan considera que estas prácticas, junto con las Zonas 30 (donde la velocidad máxima es de 30 kilómetros), fomentan la seguridad vial. Por su parte, el Ayuntamiento de Guad-

alajara contesta que estas medidas deben permear en cualquier cruce donde no exista algún dispositivo de control y que las características de las calles lo permitan.

En cuestión de educación vial, coinciden en que existen otras estrategias como Educación Vial, Bicisicla o Luchadores Viales, donde una más de sus preocupaciones es la seguridad para ciclistas y conductores.

La conductora Gabriela, quien frecuenta el cruce de Inglaterra y López Mateos, recomienda: "Debería aplicarse en calles que no son tan transitadas. Por ejemplo, en Tlaquepaque también he visto que dan el 'uno y uno' en algunas calles".

Exhiben los errores de Policías municipales y estatal, así como la falta de coordinación con agentes de la Fiscalía y jueces en Jalisco

La Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía y el Poder Judicial del Estado deben revisar la alta proporción de detenciones ilegales en Jalisco y poner controles para evitarlas, concluye el reporte "Hallazgos desde lo local. Jalisco, una evaluación integral del sistema de justicia penal", elaborado por México Evalúa.

Ante las irregularidades en los procesos, de cuatro mil 630 personas imputadas en el proceso penal y que fueron representadas por defensores públicos durante el año 2020 en la Entidad, 32.6% fueron puestos en libertad por clasificarse como legal su detención.

Durante la presentación del informe, Anna Karolina Chimik, directora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, subrayó que los datos reflejan la permanencia de esa práctica: primero detener y luego investigar.

Daniel Espinosa Licón, presidente del Poder Judicial en Jalisco, recordó que tras su nombramiento realizó un diagnóstico en esta materia y uno de los principales errores detectados fue en el llenado del Informe Policial Homologado. "El Ministerio Público no da el debido mando y la conducción al policía, y cuando el policía (estatal o municipal) llega ante el (agente del) Ministerio Público hay que llenar o rellenar los registros, lo que genera cambios de detalles que muchos de los abogados hacen valer como un efecto corruptor; es decir, que falsearon, que mintieron en el momento de la detención", argumentó.

Para combatir el problema, se propuso generar un diálogo y mayor coordinación interinstitucional entre las Policías, los agentes del Ministerio Público y el Consejo de la Judicatura del Estado. "Al menos en la Zona Metropolitana (de Guadalajara) o en el Primer Distrito 21 jueces de control y hay criterios muy dispares en lo que resuelve uno y otro".

De acuerdo con los resultados del estudio de México Evalúa, Jalisco va lento en la consolidación del nuevo sistema de justicia penal. Enrique Bouchot, investigador del programa de Justicia, apuntó que la Entidad "apenas está alcanzando el nivel de consolidación esperado de 2016; además, los avances en sus condiciones para la operación no se reflejan en el porcentaje de efectividad".

En el índice de impunidad, Jalisco se ubicó en 94.5 puntos; en otras palabras, sólo se castigan 5.5 de cada 100 delitos que se cometen en el Estado.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Ex presidente de Honduras es detenido



● Estados Unidos lo llevará a juicio por narcotráfico

A la memoria de Vicente Fernández



● El legendario cantante cumpliría hoy 82 años

Los Ángeles celebra a sus Rams



● Los campeones de la NFL desfilaron ante miles de personas

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

EL INE DA BANDERAZO A PRODUCCIÓN DE BOLETAS PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO



BLINDADAS. Arrancó la producción de 95.5 millones de papeletas para la consulta de revocación de mandato que se realizará el próximo 10 de abril. El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova (centro), aseguró que pese a las restricciones presupuestales, está garantizada la impresión de boletas infalsificables. Aunque no se imprimirán en papel seguridad, como sucede en una elección federal, cada una de ellas estarán con medidas, tales como microimpresión, impresión electrónica, impresión sustituta, imagen latente e impresión invisible.

REVISTA Caifanes le da forma a su nuevo sonido



● Página 10-A

Blanca Martínez Cano, nueva directora del Museo Regional de Guadalajara



● Página nueve-A

SÓTANOS DEL JODER

DANIEL ESPINOSA LICÓN: EL AMO DE LA JUSTICIA EN EL SÓTANO



● Página dos-A

Reducen llamadas por el nuevo coronavirus; piden no bajar guardia

Las llamadas para solicitar pruebas para la confirmación de contagios del COVID-19 en el centro de atención telefónica de la Universidad de Guadalajara disminuyeron a la mitad en las últimas dos semanas, informa Jesús Carlos Mora, coordinador del área. Detalla que a finales de enero atendían, en promedio, 700 llamadas al día, pero actualmente sólo son 300.

José Parra Sandoval, encargado del centro de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, coincide que en las últimas dos semanas bajaron las solicitudes de pruebas. La mayoría fueron para pedir información sobre la vacunación y aclarar dudas. "La mayor demanda es para las vacunas, en los diferentes procesos, tanto para hacer la cita, cancelarla o aclarar dudas".

● Página dos-A

DEPORTE Con Molina operado, Chivas eligirá a otro líder





CINEASTA CON BRILLO

La directora boliviana-mexicana Natalia López Gallardo ganó un Oso de Plata en la Berlinale por su película "Manto de Gemas".

GENTE



SE FAJA EN LA LOMA

El pitcher jalisciense Humberto Castellanos ahora es más competitivo y entrón tras el 2021 con los DBacks.

CANCHA



ARROPAN A DONOVAN

Tras su participación en Beijing, la beca de Carrillo se mantendrá con miras a los JO de Invierno de 2026.

CANCHA

JOSE LUIS RAMIREZ

JUEVES 17 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,468 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

En 2018 anunció que lo subastarían por innecesario

'Olvidó' Alfaro que vendería jet

Afirma ahora que nunca ha pretendido enajenar aeronave y que la usan poco

FRANCISCO DE ANDA Y NOÉ MAGALLÓN

El gobernador Enrique Alfaro "olvidó" que al inicio de su Administración anunció que subastaría el Beech Jet 400 adquirido en 2005 y que el mismo decidió cancelar la venta por considerar que no era costable.

"No, por favor, no. Yo nunca he pretendido vender el jet. No tengo nada que comentar, es una nota de ustedes. El jet lo usamos para lo mínimo indispensable. Es un avión que no compré yo, que está ahí en el Gobierno y no hay nada más que decir", sostuvo ayer el Mandatario sin permitir más preguntas sobre el tema.

Lo anterior a pesar de que el 8 de diciembre de 2018, un día después de rendir protesta como Gobernador, Alfaro criticó el uso que hizo del jet la pasada Administración estatal y aseguró que él no necesitaría un avión tan cos-

SUS DICHO

El Gobernador dice que nunca pretendió vender el jet, pero...

Cede helicóptero, venderá jet

El gobernador Enrique Alfaro anunció que cederá un helicóptero y venderá un jet. El jet 400 matrícula XC-LIS fue adquirido en 2005 por la pasada Administración estatal.



El 9 de diciembre de 2018 se publicó su dicho sobre que venderían el jet.

8 DIC. 2018

"No entiendo para qué el Gobierno de Jalisco necesita un jet si lo más lejos que puede volar, en todo caso en una emergencia, es a la Ciudad de México. Vamos a empezar pronto el proceso de subasta para vender el avión".

16 FEB. 2022

"No, por favor, no. Yo nunca he pretendido vender el jet".

tosado para trasladarse.

"No le veo sentido a tener un avión de esas características. No pienso hacer viajes al extranjero en avión privado", dijo Alfaro aquel día, al anunciar el inicio del proceso para subastar la aeronave.

Casi cuatro meses después, el Mandatario reculó. El 27 de marzo de 2019 dijo que por lo "viejo" del jet, el precio que se pagaría por el sería muy bajo, por lo que desistió la enajenación.

Cuando cuestionó el uso

del jet por parte de su antecesor Aristóteles Sandoval, Alfaro dijo que se trataba de un "despilafar" de recursos e incluso refirió que en un mes la aeronave había gastado 300 mil pesos en combustible para viajes a la CDMX.

En respuesta a una solicitud de información que hizo, por este medio, el Gobierno estatal informó que la actual Administración gastó 8.6 millones de pesos en el Beech Jet 400 matrícula XC-LIS por los conceptos de mant-

nimiento, combustible y aterrizajes de 2019 a 2021.

Tan sólo por mantenimiento del jet se gastaron 6.6 millones de pesos, el 77 por ciento del total. En combustible gastaron un millón 476 mil 238 pesos, y en aterrizajes, 529 mil 698 pesos.

Ayer, en un comunicado, el Gobierno estatal indicó que en comparación con los tres últimos años de la Administración anterior (2016-2018), este Gobierno ha gastado 47 por ciento menos en el jet.

Amplía 4T concesión de playas a Vidanta

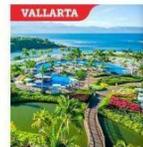
MAURICIO RUBÍ Y VANESSA CISNEROS ESPECIAL / MCCI

MÉXICO.- Grupo Vidanta, consorcio turístico fundado por Daniel Chávez Morán, amigo y asesor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en 2019 y 2020 la ampliación hasta por 15 años de tres concesiones para ocupar playas en Nayarit, Jalisco y Guerrero.

Además, obtuvo dos nuevas concesiones en Acapulco y en Puerto Vallarta, según documentos consultados por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El mismo año en que el Gobierno de AMLO otorgó las concesiones, su hijo José Ramón López Beltrán obtuvo visa de trabajo en Estados Unidos por gestión de una empresa en Houston en la que participan los hijos del fundador de Vidanta.

La mayor concesión que fue referendada está ubicada en Bahía de Banderas, Nayarit, sede del bastión de Grupo Vidanta, y abarca 84 mil 447 metros cuadrados de playa y terrenos donde hay un muro de contención, palapas, restaurante, albercas, áreas verdes, regaderas, access a la playa, embarcadero y un



VALLARTA

- Ampliación hasta 2027 de playa y terrenos en Boca de Tomates en 5,040 m².
- Nueva concesión por 384 m² para palapas.
- Ampliación hasta 2035 de 84,447 m² en B. de Banderas.



ACAPULCO

- Ampliación hasta 2035 de concesión de 1000 m² en Playa Diamante.
- Nueva concesión por 3,888 m² en Acapulco.

campamento tortuguero. Esa concesión fue otorgada en 2005, durante el Gobierno de Vicente Fox, y vence en mayo de 2020. La prórroga autorizada por la actual Administración se amplió hasta el año 2035.

Un segundo refrendo de concesión, en la misma zona, fue otorgado en la playa Boca de Tomates, en Puerto Vallarta, sobre una superficie de mil 816 metros cuadrados de zona marítima y 3 mil 224 metros de terreno en donde hay coloncadas palapas y áreas de alberca.

La concesión concluyó en noviembre de 2019, pero la Secretaría del Medio Ambiente aprobó una prórroga por siete años más en septiembre de 2019.

La Secretaría también

otorgó una tercera ampliación de concesión a Vidanta en una superficie de más de mil metros cuadrados en Playa Diamante, en Acapulco.

La resolución para extender por 15 años más la concesión se aprobó el 20 de agosto de 2019, pero comenzó a contar a partir del 5 de marzo de 2020.

Finalmente, Desarrollo Inmobiliario Marina Vallarta-empresa de Grupo Vidanta-obtuvo dos nuevas concesiones una de 3 mil 888 metros cuadrados en Acapulco, Guerrero, de acuerdo con el resolutive 116/2020, del 13 de marzo de 2020, y otra de 384 metros cuadrados en Puerto Vallarta, para colocar palapas para un bar, según el expediente 21168 del 20 de febrero de 2020.

Dan permiso a teleférico

ESPECIAL / MCCI

MÉXICO.- Las empresas RGL Arrendadora de Inmuebles, y Desarrollo Marina Vallarta, que forman parte de Vidanta, están a cargo de la construcción de un teleférico que servirá como vía de comunicación entre dos complejos hoteleros en Bahía de Banderas, Nayarit, y Puerto Vallarta, Jalisco.

Las compañías presentaron la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para el teleférico ante la Semarnat el 6 de diciembre de 2019. Tres meses después, en marzo de 2020, el director de Riesgo Ambiental de la Secretaría, Juan Manuel Torres Burgos, aprobó el proyecto.

La MIA fue aprobada a pesar de que los municipios de Vallarta y Bahía de Banderas no habían enviado su opinión técnica a la Semarnat, indica el dictamen firmado por Torres Burgos.

El teleférico llamado "SkyDream Parks Gondola" conectará el actual hotel Vidanta Nuevo Vallarta con VidantaWorld, un nuevo megacomplejo turístico que está en construcción.



En la Caja se podrá interactuar con "props" (accesorios de series y películas).

LLEGAN A LA CIUDAD MUNDO DE NETFLIX

ABRIL, VALADEZ

Netflix no sólo es televisión. La compañía instaló un espacio para que los fanáticos de sus producciones puedan apreciar los mundos de éstas, y eligieron a Guadalajara para dar el bienvenida.

Se trata de Caja Netflix, que se levantó en 2 mil metros cuadrados en el estacionamiento de la Expo Guadalajara, y permanecerá del 18 de febrero al 20 de marzo.

En la Caja se podrá interactuar con "props" (accesorios de series y películas como "El Juego del Calamar", "Oscuro Desato", "Cobra Kai" y "Stranger Things"). Cada espacio tiene particularidades propias del universo al que atañe.

La entrada a la experiencia es gratuita, de martes domingo, de 11:00 a 20:00 horas, en grupos de 20 personas cada 10 minutos. Se requiere prueba PCR negativa de 48 horas de vigencia o certificado de vacunación.

GENTE

Opaca reforma paneles solares

Suma Jalisco 9,135 contratos en 2021, 32 por ciento menos que un año antes

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La incertidumbre por la discusión de la reforma eléctrica desaceleró la instalación de paneles solares. Al cierre del año pasado, Jalisco acumuló 49 mil 949 contratos de interconexión, 9 mil 135 más que al cierre de 2020, cuando se tenían 40 mil 814 contratos, de acuerdo con cifras de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Sin embargo, la cantidad de contratos agregados en 2021 es 32 por ciento menor que los 13 mil 443 que se realizaron durante 2020, ya que 2019 cerró con 27 mil 371 contratos acumulados.

"Si hablamos de que pasó, en términos tanto de pandemia, como quizás un poco el ruido de todo el tema que está en torno a la discusión de la iniciativa de reforma, pues evidentemente sí hubo una contracción importante", comentó

en entrevista Jait Castro, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF).

Explicó que aunque en el discurso se dice que la reforma eléctrica no afectará a quienes cuenten con paneles solares, en el texto de la iniciativa se entiende que podría afectar los contratos de interconexión.

Pero a pesar de la desaceleración en instalaciones en 2021, Jalisco aún es líder, con 49 mil 949 contratos acumulados; seguido por Nuevo León, con 29 mil 177; Chihuahua, con 21 mil 62, y en cuarto sitio está el Estado de México, con 10 mil 143 contratos.

Al cierre de 2021, Jalisco alcanzó una capacidad instalada de 309.9 megawatts, es decir un 291 por ciento más que los 240 megawatts del final de 2020. Castro destacó que Jalisco lidera en contratos por el involucramiento de la sociedad y el Gobierno, ya que fue de los primeros Estados que definió una ley estatal de cambio climático y un plan estatal de energía.



Anticipan que Pemex importará petróleo

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La iniciativa de López Obrador de que México sea autosuficiente en gasolina y diésel podría traer de vuelta, tan pronto como el próximo año, las importaciones de crudo que el Presidente criticó alguna vez, publicó la agencia Bloomberg.

Pemex estima un déficit de suministro de petróleo de 47 mil barriles diarios en 2023, y de 97 mil en 2024, debido a la capacidad adicional de procesamiento de crudo en su planta de Cárdenas, según documentos de la compañía a la que tuvo acceso la agencia.

Este déficit, señaló, es a pesar de proyecciones de la petrolera de que la producción de petróleo aumentaría un 14 por ciento, a 2 millones de barriles diarios a partir de diciembre próximo.

Bloomberg señaló que López Obrador ha hecho de la independencia energética pieza central de su agenda. Pero con la meta de la autosuficiencia en combustibles, y aun dejando de exportar crudo, Pemex tendrá que importar petróleo, por primera vez desde 2018, cuando López Obrador criticó fuertemente la compra de crudo estadounidense bajo la Administración de Peña Nieto.



61097200333



Raúl Frías
"No podemos ni
debemos normalizar la
violencia en el país" - P. 4



Gabriel Torres
"Democracias:
plenas, defectuosas o
autoritarias" - P. 12



Maruan Soto Antaki
"Dos grandes signos
de inmadurez cobijan
a la izquierda" - P. 31

Inseguridad. Fuerzas especiales del Ejército se despliegan en ese estado, Michoacán, Colima y Zacatecas para combatir reductos de la banda de *El Mencho*, asediada también por rivales a la orden de Zambada

Todos contra el cártel Jalisco: tropas de élite, Marina, *mayos*...

JORGE MARTÍNEZ, GASPAR VELA,
AMÍLCAR SALAZAR Y RUBÉN MOSSO

El Cártel Jalisco Nueva Generación enfrenta dos guerras: la ofensiva iniciada por el Ejército en estados como Michoacán y Colima, con sus elementos de élite, instruidos en el extranjero, que ha derivado en la detención de algunos de sus líderes, y la fragmentación interna.

En las últimas semanas los ope-

rativos de inteligencia militar y de la Marina han permitido la detención de diez cabecillas de *El Mencho*, desatando una escalada de violencia en Michoacán, Zacatecas, Colima y el propio Jalisco.

Ese cártel enfrenta una de sus peores crisis, porque no solo vive ahora bajo el asedio de las fuerzas castrenses, sino también de sus enemigos, como el grupo de Ismael Zambada. PÁGS. 16 Y 17



Comisión de Defensa
Minas del narco, "tema de
terrorismo" para actuar ya

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 14 Y 15



Cañadas de Obregón
Un enfrentamiento deja un
policia muerto y otro herido

REDACCIÓN - PÁGS. 8 Y 9



Módulo Seguro
Quejas en CEDHJ son por
grilla política, dice Alfaro

DIANA BARAJAS - PÁGS. 6 Y 9



Berlinale. Oso de Plata a Natalia López Gallardo

La directora Natalia López Gallardo recibió el premio Oso de Plata por *Manto de gemas* durante la ceremonia de entrega en el Festival Internacional de Cine de Alemania. BONNY HARTMANN/AP. PÁG. 26

"No mandamos a aniquilar a nadie": AMLO; baja el INE desplegado propresidencial

GASPAR VELA Y LILIANA PADILLA

Reporteros de la mañana pactaron no hacer preguntas y guardar un minuto de silencio por sus compañeros. PÁGS. 14 Y 15

Parlamento abierto

Descarta Sheinbaum que se vaya inversión por reforma

Y. ORDAZ Y E. HERRERA - PÁGS. 18 Y 19



P. 28-29

Patinaje. Conade ratifica beca de \$30 mil para Donovan, lugar 22 en los Olímpicos

Hay 14 grupos de educación básica en cuarentena por brotes de covid-19

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El titular de la SEJ informó que hay 180 casos activos de covid-19 entre estudiantes y 170 en personal educativo. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El INAI para principiantes

De particulares, ni la información que le dan sus subordinados puede AMLO difundirla. PÁG. 15



Jueves 17 de febrero de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2212

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

POR VIOLENCIA, MX DESCIENDE EN LISTA DE PAÍSES DEMOCRÁTICOS



CAÑADAS Tiroteo provoca un policía estatal muerto

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un policía estatal muerto y uno herido fueron el resultado de un enfrentamiento contra agresores armados en el municipio de Cañadas de Obregón, en la región Altos Sur. Ninguna persona fue detenida.

Se trata del primer asesinato de un policía en el desempeño de sus funciones este año en Jalisco.

La Secretaría de Seguridad del estado reportó que los sujetos armados hirieron a dos de los agentes que realizaban labores de patrullaje por el ingreso a la cabecera municipal la tarde de este miércoles. Uno de ellos murió en el lugar.

Las corporaciones policiales en Jalisco recibieron el reporte del enfrentamiento y la petición de refuerzos hacia las 15 horas, lo que motivó una movilización de elementos desde distintas regiones, con apoyo de diferentes comisarías municipales y fuerzas federales.

La Comisaría de Zapopan desplazó al lugar su helicóptero *Halcón*, que recogió al agente policial que resultó herido para su traslado a un hospital privado en Guadalajara.

ZMG 6A



FUGA DE GAS EN SAN JUAN

ALARMA. El acceso al mercado San Juan de Dios o Libertad fue restringido en la zona de comida por varias horas debido a las revisiones por la fuga de gas reportada durante la madrugada de este miércoles. Toda la mañana continuaron los trabajos en el lugar. Por la tarde, los bomberos encontraron que la filtración se dio en una línea de gas que estaba dañada por corrosión, por lo que cortaron y taponaron el tubo para evitar el peligro en la zona.

Juan Levario
ZMG 6A



INGRESO ANUAL DE FISCALIDADES
Manuel López Obrador
2021

Bruto anual: \$2,011.1
(2 millones 11)

SIN FACULTADES Inai no puede revelar información sobre Loret

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) abordó la carta que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que no puede revelar la información solicitada sobre el periodista Carlos Loret de Mola.

En la sesión de este miércoles, la comisionada presidente del Inai, Blanca Lilia Herrera, detalló que el órgano que encabeza "no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada, lo que incluye, en el caso, requerir información a distintas entidades públicas".

Cabe recordar que el 15 de febrero el presidente López Obrador envió una carta al Inai para conocer los ingresos del periodista Loret de Mola. Afirmó que no se trata de un asunto personal, sino que "nos todos deberíamos transparentar los ingresos".

En una carta, AMLO acusó que Loret de Mola se ha dedicado a calumniarlo para afectar su autoridad moral.

EL FINANCIERO



DESABASTO BATALLAN POR CONSEGUIR REFACCIONES DE AUTOS

PADEMIA. El desabasto de refacciones importadas ha provocado que algunas agencias automotrices demoren hasta cuatro meses en reparar vehículos chocados, lo que afecta a clientes que tienen estacionadas sus unidades en las agencias.

INE ORDENAN A MORENA BAJAR PROMOCIONAL DE AMLO

PROHIBIDO. Por difundir logros y acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de cara a la revocación de mandato, el INE ordenó a los 18 gobernadores morenistas retirar el desplegado que difundieron en redes sociales para apoyar al Ejecutivo.

Sin sentencia, 30% de mujeres presas

CENTRO PENITENCIARIO DE PUENTE GRANDE

Víctimas de la burocracia y de la falta de perspectiva de género en los juzgados locales, cerca de 150 mujeres podrían acceder a la libertad entre este y el próximo año

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Herminia tiene 35 años. Ingresó al Centro Penitenciario de Reinserción Femenil de Puente Grande cuando tenía 25 y durante este tiempo, una década, no ha recibido sentencia alguna.

Al igual que ella hay decenas de mujeres. No se sabe si son inocentes o culpables de lo que se les acusa, pues la autoridad judicial tiene en completo abandono sus casos, dejándolas en la incertidumbre, sin una sentencia para

494
MUJERES ESTÁN RECLUIDAS en el Centro Penitenciario de Reinserción Femenil de Puente Grande

cluidas en Puente Grande sufre historias similares a la de Herminia, víctimas de la burocracia y la falta de perspectiva de género en los juzgados locales.

"De una población de 494 mujeres, 30 por ciento fueron violentadas en su resolución, ya sea por falta de perspectiva de género, porque no se consideraron los elementos que llevaron a su defensa.

A veces, el Ministerio Público es muy intransigente y como tiene un gran cúmulo de trabajo, lo solucionan cortando parejo. Es más fácil decir: si en este caso encontré una pistola y vienen tres hombres y una mujer, pues que se vayan los cuatro".

al menos saber cuánto tiempo más estaría para que regresen a sus hogares.

De acuerdo con el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, al menos 30 por ciento de las mujeres re-

Las mujeres en esta situación merecen la libertad, puntualizó el director. Por este motivo fue que interpusieron un amparo que desencadenó en una sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitida el 9 de febrero para terminar la prisión preventiva oficiosa después de dos años sin recibir sentencia alguna.

Pérez Juárez ahondó en que, aprovechando la sentencia, buscarán liberar a al menos mil 800 personas de todo el estado entre este y el próximo año.

ZMG 2A



CASO SALOMÓN RENDA DE CASA, 10 DÍAS ANTES DE ASESINATO

AVANCES. La Fiscalía del Estado desconoce aún quién desapareció y mató al adolescente Eduardo Salomón en Tlajomulco, pero persiste en su acusación contra tres personas que rentaron la casa donde fue hallado muerto.

ZMG 6A



A 17 DÍAS EL PERIBÚS MOVILIZA A 240 MIL PERSONAS DIARIAMENTE

ZMG 3A

ANIMACIÓN EL TALLER DE CHUCHO ABRIRÁ CON DOS STOP MOTION

ESCENARIA 7A

COVID-19	5'344,840	314,128	550,408	18,549
Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

CONCACAF
NORTE • CENTRO • CARIBE

'TRI' FEMENIL CON LA MIRA PUESTA EN EL MUNDIAL DE OCEANÍA

ELIMINATORIAS. La selección femenil mexicana inicia esta noche en Monterrey su aventura rumbo al Mundial de Nueva Zelanda y Australia 2023 enfrentando a Surinam. El Universitario será la sede del que se espera sea un arranque triunfal del cuadro nacional.

PASIÓN 8A

LIGA MX

JORNADA 2 AMÉRICA CAE Y LO VAN A ODIAR 'MAZ'

SIN RUMBO. Mazatlán hizo un primer tiempo perfecto que la bastó para irse al frente 2-0 con goles de Gonzalo Sosa (11') y Miguel Sansores (32') ante América inoperante. Las Águilas reaccionaron para la segunda parte y acortaron con Juan Otero al 93'. Vuelve la presión a los de Coapa.

MAZATLÁN FC vs AMÉRICA

2-1

INAH

APUESTAN POR CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO

ACUERDO. Los gobiernos de Guadalajara y Zapopan llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que busca mantener los edificios históricos con valor patrimonial de ambos municipios.

ZMG 5A

MÉXICO vs. SURINAM

ESTADIO UNIVERSITARIO | 20 HORAS

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

1-1 (Salzburg vs B. Múnich)

0-2 (Inter vs Liverpool)

PAN

ACUSAN QUE ALFARO FALLA EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD

INCUMPLIÓ. La presidente del PAN en la entidad, Diana González Martínez, ve varias deudas del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con los jaliscienses durante sus primeros tres años, pero destacó que la inseguridad tiene rebasada a la administración actual.

ZMG 3A

ZAPOPAN

ACUERDO. Los gobiernos de Guadalajara y Zapopan llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que busca mantener los edificios históricos con valor patrimonial de ambos municipios.

ZMG 5A

ANTICORRUPCIÓN

Pide Comité de Participación Social informe de patrullas de GDL

ZMG 2A

ZAPOPAN

Preparan festival de lenguas de comunidades indígenas

7A

CRÉDITOS AL CONSUMO

Tasa de interés alcanza su mayor nivel en 19 meses

EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CRONOMICÓN VI y VII

La obra del ilustrador regiomontano Humberto Garza, autor de "Monsters Creatures and Ghouls" y Director de Arte del Horror Fest

CRONIMICÓN VIII y IX

Melomanías: La música y composiciones del genio Bob Dylan, a quien lo han covereado innumerables bandas de todo el mundo

CRONIMICÓN X a XII

Cromañón: En el marco de los 100 programas de *Las Crónicas del Cromañón*, se hace una selección de temas que gustan al autor

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 17 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Jalisco capta 71,224 mdp en derrama económica turística durante 2021

❖ El Área Metropolitana de Guadalajara recibió \$43,336 millones y tuvo una afluencia de más de 18 millones de turistas, reporta la Secturjal

❖ Jalisco recibió 71,224 millones de pesos en derrama económica turística aproximada durante el año 2021, cifra que representa un aumento de 7 por ciento con respecto al 2020, informó la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

De acuerdo con el reporte correspondiente de enero a diciembre de 2021, visitaron el estado alrededor de 18 millones de personas, esto es un 35% más que el año anterior.

La ocupación hotelera promedio fue de 41.89%, un 54% arriba de lo que se registró en 2020.

Los dos principales destinos de Jalisco, Guadalajara y Puerto Vallarta, también registraron aumentos en ocupación, derrama y afluencia turísticas durante este periodo, con respecto al año anterior.

En 2021 el Área Metropolitana de Guadalajara fue visitada por 8,259,286 personas, las cuales dejaron una derrama económica aproximada de 43,336 mdp, esto es un 12% más que lo registrado el año pasado. La ocupación promedio fue de 37.1 por ciento.

★ MELODRAMA PATRIARCAL



publimetr

¿Twitter refleja la opinión de todo el país?

Pág. 03

MÉXICO
126
Millones

Es la población de México según el último censo del Inegi.

CUENTAS TWITTER

4.1
Millones

de cuentas de esta red han sido creadas en el país, pero de esas solo 60.44% están activas.



Cinta mexicana 'Manto de Gemas' de Natalia Lopez Gallardo gana el Oso de Plata de la Berlnale
Pág. 08



Cine. La película narra el miedo que se instala en el colectivo de una población de México ante la amenaza permanente del crimen organizado. / AP

ANGEL CRUZ



Donovan Carrillo deberá esperar por su apoyo

A pesar de su actuación en los JO, Conade tardará en dar su beca. **Pág. 10**

INAI rechaza petición de AMLO sobre sueldos

El organismo autónomo aseguró que la solicitud del mandatario es inviable pues se vulnera el acceso a los datos personales y privacidad. **Pág. 03**

Delincuencia en Jilotlán, Jalisco frena elecciones extraordinarias

Desde el año pasado están pendientes las elecciones debido a la inseguridad en la zona que colinda con Michoacán. **Pág. 02**

Caliente
callente.mx

Recibe de regalo **\$400**

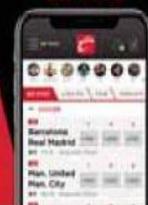
HORARIO	PARTIDOS 17 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	BARCELONA	VS	NAPOLI	-106	+265	+300
11:45	ZENIT	VS	REAL BETIS	+155	+245	+180
14:00	SEVILLA	VS	DINAMO Z.	-275	+400	+800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,978**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SOCIAL DIGITAL/SMART DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Culpan a sicarios de los Arellano

Desprotegidos por autoridades estatales y federales, los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado trataban de seguir sus vidas con normalidad, pese a la amenaza que pendía sobre ellos. Una línea de investigación indica que no los asesinaron delincuentes comunes, sino

sicarios ligados al Cártel de los Arellano Félix. Ambos dijeron públicamente que estaban en riesgo, pero sólo hasta que los mataron, sus casos recibieron "atención prioritaria" de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, y del presidente Andrés Manuel López Obrador. **Págs. 14 y 15**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022** | AÑO LXXX | NO. 28,656 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

PARA INGRESAR A BARES Y CENTROS DE ESPECTÁCULOS

Piden ya no solicitar carnet de vacunación

VIRODIANA SAAVEDRA PONCE

Disminución de contagios obliga a revisar las medidas sanitarias y no hasta marzo: Conbar

Las cifras de contagios por Covid-19 reportadas por autoridades estatales este martes, donde se apreció una disminución respecto a las últimas semanas, deben obli-

gar una nueva revisión en la Mesa de Salud para ver si sigue siendo necesario solicitar certificado de vacunación o prueba negativa a coronavirus para entrar a diversas

actividades recreativas.

Así lo indicó César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculo en Jalisco (Conbar), luego de que el fin de semana se informara que dicha medida continuará hasta el próximo 13 de marzo.

"Creemos que las restricciones debieron haber terminado ya el 12

de febrero, en virtud de que los contagios fueron bajando e incluso el día de ayer ya se registraron niveles de mil 800 contagios y esos eran los niveles antes de que entraran las restricciones y por lógica debían haber terminado, pero decidieron alargarlo un mes más y veremos si antes de eso puede haber una revisión". **Pág. 3**



SOY
MÁS QUE UN GÉNERO

BOY PABLO ES INCLASIFICABLE

Casi todo en Nicolás Pablo Muñoz es difícil de etiquetar, desde el género musical de sus canciones hasta su personalidad. Nacido en Noruega, pero de padres chilenos, el cantautor se prepara para presentarse en el Lunario del Auditorio Nacional. **Pág. 17**

Puente Grande ya cuenta con una ludoteca

El gobernador Enrique Alfaro y la titular del Voluntariado Jalisco Solidario, Joanna Santillán Álvarez, pusieron en marcha El Tren de los Valores, para la educación de hijas e hijos en el Reclusorio Femenil. **Pág. 4**



EN 17 DÍAS

Mi Macro Periférico aumenta su servicio

Más de dos millones de usuarios ha movilizó el moderno transporte público en poco más de 15 días, donde prevé que en breve pueda realizar los 300 mil viajes diarios. **Pág. 24**

GUADALAJARA-ZAPOCAN
Protegerán edificios con valor histórico

Pablo Lemus y Juan José Franje firmaron un compromiso con el INAH para conservar y restaurar el patrimonio arquitectónico de los municipios que encabezan. **Pág. 6**



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL RESPALDO absoluto de Casa Jalisco tendría el coordinador de los diputados locales de MC, **Quirino Velázquez**.

AUNQUE SIGUEN corriendo versiones de que Quirino sería relevado por su compañera **Claudia Salas**, cuentan que ese cambio no tiene el visto bueno del gobernador **Enrique Alfaro**.

FUENTES DEL partido naranja reconocen que Velázquez no ha tenido una fácil conducción de su banca, pero está sacando los temas prioritarios del Poder Ejecutivo, por lo que tiene la 'bendición' para continuar en la coordinación.

LO QUE NO está claro es si el vuelo le alcanzará a Quirino para convertirse en candidato de MC a la alcaldía de Tlajomulco con miras al 2024; eso está por verse y no son pocos los que tienen la mira puesta en esa postulación.

• • •

AL ESTILO del fútbol, a la conferencia mañanera le hace falta algo como el VAR, que le permita al Presidente revisar la videograbación y darse cuenta de lo que dijo y cómo lo dijo. Lo que se vio ayer en Palacio Nacional ya resulta, por decir lo menos, preocupante.

LO QUE iba a ser una mañanera de trámite, de apenas una hora de duración, se convirtió en un monólogo político de casi dos horas, que permitió ver la soledad de un Presidente que no tiene quién lo asesore, ni quién le diga 'ya es suficiente'. Bastó con que le hicieran una pregunta relacionada con el Banco de México para que **Andrés Manuel López Obrador** se soltara hablando o, mejor dicho, tropezando, saltando de una frase a otra, de una consigna a otra. Habló y habló, pero no de lo que le preguntaron, sino de la obsesión que lo ha carcomido en los últimos días: la prensa. Antes se reía de las masacres y ahora llora por una casa en Houston.

SI EL PRESIDENTE le dedicara a la economía, a la seguridad y a la reconciliación el mismo tiempo y esfuerzo que dedica a atacar a los periodistas, a lo mejor sí podría transformar a México.

• • •

DESDE QUE comenzó el sexenio, la andanada presidencial contra medios, periodistas e intelectuales ha sido constante, pero se ha agudizado en días recientes con el embate personalísimo hacia **Carlos Loret de Mola**. En medio de este clima, en medios electrónicos se tambalean algunos de los críticos del régimen. Casualmente a **Ricardo Raphael de la Madrid** lo sacaron del aire justo el día en que fue incluido por el mandatario en su lista negra. Un día antes, se daba por hecho la salida de **Ciro Gómez Leyva** de la televisión. Y contra **Carmen Aristegui** se lanzan ataques despiadados.

EL COLMO fue que ayer las y los reporteros que cubren la mañanera guardaron un minuto de silencio por los cinco colegas asesinados en 2022, pero el Presidente no se quedó al sencillo homenaje y hasta les apagaron las luces del Salón Tesorería.

LA TREMENDA CORTE

Sin hacer mucho ruido en el ámbito partidista, Alberto Esquer, secretario del Sistema de Asistencia Social del gobierno de Jalisco, suma puntos en la carrera todavía no oficial por la candidatura de Movimiento Ciudadano al gobierno estatal. Esquer Gutiérrez, ex diputado federal y ex alcalde de Zapotlán el Grande, es uno de los artífices del plan para dar atención a menores de edad con cáncer, y la presentación realizada el martes pasado en el Parque Solidaridad lo dejó bien posicionado ante la opinión pública. No es, por supuesto, el único *tirador* a la gubernatura, pero dicen los enterados que es una de las fichas de Alvaro Ramírez rumbo a 2024.

Honor al policía estatal Miguel Ángel Sánchez, comandante regional en la zona de Los Altos, quien fue asesinado la tarde de ayer por desconocidos en el municipio de Cañadas de Obregón, acto criminal donde el compañero de Sánchez resultó con heridas de gravedad. Sucesos como el de ayer nos recuerdan que la sociedad debe mucho a todos los uniformados que ponen en riesgo sus vidas en servicio de la comunidad. Que descanse en paz este valiente policía, y que haya paz para sus familiares.

Anda bravo el presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Michel. Anda bravo y con la escoba, pues ayer se supo que el alcalde removió al director Jurídico del ayuntamiento, Roberto Ascencio Castillo, de quien no se sabe si tendrá otro cargo. El diario *Tribuna de la Bahía* señala que la razón que se dio para dicho movimiento está basada en la equidad de género, y que en días próximos se anunciará el nombre de la mujer que tomará el cargo. Ya en los cinco meses que lleva de gobierno el profesor Luis Michel han renunciado otros funcionarios municipales, muchos de ellos por actitudes que desfavorecen la labor del Ayuntamiento.

Ya hay nueva directora del Museo Regional de Guadalajara. Se trata de Blanca Alicia Martínez Cano. La nueva funcionaria sustituye a Pedro Salmerón, el historiador cuya propuesta como embajador de México en Panamá causó tal revuelo (lo señalan como acosador) que terminó por renunciar a su aspiración. Salmerón se irá a la Ciudad de México (si no es que ya está allá).



Más o menos

Aunque afirman tener todo bajo control, en la Secretaría de Asistencia Social de Jalisco hay un baile en las cifras sobre el tema del programa Mi Pasaje, que beneficia a los adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia y estudiantes.

A pesar de las quejas para agendar citas y recargar las tarjetas de este programa de transporte público, el secretario Alberto Esquer presume una y otra vez que no hay problemas y que todo transcurre con normalidad.

Y la promesa es que entre febrero y marzo se tendrán las recargas en las tarjetas de 100 mil beneficiarios, incluyendo a 20 mil nuevos usuarios, ya que ampliarán el programa en los siguientes días.

Felicidades por la ampliación en el número de beneficiarios, pero la Secretaría informó por Transparencia en el año 2020 que Mi Pasaje tenía un padrón de 149 mil usuarios.

Ojalá que el Gobierno estatal publique las auditorías que se realizan al programa para conocer las fallas del mismo. Pero sin mucho ruido, para que no despierten a la Auditoría Superior de Jalisco.

¿Quiénes tienen posibilidades reales de ser presidentes en 2024? Dicen que al Presidente López Obrador, cuando se le pase el berrinche o la crisis con Loret de Mola, le volverán las ganas de promover a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Mientras tanto, otros le comen el mandado.

Por ejemplo, el diputado Tomás Vázquez Vigil, muy de Morena y todo, está promoviendo en Jalisco al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Recientemente estuvo de gira de "trabajo" por la zona de Sayula. Y convidó a otros legisladores de Jalisco.

Mientras revisaban asuntos locales, el ex dirigente magisterial también hizo fuerte la causa del canciller mexicano. Por lo pronto, nos dicen que le interesa mucho que se sumen a la causa los diputados del nuevo partido político Hagamos. ¿Lo logrará?

Es entendible que muchos actores de la vida política ya piensen en las elecciones de 2024, pero no porque quieran "cambiar al país". Su consigna es simple: seguir viviendo del erario.

Sin que sea acusación, porque no figura como delito, a eso suena el anuncio de decenas de integrantes de Fuerza por México —uno de los partidos que perdieron el registro en 2021—, quienes van a sumarse a las filas del Partido Verde para hacer una "alianza estratégica electoral".

Se trata de "líderes sociales" y regidores de Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, Poncitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zacoalco de Torres, Sayula y Tecalitlán.

El Partido Verde está armando un trabuco.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El sistema de justicia de Jalisco es injusto; nomás no les hace justicia a las mujeres. Cientos de ellas se quedan años y años encarceladas sin que siquiera les den un veredicto de si son culpables o inocentes. Una pesadilla peor que tener enfrente a Freddy Krueger. Y no hablamos de un par de años bajo prisión. Hay quienes padecen esta dolorosa situación por 10, 15 o más de 20 años. ¿Quién les regresará el tiempo durante el cual están encerradas? Un “usted perdone” nunca será suficiente.

Ahora parece haber una luz de esperanza. Una mujer consiguió mediante un amparo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación facultara a los jueces para que, si después de dos años de prisión preventiva no se sentencian a la persona, pueda quedar en libertad. Todas estas mujeres que son víctimas del sistema podrían, por fin, tener una certidumbre: o les dan una sentencia o quedan en libertad. La promesa es que en 2023 estarán resueltos estos casos. Aquí la cosa es, ¿le creemos al Estado?



Por más que llegaron elementos de diferentes fuerzas de seguridad, no atraparon a los criminales responsables de matar a un agente estatal y lesionar a otro, allá en el municipio Cañadas de Obregón. Un primer reporte mencionaba que, en su carrera para escapar de la Policía, los asesinos habían incendiado un camión de carga en la autopista a los Altos, pero después resultó que las llamas se debieron a un choque entre dos unidades pesadas en el municipio de Acatic, que ocurrió casi de manera simultánea. Sí están ambos municipios en la región Altos Sur, pero un poco lejecitos.

Ya cuando los sicarios habían logrado escapar, la Policía Estatal y las municipales, junto con las fuerzas federales, llegaron a peinar la zona buscando a los atacantes, pero parece que nomás no los encontraron. La Secretaría de Seguridad al poco rato enlutó sus redes sociales digitales. Lamentable. Los oficiales hacían un recorrido de vigilancia y uno, **Miguel Ángel Sánchez Velázquez**, cayó en el cumplimiento de su deber.

Ahora sí que al alcalde tapatío, **Pablo Lemus**, le dijeron cómplice y lo dejaron a un lado. Resulta que ni la Fiscalía del Estado ni el juez que determinó la suspensión provisional de las obras de Iconia le notificaron nada. Así que el edil debió enterarse por terceros.

Pero, no le aunque, dice el edil que de todos modos aseguró que le va a entrar a lo que tenga que hacer su ayuntamiento para clausurar o impedir obras, porque resulta que ahora sí ya puso ultimátum a la desarrolladora para que más tardar el 10 de marzo (tomen nota) entregue las obras de contraprestación, en las que se ha hecho guaje y jamás entregó. Luego de años sin cumplir, ¿a poco ahora sí? ¡Ah! ¿A poco?



Por cierto... sorprendentemente, al parecer la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, bajita la mano, para no dar públicamente su brazo a torcer, sí se hizo responsable de los edificios dañados por el paso de la tuneladora.

Así es, aunque usted no lo lea, el alcalde **Pablo Lemus** aseguró que incluso ya hasta repararon el Templo de San Francisco y el Museo del Periodismo. A ver si ahora sí los colegas ya tenemos un espacio digno, pero, sobre todo, abierto. Porque aaaaaañoñoño que llevan cerrados esos viejos inmuebles maltratados por la Línea 3 del Tren Ligero.



¿Considera usted que lo que paga de **impuestos** se refleja en los servicios públicos?, preguntaron en enero en la encuesta de Percepción sobre impuestos de los hogares de Jalisco, que realizó el Instituto de Información Estadística y Geográfica. Y, para que lo lean los servidores del erario, que diga, públicos, 80.2 por ciento respondió que no, 14.9 que sí, y no sabe 4.8. Saquen sus conclusiones.



UN 'RASPÓN' A LÓPEZ-GATELL

Ya había transcurrido un buen rato desde la última vez que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, le había lanzado un golpe político al villano favorito de tantos, Hugo López-Gatell Ramírez, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud del Gobierno de México, y jefe, además, de la estrategia nacional contra la pandemia de COVID-19.

Quizá para rememorar aquellos viejos tiempos, cuando López-

Gatell Ramírez tenía una mucha mayor exposición pública y también una enorme influencia política, pero el gobernador no dejó pasar la oportunidad de recordar aquella expresión del funcionario federal en la que comparó las inconformidades por la falta de medicamentos para menores de edad enfermos de cáncer con movimientos "golpistas".

"Este tipo de generación de narrativas de golpe, a veces se

ha conectado en Latinoamérica con golpe de Estado, y esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, cada vez lo vemos más posicionado como parte de una campaña, más allá del país, de los grupos de derecha internacionales, que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión casi golpista", dijo el funcionario en junio de 2021.

Por eso, cuando Alfaro Ramírez presentó su programa con el que se promete alcanzar la cobertura universal en el tratamiento de niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco se refirió a aquel momento.

"Aquí y en Nuevo León no vamos a permitir el absurdo de ignorar este doloroso problema, aquí las voces de sus familias no son vistas como golpistas y la división no es opción. En Jalisco entendemos la importancia de

la unión, de la solidaridad y del corazón por los más pequeños", comentó el mandatario local.

POR LOS VIEJOS TIEMPOS

En abril de 2020, cuando la pandemia todavía generaba una gran incertidumbre en el país, el gobernador jalisciense ya había deslizado la idea de que el funcionario federal estaba buscando "maquillar" las cifras de contagios. "No quiero pensar que lo que está haciendo López-Gatell es cuidar la estadística, porque sería, literal lo digo, un acto de traición a la patria, así de claro", expresó.

Un año después, en el mes de julio, cuando Alfaro Ramírez gestiona ante la Federación para que el Gobierno estatal tuviera una mayor injerencia en el proceso de vacunación, cuestionó de nueva cuenta al subsecretario.



Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

"Nos parece inaceptable que siga esta postura por parte del subsecretario, que ha sido toda la pandemia. Es un absoluto irresponsable, y vamos a pedir que se pueda integrar a los estados en la toma de decisiones y a dónde direccionar las vacunas y poder acelerar los procesos".

¡Qué tiempos aquellos!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Conacyt**, oídos sordos. ¿Cuánto tiempo seguirá sin ver ni oír María Elena Álvarez-Buylla? Esta semana, en la Cámara de Diputados se presentó un nuevo punto de acuerdo para que el Conacyt establezca una mesa de diálogo con la comunidad del CIDE, que se suma a la larga lista de ocasiones en las que también se ha exigido que la directora comparezca para aclarar la situación de esta institución y de todo el sector científico.

• **Guardia Nacional**, al rescate... Nos cuentan que hay molestia por la incorporación de ex elementos de la extinta Policía Federal de Caminos, Policía Federal Preventiva y hasta de la Policía Federal, pero sin capacitación. Y hay incidentes como aumento en choques de patrullas, falla en puestas a disposición. Nos aseguran que la idea es corregir para que el río no se desborde...

• **¿División en la 4T?** Nos cuentan que en las filas morenistas hay mucha desazón por todo lo que está ocurriendo. Legisladores y hasta miembros del gobierno expresan en corto desacuerdo con posturas del presidente López Obrador. Pero callan. La pregunta es hasta cuándo...

INAI resistió ante Palacio Nacional en su idea de que a través de este organismo el periodista Carlos Loret difundiera sus ingresos. La respuesta fue negativa, como ya lo había anticipado un día antes su consejo consultivo. Ahora nos dicen que ojalá no se desquite cuando venga el relevo de dos comisionados en un par de meses. Habrá que estar atentos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímeter*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Mientras tanto en Michoacán, Colima, Zacatecas...

Mientras en el centro del poder político, en el Palacio Nacional, corazón de la ciudad capital de la República, se debate quién miente más, quién ha sufrido más y quién merece la compasión de quién, en otros puntos del territorio nacional la disputa es por la vida. En Michoacán las Fuerzas Armadas intentan liberar poblaciones enteras bajo el control del crimen organizado; en Colima hay un toque de queda de facto ante los enfrentamientos violentos en

las calles, y en Zacatecas las plegarias del gobernador no han evitado que esos que "se matan entre ellos" también maten inocentes, por citar sólo los tres estados del país que han sido noticia esta semana por la violencia.

Cada región tiene su particularidad y causas que explican la violencia, en un lugar es un grupo específico, en otro el enfrentamiento entre grupos o incluso entre miembros de lo que pensábamos era el mismo grupo. Lo que es común a la violencia en esos lugares -y lo es desde hace al menos tres décadas- es la incapacidad del Estado para controlar el territorio. Llevamos años escuchando las mismas explicaciones, que la violencia no es generalizada sino en zonas puntuales del país, que estamos mal, pero vamos bien. Seguimos, pues, atentos a los síntomas y no a la enfermedad.

Cuando era candidato, López Obrador nos propuso atacar las causas de la inseguridad. Ya como candidato electo hizo incluso foros para entender esas causas, pero como Presidente se le olvidó o simplemente renunció a escuchar. La pobreza y la desigualdad son algunas de las causas de la violencia, sí, sin duda, pero no las únicas y no de manera lineal. Hay muchas otras cau-

sas que influyen en la violencia, entre ellas y de manera primordial la falta de Estado y particularmente de Estado de derecho, y en eso no hemos avanzado.

La toma de Aguililla, Michoacán, por parte del Ejército mexicano, sin enfrentamientos, es una buena noticia, pero sin un proceso de reconstrucción social que pase, entre otras, cosas por la justicia, de poco servirá. Es la tercera vez que el gobierno federal interviene en Michoacán (lo hicieron antes en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto) y lo único que ha cambiado es el nombre del grupo criminal al cargo: La Familia, los Viagrás, Carteles Unidos. Colima lleva más de una década descompuesto. Desde el asesinato del gobernador Silverio Cavazos (noviembre de 2010) el estado pasó en cuestión de meses de ser el más seguro del país al más inseguro, y a nadie en el centro le preocupó entonces ni le preocupa ahora. En Zacatecas la explicación sigue siendo la misma, sólo cambió el nombre del gobernador, de grupo delincuenciales y el de las víctimas inocentes.

Allá, lejos de la Mañanera y sus falsos debates morales, hay un país que reclama urgentemente la atención del Estado.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Vigilar las remesas

La mayoría de los casos significa que muchos jaliscienses no consiguieron en Jalisco un empleo, o si lo tuvieron su salario era insuficiente para cubrir las necesidades básicas, o los crecientes niveles de inseguridad y violencia de los últimos años los expulsaron de sus comunidades, pero ya que están allá, sin duda es notable que los migrantes jaliscienses ocupen por segundo año consecutivo el primer lugar en el envío de remesas de los Estados Unidos al sumar 5 mil 236 millones de dólares en 2021.

Para dimensionar la importancia de esta cifra baste decir que equivale casi al 85 por ciento de lo que el gobierno estatal calculó como ingresos propios y federales el año pasado, y como bien lo documentó EL INFORMADOR ayer, en 111 municipios lo que envían los paisanos superan el presupuesto que tienen sus ayuntamientos, incluido el de la capital jalisciense que el año pasado recibió con sus envíos 12 mil 770 millones de pesos que superó por mucho los 9 mil 181 mdp que ejerció el gobierno de Guadalajara.

Sin embargo, el contexto de violencia y de inseguridad en el país, provocado principalmente por el imparable aumento en el poder corruptor y de fuego que les dan a los grupos del crimen organizado sus estratosféricas ganancias producto de la venta de drogas y la constante diversificación en otras actividades ilícitas, obliga a que las autoridades encargadas del combate al narco sigan las huellas de este enorme torrente de dinero en que se han convertido las remesas por el exponencial crecimiento que han tenido en los últimos años, aún en los dos últimos de pandemia. En Jalisco, por ejemplo, de 2020 al 2021 crecieron 26.10 por ciento.

Un primer plan de vuelo podría ser el Anuario de Migración y Remesas que elabora año con año el Consejo Nacional de Población que además de estudiar en qué se gasta ese dinero, tiene el seguimiento de los municipios a los que llega más dinero y de dónde vienen dichos envíos. En su ranking, Guadalajara salió segundo el año pasado con poco más de 638 millones de dólares sólo debajo de Tijuana con 732 mdd. Zapon aparece en noveno con 410 mdd.

Como en Jalisco, en todo México los 48 mil 959 mdd que llegaron en remesas y que ubican a México como el tercer receptor mundial luego de India y China, 98.9 por ciento fue vía transferencias electrónicas pero el 80 por ciento fuera de instituciones bancarias como tiendas de conveniencia, farmacias y tiendas departamentales.

Lo dicho, ante este panorama las autoridades no sólo debían festejar y colgarse la medalla de un logro que no les corresponde y que más bien habla de fracasos en la generación de empleos y en sus políticas económicas, sino atender los señalamientos que hacen expertos de la posibilidad de que parte de estos envíos de dinero formen parte de un nuevo proceso de lavado de dinero por parte de la delincuencia organizada.

Habría que checar de entrada si el aumento de estos flujos de verdad corresponden a municipios de alta densidad migratoria, ya que el crimen organizado buscaría blanquear dinero ante el cierre que hubo de las fronteras por la pandemia utilizando reclutadores de personas en ambos lados de la frontera para que presten sus identidades para que se les envíe el dinero a cambio de un pequeño porcentaje de comisión.

No vigilar las remesas nos podría convertir en amenaza lo que ahora es una buena noticia y transformarlas del sustento legal de muchas familias a más alimento para el monstruo del narco que acaba con comunidades enteras.



Errante peregrino

Pablo Latapí
platapí@hotmail.com

López inflando a Loret

Para hablar del feroz embate del Presidente López Obrador contra Carlos Loret de Mola es imposible no citar al célebre escritor y filósofo francés Voltaire:

"Podré no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo".

Y es que más allá de lo que Loret de Mola represente o haya representado en su trayectoria periodística no hay argumento que justifique la embestida brutal del Presidente utilizando para ello herramientas muy poderosas que van desde el uso de la tribuna diaria de la Mañanera hasta investigaciones de la vida pri-

vada e ingresos del periodista.

Pero lo más relevante es la torpeza y miopía del Presidente y su gente de comunicación por sacar adelante el ataque

Si el mismísimo Presidente hace esto está invitando a cualquiera de sus subalternos a hacer lo mismo contra adversarios y opositores.

Para quienes nos hemos dedicado a este fantástico oficio del periodismo es repudiable por donde se le vea.

Si existe algún intento por analizar objetivamente este desencuentro los matices que ha adoptado el Presidente lo revientan.

Ni cómo ayudarte López.

Pero lo más relevante es la torpeza y miopía del Presidente y su gente de comunicación por sacar adelante el ataque.

A cada paso se enredan más.

La investigación dada a conocer sobre la forma de vivir de José Ramón López Beltrán en Houston ha demostrado ser ese misil (que parecía no existir para los opositores) que fue a pegar exactamente en la línea de flotación del gran buque de la 4T que ha empezado a hacer agua.

La torpeza arranca cuando López Obrador ha dejado de lado que lo que ha informado Loret de Mola es una investigación elaborada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que en cada una de sus investigaciones ha demostrado rigor y seriedad y desde su nacimiento, hace ya casi siete años, han llevado a pisar la cárcel a destacados ex funcionarios de regímenes anteriores.

López Obrador lo ha querido manejar como una disputa personal entre él y Loret.

Y tampoco se ha dado cuenta que con cada embate, con cada argumento y con cada minuto que le dedica a Loret lo hace crecer como su rival, su contendiente, como un poderoso adversario.

López Obrador se ha encargado de dar vida y fuerza a un opositor que no se veía salir de los partidos de oposición ni de los movimientos

que se dicen en contra del Presidente.

Además, por lo burdo de los ataques Loret de Mola está blindado, quien lo toque será inmediatamente señalado como un sicario del Presidente.

En un ejercicio que parece exclusivamente en los medios, y que interesaría únicamente a la clase ilustrada del país, empieza a verse ya un importante daño al proyecto de la 4T y parece el principio de una contienda en que el otrora hábil presidente parece no tener salida.

Por lo burdo de los ataques Loret de Mola está blindado, quien lo toque será inmediatamente señalado como un sicario del Presidente

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Fábrica de presuntos culpables

Jesús rentó el 25 de enero una casa en el Centro de Tlajomulco. Elvia y María, una de ellas su pareja, firmaron como avales. En esa finca apareció sin vida, el 4 de febrero, el menor Eduardo Salomón, plagiado por encapuchados y luego asesinado, producto de una confusión según la autoridad.

Ayer la Fiscalía presentó a Jesús, Elvia y María como presuntos responsables ligados al crimen del menor Eduardo Salomón, acusados por el delito de desaparición cometida por particulares y homicidio calificado. El juez les dictó un año de prisión preventiva. En la conferencia, el fiscal estatal Luis Joaquín Méndez reconoció que la investigación sigue porque «lo primordial es dar con los responsables y con los autores materiales del hecho».

Jesús, María y Elvira. ¿Entonces ellos qué son? Presuntos culpables. El elemento acusatorio más sólido compartido por la Fiscalía estatal, además de la casa, consiste en que Jesús resguardó un vehículo usado para privar de la libertad a la víctima.

Vamos por partes. Planteo algunas preguntas sin carácter abogadil,

Supongamos que el arrendatario sabía que se iba a cometer un ilícito en la finca, ¿necesariamente lo sabían las dos mujeres que firmaron como avales?

Las investigaciones de la Fiscalía estatal parecen más bien enfocarse en encarcelar sin demora a algún presunto culpable que en garantizar justicia

basado sólo en el sentido común. ¿Cómo un asunto en materia civil (rentar una casa) deriva en una acusación penal ligada al secuestro y homicidio de un menor? Supongamos que el arrendatario sabía que se iba a cometer un ilícito en la finca, ¿necesariamente lo sabían las dos mujeres que firmaron como avales? ¿Se puede probar? De hecho, familiares de las dos féminas aseguran que lo ignoraban.

La vinculación a proceso de estas tres personas por desaparición y homicidio, ¿no equivale a procesar al repartidor de agua o al pizzero que llevaron un pedido a la casa? Exagero a propósito para intentar enfatizar mi punto al lector.

El caso me recuerda el magnicidio de Aristóteles Sandoval. En ese hecho, la Fiscalía se dedicó a

encarcelar a los meseros del bar en donde ocurrió el homicidio, acusados de encubrimiento. Al final, todos quedaron libres. Hasta ahora, los autores materiales del crimen siguen sin pisar la cárcel.

Pero lo más preocupante, quizás, es la respuesta de Blanca Trujillo, fiscal de desaparecidos, cuestionada al respecto: «Se consideró que había elementos para llevar ante el juez a estas personas porque en la medida en que los ciudadanos sigamos, a través de una firma de facilitándoles las cosas a la delincuencia para que opere estas fincas, van a seguir sucediendo hechos así de lamentables».

¿Entonces los ciudadanos somos los responsables de evitar que una finca se use para cometer ilícitos? ¿Qué garantía tienes de que el día de mañana no serás acusado de homicidio por firmar como aval?

Las investigaciones de la Fiscalía estatal parecen más bien enfocarse en encarcelar sin demora a algún presunto culpable que en garantizar justicia.

Una fábrica de presuntos culpables, pero sin responsables directos.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



Y entonces, lloró

El presidente lloró el martes en la mañanera. Desde que comenzó la disputa con Carlos Loret de Mola por la famosa Casa Gris en Houston, solamente habían sido dimes y diretes, explicaciones a medias sobre los ingresos de su hijo José Ramón y la violación a la privacidad del periodista al revelar sus presuntos ingresos. Hasta que finalmente, lo hicieron llorar.

A López Obrador se le quebró la voz y se le asomó una lágrima al hablar de sus hijos, tan “bien portados” y que han aguantado la vigilancia a la que han sido sometidos por la vida pública de su padre. No dudo que la familia del mandatario haya pasado por momentos difíciles, obstáculos que superar y crecer bajo el escrutinio de la prensa “malvada”. Pero con todo y eso, me es difícil empatizar con un presidente que se empeña en ver en los reclamos ciudadanos la mano de sus enemigos.

Poco interés mostró por las víctimas de abuso y acoso de sus protegidos Félix Salgado Macedonio y Pedro Salmerón, porque con todo y las denuncias se aferró a respaldarlos.

Es el presidente de la gente, pero solo de la que le alaba, no de la que lo contradice, por eso decide hacerse el ciego y el sordo cuando las madres de desaparecidos le llevan “fosas” al Palacio Nacional y le reclaman la falta de avances en las búsquedas e investigaciones.

En los primeros días de 2022 han sido asesinados cinco periodistas en el país y, aún así, insiste en atacar a cualquier comunicador que le resulte incómodo.

La escalada de violencia en Zacatecas, Colima, Michoacán y la crisis de desaparecidos por la que atraviesan Jalisco, Tamaulipas, el Estado de México, Veracruz y Nuevo León, que concentran 70 por ciento de los casos del país, no merecen tanta atención

y esfuerzo como defender a su hijo de 41 años.

El presidente lloró, se mostró vulnerable, humano. Su familia recibió un golpe más,

ahora propinado por un periodista, cuya labor también ha sido cuestionada. La acusación del presunto conflicto de interés que involucra a su primogénito terminó por quebrar al líder de una transformación que solamente existe en el discurso. Ni los muertos, ni los desaparecidos, ni una madre arrodillada ante él, le habían sacado una lágrima. Para ellos, nada. ■

Se le quebró la voz y se le asomó una lágrima al hablar de sus hijos

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS



La violencia en Jalisco y sus vecinos

El primer mes de 2022, se registraron 2,061 homicidios en el país, siendo Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Zacatecas, Baja California y Chihuahua las entidades con más asesinatos. Tres de ellos, vecinos de Jalisco.

Con Michoacán compartimos frontera en Mazamitla y La Barca. Pero en ese estado la violencia entre grupos de civiles armados se agudiza en tres

regiones, en la zona de tierra caliente donde esta Tepalcatepec, Aguililla, Coalcomán, Apatzingán, donde la situación pareciera de guerra, se lanzan bombas desde drones, hay zonas sembradas de minas personales que ya cobraron la vida de un agricultor y dejó lesionado a su hijo. Con Guanajuato, compartimos la zona de los Altos, hoy considerado como el estado con más violencia y homicidios, que de acuerdo con la organización Causa en Común, es donde más atrocidades se están dando. Algunas ciudades como Silao, Celaya, Irapuato, la violencia se han focalizado.

Con Zacatecas compartimos frontera con el norte de Jalisco, donde se está presentando violencia extrema desde hace varios meses. La última, la tragedia de los 5 jóvenes que fueron levantados y cuatro de ellos asesinados luego de acudir a un bar en Zacatecas. Decenas de asesinados que han sido dejados frente al palacio de gobierno o los dejan colgados en puentes peatonales.

Con Colima hacemos frontera en Tuxpan, Toliman, en las últimas semanas los colimenses están viviendo terror con homicidios y balaceras, donde los habitantes autoimpusieron un “estado de sitio” para evitar ser víctimas.

Y en Jalisco, padecemos la tragedia de los más de 15 mil desaparecidos y la localización de fosas con decenas de cadáveres que sigue estremeciendo a la población. Además de hechos de gran impacto como lo ocurrido con Eduar-

do Salomón, joven que fue sacado de su casa y asesinado en una finca del centro de Tlajomulco.

Los grupos de criminales se han apoderado de muchas regiones el país. La “estrategia” del gobierno federal, les ha permitido moverse a sus anchas y poco hacen los estados y municipios. La sola presencia de la Guardia Nacional no es suficiente, hacen falta acciones con estrategia, inteligencia y uso de tecnología de los tres niveles de gobierno. No podemos ni debemos normalizar la violencia en el país. —

Con Michoacán compartimos frontera en Mazamitla y La Barca

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

Democracias: plenas, defectuosas o autoritarias

Recientemente, fue publicado el Democracy Index 2021 por The Economist, mismo que categoriza a los gobiernos de 167 naciones en “democracias plenas”, “democracias defectuosas”, “régimenes híbridos” y “régimenes autoritarios”, en un espectro que marca como antípodas a las democracias plenas frente a los régimenes autoritarios y/o dictatoriales —como lo es Corea del Norte—. Es importante hacer mención que los indicadores que toma para su hechura son cinco: I) “procesos electorales y pluralismo”; II) “funcionamiento del gobierno”; III) “participación política”; IV) “cultura política”; y V) “libertades civiles”.

Sobre este estudio destacan datos que resultan particularmente alarmantes para la democracia en México. En el año 2010, nuestro país, estaba posicionado, dentro del ranking global, en el lugar 50º, con una calificación de 6.93, para así estar dentro del grupo de las “democracias defectuosas”. Para 2015, nuestro sistema político decayó al lugar 66º, registrando un puntaje de 6.55, para seguir permaneciendo en el grupo de las “democracias defectuosas”. No obstante, en 2021, este índice posicionó a nuestro país en el lugar 86º, con un involutivo score de 5.57, para pasar a ser considerado como un “régimen

híbrido”. Se trata, pues, de un retroceso francamente preocupante, sin lugar a dudas.

En el continente americano, no obstante, hay datos igualmente reveladores en este índice de 2021. Por vez primera en el estudio, los Estados Unidos dejaron de pertenecer al selecto grupo de las “democracias plenas”, para, ahora, pasar a ser considerada como “democracia defectuosa”, lo que derivó, según se advierte en este documento, de la gestión con tendencias autoritarias de su ex presidente republicano Donald Trump. Exactamente lo mismo ocurrió con Chile que, ahora, también, es considerada como “democracia defectuosa” —después de haber sido catalogada, por varios años, como “democracia plena” en este ranking—. De igual forma, tal y como le ocurrió a México, los países latinoamericanos de Ecuador y Paraguay dejaron de ser considerados como “democracias defectuosas” para convertirse, en esta edición anual del ranking, en “régimenes híbridos”. De forma que, en el Democracy Index 2021, tan sólo Canadá y Uruguay siguen siendo categorizadas como “democracias plenas”, un grupo que alberga a apenas 21 países —dentro de los 167 evaluados—.

A nivel global, se destaca que, menos de la mitad de la población mundial, vive en “democracias plenas” o “democracias defectuosas”: esto es, un 45.7 por ciento. No obstante, es importante hacer la acotación de que, apenas un año atrás (2020), este estudio registraba que el 49.4 por ciento de la población global vivía en alguna de estas dos categorías, es decir, 288.6 millones de personas dejaron de residir en un país con cierto grado democrático. Como quiera que sea, es importante señalar que, actualmente, apenas el 6.4 por ciento de la población en el Planeta habitan en una democracia considerada como “plena” —especialmente aquellos quienes pertenecen a los países nórdicos como escandinavos—. Finalmente, resulta inquietante que más de un tercio de la población en el Mundo, es decir, el 37.1 por ciento cohabita en un régimen que es considerado como “autoritario” —destacando el caso de China en este tenor—. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

¿Enemigos o adversarios?

En otras ocasiones he comentado en este mismo espacio los signos del autoritarismo de nuestro primer mandatario, pero en esta ocasión me siento aún más alarmado, porque la situación se está volviendo cada vez más peligrosa.

El pasado 14 de febrero, la bancada del partido Morena en el Senado de la República hizo circular un comunicado en el que expresan su respaldo incondicional al presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que él "encarna a la nación, a la patria y al pueblo". Esta expresión resulta muy preocupante, especialmente porque proviene de quienes integran a uno de los contrapesos de nuestro sistema político, y, sobre todo, porque eso no corresponde con la forma de gobierno que elegimos para México.

Me explico. En una república, el presidente no es la encarnación del pueblo ni nada por el estilo. Es el jefe de Gobierno, y en el caso de México, es también el jefe de Estado, pero eso significa que él está subordinado al pueblo, por eso es que se le denomina "primer mandatario", es decir, que el presidente es la primera persona que recibe el mandato de gobernar, y debe hacerlo con apego a nuestras leyes. En México el pueblo es el soberano, no el presidente. El presidente debe mandar obedeciendo.

La expresión utilizada por el grupo senatorial de Morena sólo es válida en el caso de una monarquía, en la que la soberanía recae en quien tiene el derecho a portar la corona. Nada de esto aplica para el caso mexicano.

Y, sin embargo, las senadoras y senadores de Morena son consecuentes con su visión de las cosas, porque asumen que quie-

nes se oponen al proyecto de López Obrador son enemigos de México. Y en esto no están solos, el propio presidente considera como traidores a la patria a quienes exhibieron mediáticamente el tren de vida de uno de sus hijos, sobre quien ahora recae la sospecha de haber traficado con influencias.

Todo esto me preocupa, porque López Obrador y algunos de sus seguidores están utilizando un lenguaje de guerra y en la guerra es necesario neutralizar a los enemigos y a los traidores mediante su muerte, si es necesario. Y provoca angustia que use un lenguaje de guerra un presidente que le ha dado tanto poder al Ejército, expandiendo de manera inédita lo que hizo en su momento uno de sus acérrimos rivales, Felipe Calderón.

¿Qué tanto se debe el asesinato impune de tantos periodistas en este sexenio a que el presidente los considera sus enemigos si no se dedican a difundir lo que él quiere, y hasta señalan sus errores e inconsistencias o los de sus colaboradores? ¿Pasará lo mismo en el caso de la impunidad de feminicidas y de quienes desaparecen personas?

Esto es preocupante, además, porque en principio la política tiene la finalidad de evitar la violencia; en una democracia los opositores no son enemigos, son adversarios. Y los adversarios son quienes tienen una visión complementaria de la realidad, son quienes ven lo que no vemos, porque está a nuestra espalda. Y por eso se puede y se necesita dialogar y negociar para hacer política, para poder proponer respuestas más completas a los problemas públicos.

De hecho, en la antigüedad, en los ritos de iniciación que tenían que pasar quienes querían integrarse a un grupo, los adversarios eran quienes se enfrentaban contra el aspirante, no para hacerlo fracasar, sino para ayudarlo a dar lo mejor de sí, a demostrar que estaba a la altura de los retos que venían.

Sin embargo, al pretender destruir a sus adversarios, López Obrador y quienes lo secundan están mostrando lo peor de sí mismos, en vez de hacer lo necesario para enfrentar con éxito los grandes retos de nuestro país.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

La guerra que viene

A la memoria de Zul de la Cueva y su vida sonidera

La *Casa Gris* es el tema del momento, el suceso que ha concentrado la mayor parte de la atención del público en las más recientes semanas y que han capitalizado los críticos y antagonistas de Andrés Manuel López Obrador. Por fin parece haber una grieta en el blindaje del presidente, una rajada que podría convertirse en un resquebrajamiento mayor si el empecinamiento y la terquedad del mandatario siguen imponiendo la agenda del gobierno federal y su comunicación personal, porque la institucional no existe.

El riesgo de un daño mayor para AMLO es alto porque la herida está en el corazón del discurso del presidente y de su movimiento: la honestidad y la superioridad moral que ésta implica.

El festín que han organizado la oposición y los adversarios alrededor del hijo mayor de AMLO y de su nuera es una respuesta lógica y esperada a la política de polarización que se ha impulsado desde Palacio Nacional como estrategia de legitimación.

Más allá de que en cualquier régimen democrático los medios de comunicación y los periodistas tienen la encomienda de mostrar y exhibir los excesos y la corrupción de cualquier gobierno, es evidente que durante tres años y medio el presidente de México ha estirado la liga de más, ha puesto frente a él a actores políticos, medios de comunicación, instituciones, periodistas, académicos y empresarios que no necesariamente eran sus enemigos; y hoy lo son. A muchos de ellos, algunos de los que hoy le están

En un país emocionalmente roto como el nuestro lo que sigue es una guerra sin cuartel con un objetivo muy preciso y una fecha: la elección de 2024. Viene un conflicto de mayores dimensiones alimentado por el deseo de aniquilar al enemigo, no de dialogar y de llegar a acuerdos

“organizando la fiesta” los ha señalado por su nombre, los ha exhibido y los ha acusado de corruptos –a veces con razón– en sus conferencias mañaneras.

Los arreglos en lo oscuro del pasado se transformaron en desacuerdos y enfrentamientos públicos que hoy, más que nunca, tienen al país convertido en un ring de boxeo y a la Presidencia de la República en un espacio sobreexposto. López Obrador ha confundido la transparencia con la publicitación de las diferencias y hoy, que está frente a un escenario adverso –por primera vez en el sexenio– se le está re-vertiendo su propia receta para hacer política.

Es claro que AMLO nunca ha tenido en mente la posibilidad de establecer una tregua o de tejer una alianza con “los malos”, en primer lugar, porque su rechazo explícito a estos le ha redituado popularidad entre su base y, en segundo, porque en la idea de país del presidente los corruptos no tienen cabida. “Pactar con ellos sería traicionar al país y al movimiento”, lo ha dicho en infinidad de ocasiones. El problema ahora es que la sustancia de ese discurso se rompió porque la corrupción se hizo presente a través de su propia familia.

En un país emocionalmente roto como el nuestro lo que sigue es una guerra sin cuartel con un objetivo muy preciso y una fecha: la elección de 2024. Viene un conflicto de mayores dimensiones alimentado por el deseo de aniquilar al enemigo, no de dialogar y de llegar a acuerdos.

La *Casa Gris* es ya un parteaguas que ha radicalizado las posiciones entre el lopezobradorismo y sus muchos oponentes, y no serán la razón ni los argumentos los insumos principales de la batalla. Los adversarios al presidente trabajan para hacer de este *affaire* una segunda versión de la *Casa Blanca* de Peña Nieto y, por lo tanto, el principio del fin del sexenio y de la 4T.

Ante este escenario, parece que todo se reduce a una sola pregunta: ¿cuánto daño le hará este episodio a la fuerza electoral y a la legitimidad del presidente? Los de un lado creen que es un golpe fulminante, los del otro afirman que su base social sigue y seguirá intacta. En tanto, las confrontaciones en medios y redes sociales subieron de tono en estos últimos días, quizá porque unos y otros saben que la oposición en México nunca ha tenido y, quizá, no tendrá otra oportunidad como ésta.

PICAPORTE

**JESSICA
PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

Faltas y faltas

Los diputados de la actual legislatura no son diferentes a sus antecesores en cuanto a las faltas a sesiones de comisión o incluso del pleno.

Aprendieron el comportamiento de sus ex compañeros sin pestañear y en vez de optar por cumplir estrictamente con su obligación de asistir a este tipo de sesiones, la mayoría de las veces recurren a la salida fácil de sólo justificar su inasistencia señalando que tienen eventos agendados con antelación o simplemente poniendo cualquier otra generalidad que sus asesores ya aprendieron.

Es común que las sesiones se suspendan porque no hay los diputados suficientes para tomar decisiones cuando no debería ser lo normal, sino la excepción, pero ante la poca responsabilidad de los legisladores se va convirtiendo en una acción normalizada que se transmite de administración a administración.

Hasta las sesiones telemáticas se llegan a suspender porque no están todos los legisladores que deberían, cuando aquí no debería haber excusa para poderse conectar porque siempre tienen un celular a la mano. Lo peor es que descaradamente muchos se conectan durante sus trayectos, en vez de estar en un lugar fijo. Como si se tratara de una sesión normal, y hasta lo hacen cuando están en otras reuniones, incluso recreativas, sin respetar el tiempo que deben dedicarle al Congreso local, si aquí es donde les pagan con los impuestos de todos sus representados.

Como ejemplos recientes podemos poner algunos. La semana pasada se realizó la comparecencia de los secretarios de Infraestructura y Obra Pública, y de Hacienda para dar avances del uso del crédito de 6 mil 200 millones de pesos, incluso era una cita que se reagendó de una semana a otra, y aun así la diputada del PAN prefirió hacer una cita médica que cumplir con su obligación de estar presente y cuestionar a los funcionarios.

Este tema fue de total desinterés a esta fracción parlamentaria porque ni siquiera pudieron cumplir con la participación de las dos rondas de preguntas que estaban destinadas por grupo parlamentario, y simplemente la única que asistió se desapareció y ya no se volvió a saber de ella, y ningún otro integrante de la fracción acudió cuando era un tema importante para el estado y que debían cumplir con su presencia. Fue evidente su desinterés en esta obligación.

En otra ocasión fue el PRI el que faltó en una sesión de comparecencias y aquí ni siquiera enviaron representantes o explicaron el porqué de su ausencia.

Otro ejemplo ocurrió esta semana con la Junta de Coordinación Política que tampoco pudo sesionar porque tres de los siete integrantes prefirieron irse con el gobernador y acompañarlo en un evento en el Parque Metropolitano que atender su obligación de participar en estos asuntos que les competen. Aquí hablamos de las bancadas de Movimiento Ciudadano, del Verde Ecologista y del PAN, dejando plantados al resto de los representantes de los partidos políticos.

Y no está mal que existan ese tipo de actividades o eventos, pero si conocen la agenda de sus actividades en el Poder Legislativo no deberían estar optando por otros compromisos cuando el principal y por el que les pagan está en la agenda legislativa; sin embargo, cada vez se les hace más fácil optar por las otras actividades que en lo personal les son más convenientes.

Ahorita estamos hablando únicamente de los diputados locales, pero es una actitud que se repite constantemente también en los ayuntamientos; sólo hay que ver las sesiones de pleno y de comisión donde suelen faltar sin dar alguna explicación.

Lo mejor sería que pudieran transparentar, ahora que son asiduos en el uso de las redes sociales, por qué faltan a estas obligaciones y no dejarlo a la especulación o los malos entendidos. Aquí debería de privilegiarse la transparencia y, de paso, la sinceridad.

Los seguidores del Presidente no se darán cuenta de que la 4T llevará al país a la ruina hasta que verdaderamente estemos en la ruina.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Popularidad resiliente

¿Se han preguntado por qué la popularidad del Presidente se mantiene en niveles altos a pesar de las promesas incumplidas, la enorme lista de errores y de la manifiesta incapacidad para dirigir y administrar el país; a pesar de que hay más pobres que antes, que la economía está estancada, que el número de muertos y la inseguridad van al alza y la corrupción es igual o mayor que antes; a pesar de que familiares directos y funcionarios públicos han sido exhibidos recibiendo dinero, cometiendo delitos o llevando una vida de lujos contraria a la austeridad que el Presidente pregonaba; a pesar de sus reiterados ataques a la libertad de expresión y, sobre todo, de haberlo visto una y otra vez violar la Constitución, las leyes y los derechos fundamentales de los ciudadanos, persiguiendo a todo aquel que critica o exhibe la incapacidad, corrupción y podredumbre de su gobierno?

La resiliencia de su popularidad es similar a la que en un momento llegó a tener el ex presidente Trump, y que le permitió afirmar la siguiente atrocidad:

“Puedo matar a alguien en la Quinta Avenida de Nueva York, y no pierdo ni un voto”.

Si bien la aprobación del presidente AMLO ha ido a la baja –en su primer año de gobierno tenía el 68%, y hoy está en niveles del 60%– ha podido, hasta hoy, hacer y decir cuanta locura o tontería se le ocurra, e insultar, denostar y atacar a quien le venga en gana sin que su base de votantes se desmorone. ¿Por qué?

La respuesta la encuentro en la ignorancia, pero sobre todo en el resentimiento de millones de mexicanos. El propio Presidente lo confirmó hace unas semanas al decir que, en los niveles educativos más bajos, el 90% lo apoya, y en los más altos, es exactamente al revés.

Mientras más informados estamos, mientras más sabemos, menos le creemos, menos lo apoyamos y, por supuesto, más nos inquietamos y más lo criticamos.

Por eso al Presidente le preocupa tanto lo que dicen e informan los medios de comunicación; por eso sus constantes ataques a los periodistas más respetados o más escuchados; por eso sus diatribas

contra todas las organizaciones ciudadanas autónomas que no puede callar o controlar, y a las que intenta cooptar o desaparecer. Y por eso sus embestidas contra los expertos, los científicos, las universidades, y en general contra los más educados a los que sólo podría convencer de las “bondades” de su proyecto de “transformación” con hechos y no con palabras, con datos y resultados, o si de vender promesas y sueños se trata (se vale soñar), con estudios serios y profesionales que sustenten la viabilidad y probabilidades de éxito de sus proyectos.

Pero al Presidente le importan un comino los estudios o las opiniones de los expertos, y menos cuando estos concluyen que sus programas sociales, proyectos y ocurrencias jamás lograrán el objetivo de reducir la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y la corrupción, o mejorar la salud o la educación de la población, y que de seguir en este camino terminaremos aun peor que antes.

Le molesta mucho, pero no le interesa nada lo que digamos todos los que tenemos una educación o un nivel eco-

nómico superior al promedio, porque para él nosotros no somos ni representamos al “pueblo”, término que en su mente se refiere sólo a la porción más humilde, más ignorante y sobre todo más resentida de los mexicanos, y que han sido puestos deliberadamente en contra de los que más saben y por lo tanto más tienen.

La 4T no es otra cosa que un movimiento de autonombres “paladines” de los pobres y de resentidos, para los cuales, el hecho de que el hijo de AMLO –a quien consideran su par– viva en una casa como la de los políticos corruptos anteriores (los actuales son héroes nacionales), es visto como un triunfo del pueblo pobre sobre los ricos, y celebran que alguien venido de abajo haya hecho lo mismo que otros antes hicieron, aunque sea ilegal, corrupto o inmoral.

Su “motto” es: “contra los ricos hasta que nos igualemos, y una vez igualemos, a defendernos”, y el dicho que aplica a los resentidos es el de “mal de muchos, consuelo de tontos”.

Desgraciadamente para todos, seamos ricos, clasemedios o pobres, los seguidores del Presidente no se darán cuenta de que la 4T llevará al país a la ruina hasta que verdaderamente estemos en la ruina. Para allá vamos, pero todavía no llegamos.

*“Podemos ver el futuro
si entendemos las consecuencias
de nuestros actos”.*

Yo

Brota otro 'licenciado patito' del Gobierno del Estado

¡Hombre! Si me dio licencia mi familia pa' venirme a la gran ciudad...

¡Pos claro que soy licenciado!



Oscarín Monroy

la re
sor
tera

RESPONDE COMISIONADA DEL INAI AL PEJE

Para recordarle que no podemos 'balconear' a sus opositores porque estamos para cumplir la ley

No para romperla, como usted comprenderá



Ahora el INAI será tachado de 'fifi'

EL OCCIDENTAL



La Amllorona



CARTUCHO

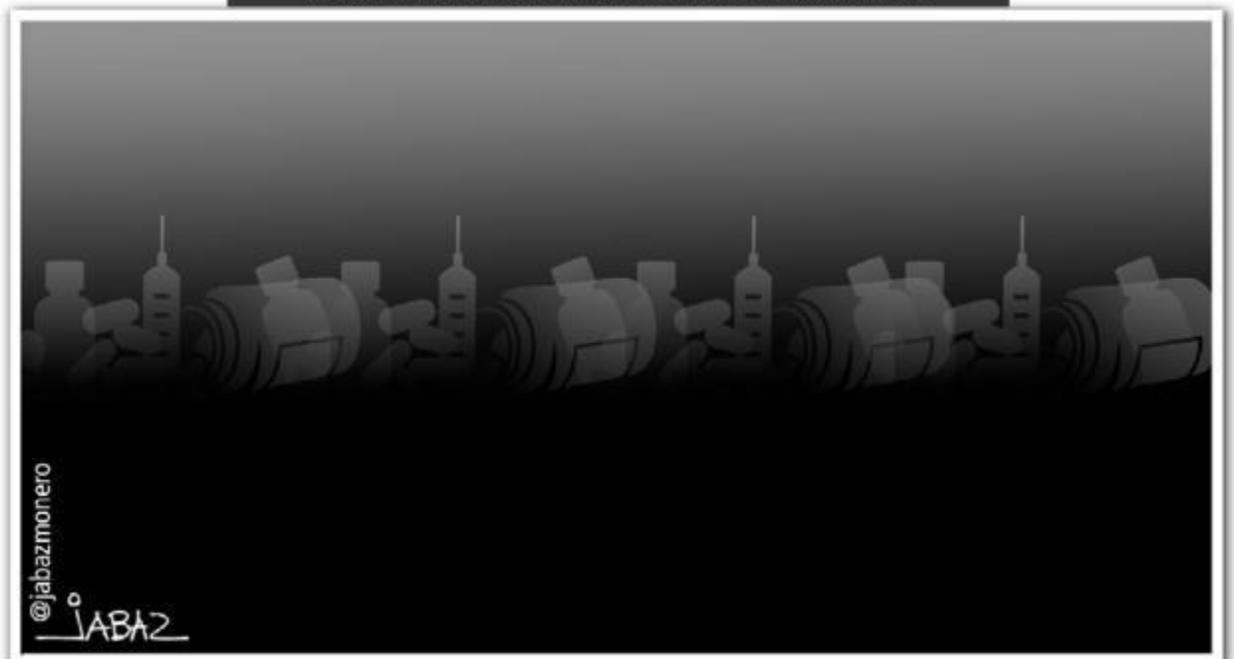
Qucho qucho99@yahoo.com.mx



**ENCUENTRE
LAS DIFERENCIAS**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS OTROS DESAPARECIDOS



POR OPACO

Amonestan de nuevo a García Estrada

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Por no publicar sentencias pese a estar obligado a ello, el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Armando García Estrada fue nuevamente amonestado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei). El miércoles 9 de febrero recibió una amonestación similar.

El titular de la Cuarta Sala Unitaria del TJA fue sancionado otra vez luego de incumplir un requerimiento del Itei como parte del recurso de transparencia 280/2021. En respuesta a su falta, el pleno del órgano garante impuso la segunda amonestación con copia a su expediente laboral.

La primera sanción se le impuso luego del recurso de transparencia 383/2021.

“La ley lo que dice es que si esto no se vuelve a cumplir, habrá multa y si después de la multa no se cumple con ello, habrá arresto administrativo”, detalló la comisionada del Itei Natalia Mendoza Servín sobre las siguientes fases del proceso sancionatorio.

La comisionada del Itei enfatizó que no se busca restar autonomía al Poder Judicial con las amonestaciones, sino cumplir con el artículo 8 de la ley local de transparencia y fomentar la apertura

“Aquí lo importante es, primero, que de acuerdo a la última reforma de la Ley General de Transparencia, es obligación de todo el Poder Judicial publicar las resoluciones. Ésta, además, es una lucha ciudadana muy importante y en consecuencia a mí me gusta también ligarlo con el tema de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, en la que se refiere a que el Poder Judicial es el poder que ha estado, digamos, como fuera de estas temáticas”.

El Itei requirió al magistrado subsanar sus omisiones en un lapso de 10 días hábiles.



EN BREVE

Magistrado, omiso con transparencia

Una vez más, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) impuso amonestación pública, ésta vez con copia al expediente laboral de Armando García Estrada, magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa, por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

La amonestación al polémico magistrado es la segunda en el año y tiene que ver con negarse a subir al portal las sentencias en versión pública, pues la sala que preside es la única de todo el tribunal que se mantiene omisa.

Además, impusieron 10 amonestaciones públicas al DIF municipal de Tenamaxtlán; 9 de ellas a su titular, Lilia Margarita López Chavarín y una a Miriam Jazmín Pérez Lara, titular de la Unidad de Transparencia; una amonestación al Ayuntamiento de Zapotlanejo, con copia al expediente laboral de Jesús Emmanuel Limón Pulido, titular de la Unidad de Transparencia.

VIRIDIANA SAAVEDRA

EN CONGRESO

Reconocerían al autor de *La Bikina*

● La Junta de Coordinación Política (Jucopo) propuso ayer entregar un reconocimiento *post mortem* a Rubén Fuentes Gassón, autor de la canción *La Bikina*.

La propuesta aún no ha sido votada en este órgano de toma de decisiones, pero la intención es reconocer al compositor y músico jalisciense, quien falleció el 5 de febrero.

Si el galardón se avala, su familia lo recibiría en su nombre.

La iniciativa la presentó el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Higinio del Toro Pérez y fue respaldada por varios de sus compañeros.

Fuentes Gassón creó otros éxitos, como *La Culebra*, *Las Alazanas*, *Sabes Una Cosa*, *Cien Años*, entre otras. *Jessica Pilar Pérez*

CORTOS

TRAS DENUNCIA

MC respalda a alcaldesa de Tolimán

● La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara respaldó ayer a la alcaldesa de Tolimán, Sofía Asunción López Palacios, por denunciar la violencia política en razón de género que padece.

“En este país, en este estado, debemos repudiar cualquier tipo de violencia contra las mujeres o niñas, hoy quiero aplaudir la valentía de la presidente municipal de Tolimán, (pues) hace uso de su derecho de denunciar actos que considera que le están vulnerando su dignidad y su derecho a ejercer un puesto público”, afirmó.

La alcaldesa denunció por violencia política en razón de género al secretario del Ayuntamiento de Autlán de Navarro, José Ramón Baltazar Nava, quien hizo publicaciones misóginas en su contra en grupos de WhatsApp.

La edil emanada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó la denuncia ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). *Jessica Pilar Pérez*

DIPUTADAS DE MC

Se solidarizan con alcaldesa de Tolimán

ROSARIO BAREÑO

Esto por presuntos actos de violencia en su contra

Las diputadas de Movimiento Ciudadano se solidarizan con la alcaldesa de Tolimán. La diputada Dolores López Jara, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, manifestó que se tienen las herramientas en la legislación por lo que las autoridades "si consideran que existen los elementos, emitir una sanción en consecuencia".

Destaco, apuntó y aplaudó la denuncia que interpuso ante las autoridades correspondientes la presidenta municipal de Tolimán, por presuntos actos de violencia política en su contra. La actitud que ha tomado la primer edil es valiente ante hechos que considera atentan contra

su persona y su investidura de elección popular".

A nombre de su Bancada, externó, "mi solidaridad hacia ella y también reconozco su valentía de asumir una postura frontal y decidida; juntos autoridades y sociedad tenemos una tarea permanente para erradicar conductas que tiendan a menospreciar, atentar o agredir en cualquier ámbito y esfera de la sociedad".

Las autoridades, instituciones y organismos "debemos trabajar en conjunto de manera eficaz y eficiente para sentar las condiciones propicias para el desarrollo integral de las personas, así como el respeto a los derechos humanos de todas y todos", refirió la legisladora López Jara.

Corresponde a las instancias competentes actuar conforme a derecho, ya que se tienen las herramientas legales necesarias para emitir una resolución y si consideran que existen los elementos, emitir una sanción en consecuencia.

CORTESÍA



Dolores López, diputada de MC.



DOLORES LÓPEZ,
DIPUTADA MC.

"Mi solidaridad hacia ella y también reconozco su valentía de asumir una postura frontal y decidida; juntos autoridades y sociedad tenemos una tarea permanente para erradicar conductas".

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Luego de que la presidenta municipal de Tolimán, Sofía Asunción Palacios, presentara una denuncia por violencia política en razón de género en contra del funcionario del Ayuntamiento de Autlán de Navarro, José Ramón Baltazar Nava, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Dolores López Jara, pidió que, de encontrarse culpable, sea sancionado conforme a derecho.

Expuso la diputada presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género del Congreso de Jalisco, que la actual legislación cuenta con herramientas necesarias para emitir una resolución y, si consideran que existen los elementos, emitir una sanción en consecuencia.

“Toca a las autoridades competentes revisar el caso, porque hay una legislación vigente en la que se ha trabajado en el Congreso durante los últimos años, tendrán que emitir una resolución apegada a derecho. Nosotros estaremos vigilantes de que todos los procesos por violencia lleguen a un término de justicia,

prontitud, sobre todo, de estar promoviendo el derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia”, señaló Dolores López.

Expresó la diputada a nombre del grupo parlamentario de MC su solidaridad con la alcaldesa ante las ofensas que se han emitido en su contra.

La diputada de Movimiento Ciudadano (imagen abajo), Dolores López Jara, pidió que el funcionario, de encontrarse culpable, sea sancionado conforme a derecho



Respalda bancada de Movimiento Ciudadano a alcaldesa de Tolimán



Alcaldesa de Tolimán, Sofía Asunción López, presentó ante el IEPC de Jalisco para denunciar al ex secretario general de ese Ayuntamiento por burlas e insultos.

Buscan exentar de corralones

Proponen iniciativa que libre de pago a quien en siniestro no sea el culpable

MARTÍN AQUINO

Cuando un automovilista involucrado en un accidente de tránsito resulte sin responsabilidad y su vehículo haya sido enviado a un depósito vehicular, podría ser liberado de la obligación de pagar la cuota del corralón, de acuerdo con una propuesta legislativa.

El diputado morenista Óscar Vázquez presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa con la que busca se reforme la Ley de Movilidad y Transporte, para exentar en casos específicos la cuota del depósito vehicular.

De acuerdo con el legislador, la Ley de Ingresos 2022 del Estado establece que por día en un corralón se cobrará, por ejemplo, 25 pesos a motocicletas, 94 a automóviles, y 115 pesos a vehículos pick-up, Blazer, combi, Ram Charger, Explorer, Cherokee y similares.

“El precio por día de un vehículo particular en los depósitos de la Secretaría de Administración representa un duro golpe para la economía de las familias que pertenecen a la clase popular en nuestro Estado”, indicó Vázquez.

“Resulta arbitrario cobrar al conductor por ha-

Óscar Vázquez

Diputado local

“Resulta necesario impulsar mecanismos que ayuden a los propietarios a recuperar sus vehículos una vez que se hayan deslindado de su responsabilidad en el siniestro”.

ber retenido su vehículo en un depósito de la Secretaría de Administración, derivado de su participación en un siniestro en el que no tuvo responsabilidad alguna; estaríamos hablando, pues, de una revictimización”, añadió.

La iniciativa del morenista que deberá ser analizada en Comisiones del Congreso y, después, votada en el Pleno, propone establecer que cuando un automovilista implicado en un hecho de tránsito no tenga responsabilidad determinada mediante dictamen técnico, sea exentado del cobro de grúa y depósito vehicular.

Además, los vehículos para personas con discapacidad que hayan sido enviados al corralón tras estar involucrados en un accidente vial, podrían acceder a un descuento o convenio con facilidades de pago.

Quieren exentar del pago de corralón y grúa a dueños de autos sin responsabilidad en accidentes

La iniciativa que presentó Oscar Vázquez, legislador de Morena busca que dueños de autos que no sean responsables de un accidente no paguen el cobro de grúas y pensión de su auto

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Para evitar que quienes sufren algún percance vehicular en donde no sean responsables por éste, no paguen lo correspondiente por el uso de grúa y el corralón, el diputado de Morena Oscar Vázquez presentó una iniciativa con se pretende exentar de estos cobros a los ciudadanos.

“Pedir que se exente del cobro de grúas, maniobras y pensión a vehículos de aquellos particulares que, sin responsabilidad alguna, la autoridad ha remitido al corralón, vulnerando



y violando el derecho humano a la propiedad privada, derechos que se vulnera por el estado al

quitarle a particulares bienes sin haber incurrido en responsabilidad, en muchos de los casos es-

tos vehículos son la fuente de empleo e ingresos para las familias”, expuso el diputado.

Con esta iniciativa también busca que se le dé facilidades de pago para los ciudadanos que no cuenten con el dinero suficiente, para esto se detalla en la iniciativa que será un trabajador social el que determine los casos en los que los propietarios de los vehículos no cuenten con los recursos para liberarlo, será este quien valorará aplicar un descuento o un convenio con facilidades de pago.

Según la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2022, el costo de mantener por día en el corralón un automóvil es 94 pesos; mientras que para camionetas pick up es de 115 pesos; la grúa se considera un gasto de 183 pesos, además las maniobras dentro de los depósitos a partir de 111 pesos.

Los artículos que se plantean reformar son el 172 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, así como el 25 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2022. ●

Exentar pago del corralón

ROSARIO BAREÑO

Se exente del pago de corralón, grúa y maniobras en los casos en los que se determine que no hay responsabilidad, como cuando el propietario o conductor de un vehículo no tiene responsabilidad alguna en el hecho de tránsito y resulta arbitrario el cobro que se realiza por retener su vehículo en los llamados "corralones", es lo que contempla la iniciativa propuesta por el diputado de MORENA Oscar Vázquez.

Plantea reformar el artículo 172 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, así como el artículo 25 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2022 y se exente del pago de corralón, grúa y maniobras en los casos en los que se determine que no hay responsabilidad. Así como se contemplen convenios para facilitar el pago para personas que no cuentan con recursos económicos.

Entre las consideraciones de su propuesta para quedar exento de pago está: un descuento o convenio con facilidades de pago, en casos en donde no se cuente con recursos económicos suficientes, toda vez que resulta más caro para el Estado tener carros guardados, para después rematarlos. Además, el Estado no debe quitarles bienes a los particulares que no fueron los responsables de percances viales, es un sinsentido, esto atenta contra la propiedad privada.

Los costos contemplados en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2022, son para automóvil en corralón de \$ 94.00 pesos diarios y camioneta pick up de \$ 115.00 pesos diarios, la grúa mínimo \$183.00 pesos, y además las maniobras dentro de los depósitos a partir de \$111.00 pesos.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Las detenciones ilegales se dispararon con el operativo Módulo Seguro por una Ciudad Tranquila, consistente en la implementación de volantas, reveló el presidente del Poder Judicial del Estado (PJE), Daniel Espinosa Licón.

Durante la presentación de los resultados de Jalisco en la implementación del sistema de justicia penal acusatorio, en el reporte *Hallazgos de México* Evalúa, expuso que los retenes han motivado violaciones de derechos humanos y este viernes se reunirá con jueces para analizar los criterios al respecto.

“Yo estoy trabajando en una reunión más o menos por mes, de hecho este viernes tengo una de las reuniones porque en Jalisco se generó un tema de retenes. Están deteniendo al azar vehículos por el alto índice de homicidios, desaparición forzada, narcomenudeo y ha dado un resultado extraordinario porque en una semana las detenciones aumentaron, pero también han sido muchas detenciones ilegales”, comentó.

El operativo de retenes aleatorios fue autorizado el miércoles 9 de febrero por la Mesa de Seguridad del



ARCHIVO NTR

COMIENZO.
El operativo de retenes aleatorios inició el viernes 11 de febrero.



TWITTER
@ntrguadalajara

REVELA ESPINOSA LICÓN

Se disparan detenciones ilegales con Módulo Seguro

área metropolitana de Guadalajara e inició el viernes 11.

Respecto al reporte *Hallazgos*, el investigador de México Evalúa Enrique Bouchot destacó que Jalisco padece una falta de coordinación interinstitucional.

“Vemos como área de oportunidad el flujo y consumo de información en general a nivel sistémico. Cada institución maneja sus propias bases de datos, maneja sus propias informaciones y ésta no necesariamente fluye hacia todas las instituciones, lo cual genera asimetrías”.

Elecciones extra en Jilotlán van solo si la delincuencia deja



Notificación. Diputados dicen que no han recibido una notificación formal. / GOBIERNO DE JALISCO

Inseguridad. La cercanía del municipio de Jalisco con Michoacán complica las elecciones

Héctor Escamilla

A casi seis meses que las administraciones municipales entraron en funciones en Jalisco, en el caso de Jilotlán de los Dolores, aún gobierna un consejo municipal ante la falta de las elecciones extraordinarias que mandó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que ya se pueden realizar las elecciones,

mientras que diputados acusan que aún no tienen notificación oficial de ello, en este caso por parte de la Coordinación de Seguridad Pública del Estado y por ello no se puede emitir el dictamen para lanzar la convocatoria.

Mientras tanto los miembros del Consejo Municipal instalado el 1 de octubre pasado tiene una alta rotación de integrantes por las amenazas que han recibido de grupos criminales.

Jilotlán se encuentra en el límite sur de Jalisco pegado a Michoacán, una zona de una enorme complejidad en materia de seguridad. Antes de las elecciones del 6 de junio, seis partidos políticos solicitaron la

“Nosotros ya presentamos un reporte como saben no es un problema de inseguridad, sino de la presencia de esos grupos precisamente en los límites de nuestro estado”

ENRIQUE ALFARO

Gobernador de Jalisco

suspensión del proceso electoral debido a las amenazas que estaba generando los grupos de la delincuencia organizada a los candidatos y sus equipos de campaña. Pese a ello, el proceso electoral lo ganó Morena, el único partido que compitió.

Cuestiona Ramiro militancia

FRANCISCO DE ANDA

El dirigente estatal del PRI, Ramiro Hernández, cuestionó a los actores políticos que son proclives a militar en el poder más que en los partidos.

Esto lo dijo el líder del tricolor al ser cuestionado sobre la incorporación al PVEM de Ángeles Arredondo, ex secretaria general del PRI y Mónica Kleopatra Sandoval, hermana del ex Gobernador Aristóteles Sandoval.

“Ahora pareciera que los principios y las convicciones se volvieron secundarios frente a las aspiraciones e intereses que, desde el punto de vista electoral, se están presentando en el escenario futuro”.

“Nosotros siempre hemos dicho que hay quienes militan más en el poder que en los partidos y creo que esto confirma el que efectivamente hay un interés, más en términos de proyectos personales, que de convicciones partidistas”, señaló.

Hernández recordó que Arredondo, quien se perfila para coordinar al PVEM en Tlaquepaque, renunció al PRI hace dos años, tras las elecciones de 2018, mientras que Sandoval, virtual coordinadora del partido del tucán en Zapopan, era simpatizante del tricolor, más que militante.

“Me da la impresión de que el Verde está haciendo una recopilación de cuadros, seguramente de diferentes orígenes”, abundó Ramiro Hernández.

Cambia IEPC a Secretario Ejecutivo

FRANCISCO DE ANDA

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhnne, realizará el tercer cambio en lo que va de su gestión.

Aunque en una entrevista para MURAL –publicada el 5 de noviembre del 2021– señaló que el organismo trabajaba bien y que no tenía previsto hacer ajustes en la estructura del mismo, la funcionaria está a punto de concretar un nuevo relevo.

Primero cambió al titular de Comunicación Social, después al de Administración y ahora al Secreta-



■ Paula Ramírez Höhnne, presidenta del IEPC.

rio Ejecutivo del IEPC.

Ramírez Höhnne está proponiendo para la Secretaría Ejecutiva a Christian Flores Garza en lugar de Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez.

Flores Garza fungió como director de Capacitación Electoral del Instituto Na-

cional Electoral (INE) en los últimos cuatro años, según su currículum publicado en la página de internet del organismo.

También fue Vocal ejecutivo del INE en el Distrito 3 de Jalisco y Vocal de Capacitación Electoral del INE en

Durango, así como subdirector de Control y Seguimiento, del INEGI.

Colaboró, además, en dos Gobiernos del PAN. Como asesor de la Presidencia Municipal de Guadalajara en el 2002 y en 2003 como Investigador "A" en la Subsecretaría de Gobierno para Asuntos del Interior dependiente de la Secretaría general de Gobierno.

Ramírez Höhnne asumió la titularidad del IEPC el 27 de octubre del 2021, tras haber sido designada para el cargo por el Consejo general del INE con nueve votos a favor y dos en contra.

Índice de impunidad es del 94.5%

Tiene Jalisco déficit de jueces, peritos...

Expone análisis de México Evalúa las carencias del sistema judicial

NOÉ MAGALLÓN

El Estado se encuentra en el sótano en cuanto a la cantidad de peritos, defensores públicos y asesores jurídicos que debe de haber por cada 100 mil habitantes, expuso ayer México Evalúa en el análisis denominado Hallazgos 2020 referente a Jalisco.

Además, publicó la organización, el sistema penal acusatorio tiene un retraso de cuatro años y sigue habiendo poca confianza en las autoridades, principalmente en jueces y policías municipales y estatales.

“Llama la atención el bajo número de defensores públicos, ya que Jalisco cuenta con 0.9 cuando el promedio nacional es de 6.5 por cada 100 mil habitantes. (También hay) 0.3 peritos, 0.5 asesores jurídicos”, se detalla en el documento.

Con 3.5 jueces por cada 100 mil habitantes, este rubro también estuvo por debajo de la media nacional, que es de 4.5, así como el de la cantidad de agentes del Ministerio Público que existen, y que es de 7.5 cuando la media es de 11.

Por encima de la media sólo se colocó el número de policías investigadores, con 16.1 contra 14.8.

“El ranking nacional (de consolidación de Sistema de Justicia Penal) nos indica que Jalisco en 2020 apenas está alcanzando el nivel de con-

Como embudo

Los casos con detenidos fueron pocos en 2020.

132,123

carpetas de investigación iniciadas

5.5%

indagatorias con detenido

94.5%

sin detenido



Se diluye justicia...

La mayoría de los asuntos fue catalogado como pendiente o en archivo.

403,656

procedimientos derivados de carpetas

56.6%

en proceso de investigación

28.8%

se enviaron a archivo temporal

12.6%

fueron a métodos alternos

0.9%

vinculados a proceso

0.3%

terminaron con procedimiento abreviado

0.09%

llegaron a juicio oral

*El resto se divide entre incompetencias, abstenciones y otras determinaciones.

solidación esperado de 2016”, informó México Evalúa en una presentación hecha ayer por Facebook.

En el evento virtual estuvieron presentes el Presidente del Poder Judicial del Estado, Daniel Espinosa Licón, y la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, Anna Karolina Chimiak.

La organización reconoció que ha habido un avance

en cuanto a la disminución de la incidencia delictiva relacionada con las carpetas que se abren por delitos como el robo, narcomenudeo, lesiones y homicidio.

Además, recordó el dato de 2019 de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública que coloca a Jalisco con una cifra negra del 91.2 por ciento, número que, no obstante, está por debajo de

la media nacional y bajó 0.6 puntos respecto a 2018.

La impunidad continúa siendo un problema serio.

“El Índice de Impunidad Estatal de Jalisco para 2020 fue de 94.5 por ciento, similar al promedio nacional (94.8%). Con respecto al año anterior, el Estado muestra una disminución, ya que en 2019 el Índice de Impunidad fue de 96.1 por ciento”, se detalló.

En 2018 anunció que lo subastarían por innecesario

'Olvida' Alfaro que vendería jet

Afirma ahora que nunca ha pretendido enajenar aeronave y que la usan poco

FRANCISCO DE ANDA
Y NOÉ MAGALLÓN

El Gobernador Enrique Alfaro "olvidó" que al inicio de su Administración anunció que subastaría el Beech Jet 400 adquirido en 2005 y que él mismo decidió cancelar la venta por considerar que no era costeable.

"No, por favor, no. Yo nunca he pretendido vender el jet.

"No tengo nada que comentar, es una nota de ustedes. El jet lo usamos para lo mínimo indispensable. Es un avión que no compré yo, que está ahí en el Gobierno y no hay nada más que decir", sostuvo ayer el Mandatario sin permitir más preguntas sobre el tema.

Lo anterior a pesar de que el 8 de diciembre de 2018, un día después de rendir protesta como Gobernador, Alfaro criticó el uso que hizo del jet la pasada Administración estatal y aseguró que él no necesitaría un avión tan cos-

SUS DICHOS

El Gobernador dice que nunca pretendió vender el jet, pero...

Cede helicóptero, venderá jet

El Gobierno estatal subastará aeronave. Alfaro propone usar una alternativa.

En un video en redes sociales el gobernador jalisco anunció que cederá un helicóptero a la Ciudad de México.

El Gobierno del Estado Jalisco anunció que cederá un helicóptero a la Ciudad de México y venderá un jet.

El gobernador Enrique Alfaro anunció que cederá un helicóptero a la Ciudad de México y venderá un jet.



El 9 de diciembre de 2018 se publicó su dicho sobre que venderían el jet.

to para trasladarse.

"No le veo sentido a tener un avión de esas características. No pienso hacer viajes al extranjero en avión privado", dijo Alfaro aquel día, al anunciar el inicio del proceso para subastar la aeronave.

Casi cuatro meses después, el Mandatario reculó. El 27 de marzo de 2019 dijo que por lo "viejo" del jet, el precio que se pagaría por él sería muy bajo, por lo que descartó la enajenación.

Cuando cuestionó el uso

del jet por parte de su antecesor Aristóteles Sandoval, Alfaro dijo que se trataba de un "despilfarro" de recursos e incluso refirió que en un mes la aeronave había gastado 300 mil pesos en combustible para viajes a la CDMX.

En respuesta a una solicitud de información que hizo este medio, el Gobierno estatal informó que la actual Administración gastó 8.6 millones de pesos en el Beech Jet 400 matrícula XC-LJS por los conceptos de mante-

nimiento, combustible y aterrizajes de 2019 a 2021.

Tan sólo por mantenimiento del jet se gastaron 6.6 millones de pesos, el 77 por ciento del total. En combustible gastaron un millón 476 mil 238 pesos, y en aterrizajes, 529 mil 698 pesos.

Ayer, en un comunicado, el Gobierno estatal indicó que en comparación con los tres últimos años de la Administración anterior (2016-2018), este Gobierno ha gastado 47 por ciento menos en el jet.

8 DIC. 2018

No entiendo para qué el Gobierno de Jalisco necesita un jet si lo más lejos que puede volar, en todo caso en una emergencia, es a la Ciudad de México. Vamos a empezar pronto el proceso de subasta para vender el avión."

16 FEB. 2022

No, por favor, no. Yo nunca he pretendido vender el jet."



■ Oscar René Monroy Ayala

Investigarán a licenciado 'patito'

MARTÍN AGUIÑO

Por firmar documentos ostentándose como licenciado sin tener título profesional, el director de Maquinaria y Bienes Públicos e Infraestructura Hidrológica de la Secretaría de Agricultura de Desarrollo Rural, Oscar René Monroy Ayala, será investigado por la Contraloría estatal.

MURAL publicó ayer que el funcionario, quien cobra 50 mil 390 pesos brutos

al mes y participa en el programa "A Toda Máquina", ha signado documentación oficial asumiendo el grado de licenciado, pese a que sólo tiene carrera técnica de reparador de aparatos domésticos electrónicos.

De acuerdo con datos de la Contraloría del Estado, dicha dependencia recibió una denuncia en contra de Monroy Ayala por ostentar un grado académico que no posee, por lo que se realiza-

rá una investigación en la que se anexará la información expuesta por MURAL.

Por ejemplo, en el procedimiento que se iniciará serían considerados documentos que el año pasado firmó como el acta del 11 de octubre sobre la licitación LPN195/2021, y la resolución 237/2021 del día 20 de ese mismo mes sobre la licitación LPL163/2021 del Comité de Adquisiciones del Ejecutivo estatal.

Seguridad, el gran pendiente de Alfaro

ASÍ LO CONSIDERA EL PAN JALISCO

La dirigente del *blanquiazul* en el estado, Diana Araceli González Martínez, llama a que la administración estatal reconozca que no ha hecho lo que debe para atender la crisis de desapariciones

Fecha: Jueves 17 de Febrero 2022

Categoría: Local
Página: 03



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Movimiento Ciudadano... un gobierno distinto al de los panistas y priistas y así fue...

pero para mal, consideró la presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Diana Araceli González Martínez.

En entrevista, la dirigente estatal del *blanquiazul* indicó que la administración de Enrique Alfaro Ramírez arrastra varios pendientes, aunque entre ellos destaca el de la seguridad, la cual no se ha garantizado a la ciudadanía.

“Tenemos que poner en primer lugar el tema de la inseguridad porque de ahí depende mucho el desarrollo económico en Jalisco y la integración familiar. Cuando no tenemos seguridad, no podemos garantizar la vida (...) cuando no podemos garantizar este derecho humano, como está sucediendo en el estado, realmente es lastimoso”, comentó.

En entrevista, señaló que la crisis de personas desaparecidas es otro de los grandes pendientes del gobierno estatal. Para atender la problemática, la cual se ha convertido un temor para los ciudadanos, señaló que es necesario un cambio de estrategia, aunque antes se debe admitir que por ahora se está actuando mal.

No hay acuerdos con él en Congreso local

La dirigente del PAN en Jalisco, Diana Araceli González Martínez, negó que entre el PAN y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez haya acuerdos oficiales o no oficiales para avalar iniciativas en el congreso de Jalisco.

En 2019 y 2020, el PAN avaló las dos megadeudas solicitadas por el Ejecutivo al Legislativo. Cuestionada al respecto, afirmó que desconoce bajo qué contexto se discutió el voto de su partido.

Sobre la consulta del pacto fiscal y la designación del nuevo titular de la Fiscalía del Estado, aceptó que

no hubo oposición, pues no son “opositados”.

En el caso específico de la consulta, desde el PAN no la consideraron mala, pero tampoco dañina y por eso la avalaron, mientras que en el nombramiento de Luis Joaquín Méndez Ruiz como titular de la Fiscalía señaló que el *blanquiazul* decidió ratificarlo para evitar que Jalisco estuviera meses sin un fiscal.

Por último, señaló que en el caso hipotético de que Alfaro Ramírez busque la presidencia de la República en 2024, no contará con el apoyo del PAN Jalisco. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*



“Cuando no tenemos seguridad, no podemos garantizar la vida (...) cuando no podemos garantizar este derecho humano, como está sucediendo en el estado, realmente es lastimoso”

DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRIGENTE ESTATAL DEL PAN

“Nuestra preocupación más grande, la de todos, es que un día pueda desaparecer algún familiar y que ya no podamos encontrarlo nunca. La violencia está desatada, tenemos que entenderlo. Hay todos los días reportes de muertes, de desaparecidos”.

LA SISEMH, UN FRACASO

Otro tema en el que el PAN considera que la administración actuó mal fue en la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) para dar paso a la

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), dependencia que según González Martínez no ha dado resultados.

“¿Hemos visto algún resultado? Creo que el Instituto de la Mujer tenía una función específica que tenía que ver precisamente con ver esas cuestiones particulares que atienden al hecho de ser mujer. El estudiar, el poder aplicar una perspectiva de género a todas las dependencias en donde se entiende cuál es la situación que pasa una mujer por el hecho de ser mujer (...) el trabajo en sí específico se pierde en la secretaría. Desgraciadamente creo que nada más abundamos burocracia y no estamos llegando a la solución de los problemas que aquejan a la mujer”.

Recordó que el IJM fue una política pública que nació en los gobiernos panistas y que continuó con los priistas. Sólo Alfaro Ramírez decidió dar un paso atrás, recalzó.



SIN EFECTO.
González Martínez considera que la SISEMH, dependencia creada por el actual gobierno, no ha dado resultados.



Ven fines recaudatorios en plan de verificación

IMPUESTOS NO SE REFLEJAN EN SERVICIOS

Encuesta del Instituto de Información Estadística y Geográfica revela que un tercio de los jaliscienses **ve deficiencias en el programa**

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La cuarta parte de los jaliscienses considera que el Programa Verificación Responsable (PVR) tiene fines predominantemente recaudatorios, según una encuesta del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

De acuerdo con el ejercicio, uno de cada tres hogares conoce el programa que, de acuerdo con la versión del gobierno, pretende reducir la contaminación en el aire mediante el control de emisiones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Así respondió 33 por ciento de los encuestados, en números redondos, mientras que 67 por ciento desconocía el PVR, según los hallazgos de la Encuesta de Percepción sobre Impuestos de los Hogares.

De quienes sí conocen el PVR, más de la mitad ve deficiencias, pues 10 por ciento por ciento lo calificó como muy malo; 16 por ciento, malo, y 28 por ciento, regular.



OBJETIVO. El Programa de Verificación Responsable tiene como fin reducir la contaminación en el aire mediante el control de emisiones.

ESPECIAL



ISSUU
ntrguadalajara

Una de las razones para calificarlo así es que perciben que el programa tiene fines recaudatorios más que medioambientales. Así lo respondió 24 por ciento de las personas consultadas.

Otras razones incluyen que existen pocos centros de verificación, según 38 por ciento de las personas. Además, en casi 35 por ciento de los casos existe la percepción de que hay corrupción en el programa; otro 31 por ciento refirió que hay fallas en el sistema de citas.

Otro 17 por ciento consideró lejana la ubicación de los centros de verificación y la misma proporción de personas acusó que se desconoce el uso de los recursos cobrados.

IMPUESTOS NO SE REFLEJAN

Otro de los hallazgos de la encuesta fue que 80 por ciento de los hogares considera que lo que paga de impuestos en general no se refleja en servicios públicos. Sólo 15 por ciento indicó que sí y 5 por ciento dijo no saber.

El ejercicio también reveló que 50 por ciento de las personas no conoce los impuestos que debe pagar contra 50 por ciento que sí los conoce, mientras que 57 por ciento de los hogares dijo que no conoce en qué se usan sus impuestos, 26 por ciento respondió que sí y 17 por ciento dijo que algunos.

La directora de Información Estadística, Económica y Financiera del IIEG, Elvira Mireya Pasillas Torres, consideró que hay un mayor conoci-

miento del impuesto sobre el valor agregado (IVA) y del impuesto predial, ya que son los más comunes.

“(El predial) es un impuesto que tienen muy presente porque se paga al inicio de cada año. En el caso del IVA, la gente sí conoce que está pagando el IVA y eso creo que muchos lo sabemos, el 93,3 por ciento así lo refirió, es cuando hacemos compras de cualquier tipo, siempre viene cargado el IVA”, expuso. En el caso del predial, lo conocía casi 93 por ciento.

“En el caso del ISR, ahí sí llama la atención y creo que va en línea con lo que hemos observado con otras estadísticas de informalidad. Aquí casi 42 por ciento no conoce el impuesto y, si no conoce el impuesto, pues evidentemente es porque no lo paga”.

TERMINA HOY

**Arranca Expo
Profesiones**

● Expo Profesiones arrancó ayer con la idea de facilitar el proceso de elección de carrera a estudiantes de preparatoria. En esta ocasión se ofrecerá por primera vez un test de orientación vocacional en línea.

El evento es organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) en conjunto con otras universidades para mostrar la oferta de carreras y planes de estudio que cada una tienen.

La exposición se realiza por tercera ocasión de manera virtual y concluirá hoy. Si desea participar en ella, puede hacerlo a través de la plataforma expoprofesiones.com. *Juan Levario*

DESBORDA BAHÍA DEL PERIBÚS

ENRIQUE OSORIO

Usuarios del Peribús, en la Estación ITESO, tienen que hacer largas filas que desbordan la banqueta en horas pico, además de tener que "cazar" a los camiones.

Por la mañana, las filas pueden acumular más de 50 personas, y el problema es tanto la frecuencia de paso como la confusión generada por los camiones de otras rutas.

Antes de la apertura de la bahía afuera de la estación, to-

dos los camiones paraban en la lateral, aunque no hay ninguna señalización en el punto.

Con la habilitación del paradero nuevo, además de las alimentadoras, conductores de otras rutas paran en él, pero otros continúan deteniéndose en el carril de baja velocidad.

De esta manera, los usuarios deben correr, ya sea hacia la bahía nueva o al anterior punto de parada, según donde se detengan los choferes, acusaron ayer algunos de los usuarios.

MURAL cuestionó ayer a la

Secretaría de Transporte (Setran) sobre este problema, al lo que el Secretario, Diego Monraz, respondió que buscaban tener retroalimentación con el ITESO.

"Aclaremos que la aglomeración no tuvo que ver con alimentadoras de Mi Macro Periférico, pues por esa parada también pasan otras rutas. Se está investigando si hubo algún problema de frecuencia y en cuál de las rutas que pasan por ahí ocurrió, para resolver el tema", respondió después la Setran a un usuario en Twitter.



LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que el sistema de MiMacroPeriférico, el cual incluye rutas BRT, alimentadoras y complementarias, moviliza a 240 mil personas por día. A 17 días de su arranque, suma 2.6 millones de viajes realizados.

La dependencia especificó que la proyección es que en las próximas semanas la cifra alcance los 300 mil usuarios diarios estimados en el proyecto.

A la par, resaltó que a raíz del inicio del sistema han incrementado 12.8 por ciento las recargas en la red externa de la tarjeta MiMovilidad.

Pese a que estaba previsto que desde el domingo operara el sistema completo, el titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, señaló que apenas ayer entró en operaciones la ruta alimentadora 06, la cual sustituye a la T19-Co5 y dará servicio a Tonalá.

ALIMENTADORAS TRAEN PROBLEMAS

La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de sus ediles de Tlajomulco y Tonalá, denunció que las rutas alimentado-



JORGE ALBERTO MENDOZA

TOTAL. A 17 días de su arranque, el peribús suma 2.6 millones de viajes realizados.



TWITTER

@nrtrguadalajara

INCLUYENDO TODO SU SISTEMA

MiMacroPeriférico mueve a 240 mil al día

ras de MiMacroPeriférico han traído problemas a los habitantes de ambos municipios.

La regidora priista de Tlajomulco Sara Estrada Galán explicó que, antes de la entrada de estas rutas, los habitantes de la Zona Valles tardaban entre

una hora y hora y media en llegar a sus centros de trabajo. Ahora, con su implementación, tardan una hora más.

Por su parte, el edil de Tonalá Oswaldo Bañales Orozco lamentó que en la conformación de MiMacroPeriférico se haya olvidado a la Cuna Alfarera.

Priistas dicen que Macro resultó insuficiente para usuarios del 380

Tricolor. Militantes recordaron que desde hace 3 años se planteó un proyecto con mayor trascendencia territorial

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El desarrollo y funcionamiento de Mi Macro Periférico resultó insuficiente e inapropiado para atender a la población afectada en el sistema de movilidad urbana con la modificación y suspensión de la ruta 380, específicamente los pobladores de Tlajomulco y Tonalá; así lo evidenciaron integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes recordaron que desde hace 3 años, en su gobierno, se planteó un proyecto con mayor trascendencia territorial.

“Vamos a seguir insistiendo en una propuesta que tenga una cobertura amplia, completa, pero sobre todo que no desatienda en los momentos críticos, la necesidad que la gente está viviendo. Son par-



Existe una iniciativa aprobada en el Pleno para solicitar un crédito y concluir el transporte. ESPECIAL

te de un sentir de un sector de la población que no se siente atendida, que no se siente apoyada”, expresó Ramiro Hernández García, dirigente del tricolor.

En el caso específico de Tonalá, el regidor Oswaldo Bañales y encargado de la Comisión de Movilidad, habló sobre una iniciativa que ya fue aprobada en el Pleno para solicitar un crédito y concluir el transporte, debido a la marginalidad y muro metropolitano que siempre ha desplazado a este municipio en el sistema de transporte.

“Al inicio de la administración, en la primera y segunda sesión, presenté una iniciativa preferente para que se cree una comisión especial transitoria y poder solicitar al gobierno federal estatal los recursos necesarios para que el tren eléctrico llegue a Tonalá y para que Mi Macro Periférico llegue a Tonalá”, dijo Bañales.

“En conjunto con el alcalde tonalteca, se ha estado empujando a los distintos órganos de gobierno para que la iniciativa se pueda dar. Más porque en los próximos seis meses le toca al edil dirigir la junta del Instituto Metropolitano de Planeación, donde buscarán estar en las prioridades porque no lo han estado”. La diputada local del PRI, Verónica Flores, adelantó que están por presentar una iniciativa para pedir que el gobierno lleve a cabo un estudio de revisión y reestructuración de las rutas. ■

AUMENTÓ EL USO DE LA TARJETA MI MOVILIDAD

PERIBUS, CRECE EN DEMANDA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Durante estos 17 días, ha movilizado a 2.6 millones de usuarios

Crece la demanda de Mi Macro Periférico que en los 17 días que lleva en operación ha movilizado a 2.6 millones de usuarios en 240 mil viajes diarios. Se espera que en un plazo próximo la cifra alcance los 300 mil usuarios diarios estimados en el proyecto. Además, a raíz de la llegada del sistema ha habido un crecimiento del 12.8% de las recargas en la red externa de la tarjeta Mi Movilidad. En Mi Macro Periférico operan 317 unidades en servicio, que consisten en 44 articuladas en Troncales, 135 duales en Complementarias, 75 unidades alimentadoras en la parte sur, más las 63 unidades que se sumaron en la alimentación norte.

El Secretario de Transporte Diego Monraz Villaseñor, informó que las rutas que sufrirán un ajuste debido a la demanda fue la Alimentadora 01 (antes T19-C04 y/o 78) que circula por Colonias como Oblatos, San Martín, Tlaquepaque Centro, El Tapatio, El Álamo, Prados del Nilo, hasta llegar a Alfredo Barba, ya que ahora su destino final será la estación Independencia Norte, en vez de Barranca de Huentitán.

Expuso que el descenso de estas alimentadoras no será en estaciones ni sobre el carril confinado, sino en las bahías más cercanas en las laterales del sistema. Debido a la demanda en las estaciones Barranca de Huentitán, Periférico Sur y Ca-



CORTESÍA GOB JALISCO

Buena respuesta de parte de la gente para utilizar Mi Macro Periférico.

Las 42 estaciones de Mi Macro Periférico y sus entornos son atendidas por 104 personas como personal de limpieza y 130 como personal de vigilancia. Además, más de 300 socializadores trabajan directamente en el sitio dando información a usuarios sobre los cambios en los derroteros y funcionamiento del sistema.

rritera a Chapala, estarán en funcionamiento 4 torniquetes en el acceso, en lugar de los dos con los que cuentan regularmente cada estación. Este miércoles quedarán instalados dos torniquetes adicionales, así como dos máquinas de recarga externa para iniciar funciones este fin de semana.

Monraz, señaló que el corredor BRT y su alimentación acumula más de 2.6 millones de usuarios en 17 días de operación. La suma de las alimentadoras norte del

sistema elevaron la demanda a 240 mil usuarios al día aproximadamente, indicó a la vez que detalló que se firmará un convenio con el ITEI para facilitar el acceso a la información sobre las concesiones relacionadas al transporte público masivo. Y sostuvo reunión con autoridades del ITESO, universidad para dar seguimiento a dos agendas de trabajo: para mejorar en el servicio en la estación colindante con esta casa de estudios y para que su credencial funcione como tarjeta de pago.

Superó en 2021 cifras del año anterior

Suma 3 millones de viajes MiBici

Pese al incremento del uso de la bici pública, está lejos de la prepandemia

ENRIQUE OSORIO

El uso de las bicicletas del sistema MiBici se va recuperando, aunque aún no alcanza los niveles previos a la pandemia.

Ayer, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) informó que entre diciembre de 2020 y todo 2021, el programa del Gobierno del Estado tuvo 3 millones 343 mil 177 viajes.

Contando sólo el 2021, se registraron 3 millones 173 mil 894 viajes, según la plataforma de datos abiertos del propio sistema, con lo que supera los números de 2020, el año en que inició la pandemia, pero está lejos del 2019, el año en el que se realizaron más viajes.

En ese 2019 sumaron 4 millones 660 mil 470 viajes, de acuerdo con la citada plataforma.

“Desde 2014 se registra un incremento sostenido de viajes en el sistema hasta el



■ De acuerdo con el IIEG, quienes más usan el sistema MiBici son personas de entre 25 y 34 años, representan el 48 por ciento de los usuarios.

2020 cuando se anunciaron las medidas para combatir la pandemia en Jalisco.

“A partir de entonces se registra una recuperación gradual del uso del sistema; sin embargo, es notorio que a diciembre de 2021 no se han recuperado los niveles máximos de viajes registrados”, comunicó el IIEG ayer.

Además, según los datos del instituto estadístico, quienes más usan el sistema son personas de entre 25 y 34 años, pues ese grupo sumó un 48 por ciento de los usuarios.

Le siguieron quienes tie-

nen 35 años y más, con un 35.4 por ciento, luego los jóvenes de entre 16 y 24, pues un 18.7 por ciento de los usuarios tenían esa edad. Sólo el 0.4 por ciento no precisó su edad.

El mes que registró más viajes durante el 2021 fue noviembre, hubo en suma 322 mil 648; el de menos flujo fue enero, con 197 mil 195.

MURAL publicó que, de acuerdo con el organismo Bici Blanca, hay importantes avances en la Ciudad en cuanto a la infraestructura y el uso de este transporte no motorizado.

No obstante, aún hay retos en la materia, como la educación en materia vial y el terminar de enlazar las ciclovías para seguridad de los ciclistas, estimó la agrupación, de acuerdo con lo que publicó este medio en diciembre.

Una muestra de que el reto sigue latente está en el alza en muertes de ciclistas durante 2021.

Durante todo el 2020, la asociación ciclista registró 13 decesos de personas que iban en bicicleta; en tanto, el año pasado cerró con 15 víctimas mortales.

Gdl»

Jueves 17 de febrero de 2022

#CrimenOrganizado

Jalisco y Colima: Lucha coordinada

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La amenaza compartida que representa el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tanto para ese estado como para Colima, donde ha generado una crisis de violencia durante los últimos días, ha conducido a que los gobiernos de ambas entidades colaboren entre sí para contener los embates de esa organización criminal.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ha señalado que ya se encuentra en comunicación con la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, para afinar sus estrategias de respuesta ante las acciones violentas que se han desatado entre el CJNG y el Cártel Independiente de Colima, también denominado Los Mezcales.

“Tuve la oportunidad de hablar con la gobernadora de Colima, un estado hermano, el mensaje que tenemos que dar es de

Desde octubre de 2021, el Gobierno de EEUU reveló que los miembros del CJNG a cargo de la operación del Puerto de Manzanillo están coordinados con los liderazgos asentados en Jalisco; ahora, los gobiernos de Jalisco y Colima colaborarán entre sí para detener la violencia de ese grupo delictivo

coordinación, no (...) se trata de hablar de blindajes, se trata de ajustar las estrategias para garantizar el libre tránsito de mercancías, la seguridad de los ciudadanos. (...) Vamos a reforzar nuestra presencia en algunos municipios”, dijo Alfaro Ramírez.

Desde el 6 de octubre de 2021, el gobierno de Estados Unidos reveló que los liderazgos del CJNG que están asentados en Colima,

y que están a cargo de controlar el Puerto de Manzanillo para sus actividades delictivas, operan de forma coordinada con los dirigentes de ese grupo criminal que residen en Jalisco.

Aquel día, el Departamento del Tesoro y su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) anunciaron estas sanciones: “El día de hoy, OFAC designó a los hermanos Aldrin

Miguel Jarquín Jarquín (alias ‘Chaparrito’), y José Jesús Jarquín Jarquín (alias ‘R32’), y a César Enrique Díaz De León Saucedo (alias ‘Lobito’), quienes están entre los mayores miembros del CJNG que operan en Manzanillo y el Estado de Colima, México. En junio de 2020 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del gobierno de México bloqueó las cuentas bancarias de estos individuos mexicanos debido a su relación con el CJNG. El otro individuo designado hoy es Fernando Zagal Antón y es subordinado de estos tres individuos”.

De acuerdo con las autoridades de Estados Unidos, estos cuatro individuos desempeñan presuntamente funciones relevantes para el cártel, pues es-

tarian involucrados en labores para la importación a México de cocaína sudamericana.

“Todos ellos fueron designados de conformidad con la Ley Kingpin por ser extranjeros que ayudan materialmente, o que proporcionan apoyo financiero o tecnológico para, o bienes o servicios en apoyo a, el CJNG. Ellos juntos ayudan a coordinar las operaciones de tráfico de drogas del CJNG a través del puerto de Manzanillo, y mantienen el contacto con las fuentes de suministro de cocaína en Colombia”.

Jalisco y Colima han anunciado que afinarán sus estrategias ante las acciones violentas que se han desatado entre el CJNG y el Cártel Independiente de Colima, denominado Los Mezcales



Vínculos entre entidades

Esos cuatro individuos que fueron designados con la Ley Kingpin de Estados Unidos en 2021, desarrollan sus tareas en Colima estando en coordinación con los liderazgos del CJNG en Jalisco, según lo expusieron el Departamento del Tesoro y la OFAC.

“Los designados el día de hoy tienen vínculos con individuos designados previamente. Ellos se reportan con Julio Alberto Castillo Rodríguez, yerno del líder del CJNG Rubén Oseguera Cervantes (alias ‘Mencho’). La OFAC designó a Julio Alberto Castillo Rodríguez el 27 de octubre de 2016. Además, los designados del día de hoy se coordinan con Carlos Andrés Rivera Varela (alias ‘La Firma’) y Francisco Javier Gudiño Haro (alias ‘La Gallina’), a quienes OFAC de-

signó el 6 de abril de 2021”.

Las autoridades de Estados Unidos agregaron que “Carlos Andrés Rivera Varela y Francisco Javier Gudiño Haro lideran un grupo armado que ha ayudado a orquestar asesinatos de políticos y rivales usando armas de alto calibre. Estos dos violentos individuos están vinculados también a Gonzalo Mendoza Gaxtán (alias ‘El Sapo’), un miembro de alto perfil del CJNG quien ha actuado como jefe de plaza para Puerto Vallarta, México, designado por la OFAC el 17 de mayo de 2019”.

Las acciones de seguridad

que emprenderán los Gobiernos de Jalisco y Colima, aseveró Alvaro Ramírez, contarán con la participación de instancias federales como el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina.

Base de operaciones

Tanto Jalisco como Colima resultan de vital importancia para el CJNG, pues aunque su principal base de operaciones está en el primero, es en el segundo donde se encuentra el Puerto

de Manzanillo, que se ha vuelto central para las actividades de ese grupo delictivo.

“El éxito criminal del CJNG se debe en parte a su presencia en lugares estratégicos, como Manzanillo”, advirtió la directora de la OFAC, Andrea M. Gacki. Agregó que este puerto funciona como una importante entrada de cocaína colombiana y precursores químicos desde Asia, incluyendo aquellos usados para sintetizar fentanilo.

Jalisco tiene siete municipios que limitan con Colima: Cihuat-

lán, Cuautitlán de García Barragán, Toluca, Tonila, Tuxpan, Pihuamo y Zapotitlán de Vadillo; al respecto, el gobernador ha mandado el mensaje de que hay coordinación con el gobierno de Colima para enfrentar juntos un desafío compartido.

No obstante, está por verse hasta dónde llegará la inestabilidad que ha creado ese cártel en Colima, pues ya se ha atrevido a atacar incluso a miembros del Poder Judicial.

“La estrategia de expansión y control de territorio de tráfico de drogas del CJNG incluye el Estado de Colima y su puerto de Manzanillo, debe su éxito en gran parte a la violencia empleada contra rivales y oficiales del gobierno mexicano. Por ejemplo, el CJNG fue responsable por la muerte de un Juez Federal en Colima en junio de 2020”.

El Puerto de Manzanillo funciona como una importante entrada de cocaína colombiana y precursores químicos desde Asia, incluyendo los usados para sintetizar fentanilo

Por fallas, liberan a 3 de cada 10 detenidos

Exhiben los errores de Policías municipales y estatal, así como la falta de coordinación con agentes de la Fiscalía y jueces en Jalisco

La Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía y el Poder Judicial del Estado deben revisar la alta proporción de detenciones ilegales en Jalisco y poner controles para evitarlas, concluye el reporte "Hallazgos desde lo local: Jalisco, una evaluación integral del sistema de justicia penal", elaborado por México Evalúa.

Ante las irregularidades en los procesos, de cuatro mil 630 personas imputadas en el proceso penal y que fueron representadas por defensores públicos durante el año 2020 en la Entidad, 32.6% fueron puestos en libertad por clasificarse como ilegal su detención.

Durante la presentación del informe, Anna Karolina Chimiak, directora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, subrayó que los datos reflejan la permanencia de esa práctica: primero detener y luego investigar.

Daniel Espinosa Licón, presidente del Poder Judicial en Jalisco, recordó que tras su nombramiento realizó un diagnóstico en esta materia y uno de los principales errores detectados fue en el llenado del Informe Policial Homologado. "El Ministerio Público no da el debido mando y la conducción al policía, y cuando el policía (estatal o municipal) llega ante el (agente del) Ministerio Público hay que llenar o rellenar los registros, lo que genera cambios de detalles que muchos de los abogados hacen valer como un efecto corruptor; es decir, que falsearon, que mintieron en el momento de la detención", argumentó.

Para combatir el problema, se propuso generar un diálogo y mayor coordinación interinstitucional entre las Policías, los agentes del Ministerio Público y el Consejo de la Judicatura del Estado. "Al menos en la Zona Metropolitana (de Guadalajara) o en el Primer Distrito tengo 21 jueces de control y hay criterios muy dispares en lo que resuelve uno y otro".

De acuerdo con los resultados del estudio de México Evalúa, Jalisco va lento en la consolidación del nuevo sistema de justicia penal. Enrique Bouchot, investigador del programa de Justicia, apuntó que la Entidad "apenas está alcanzando el nivel de consolidación esperado de 2016; además, los avances en sus condiciones para la operación no se reflejan en el porcentaje de efectividad".

En el índice de impunidad, Jalisco se ubicó en 94.5 puntos; en otras palabras, sólo se castigan 5.5 de cada 100 delitos que se cometen en el Estado.

Sin sentencia, 30% de mujeres presas

CENTRO PENITENCIARIO DE PUENTE GRANDE

Víctimas de la burocracia y de la falta de perspectiva de género en los **juzgados locales**, cerca de 150 mujeres podrían acceder a la libertad entre este y el próximo año

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Herminia tiene 35 años. Ingresó al Centro Penitenciario de Reinserción Femenil de Puente Grande cuando tenía 25 y durante este tiempo, una década, no ha recibido sentencia alguna.

Al igual que ella hay decenas de mujeres. No se sabe si son inocentes o culpables de lo que se les acusa, pues la autoridad judicial tiene en completo abandono sus casos, dejándolas en la incertidumbre, sin una sentencia para

494
MUJERES ESTÁN RECLUIDAS
en el Centro Penitenciario de
Reinserción Femenil
de Puente Grande

al menos saber cuánto tiempo más faltaría para que regresen a sus hogares.

De acuerdo con el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, al menos 30 por ciento de las mujeres re-

cluidas en Puente Grande sufre historias similares a la de Herminia, víctimas de la burocracia y la falta de perspectiva de género en los juzgados locales.

“De una población de 494 mujeres, 30 por ciento fueron violentadas en su resolución, ya sea por falta de perspectiva de género, porque no se consideraron los elementos que llevaron a su defensa. A veces, el Ministerio Público es muy inquisidor y como tiene un gran cúmulo de trabajo, lo solucionan cortando parejo. Es más fácil decir: si en este carro encontré una pistola y vienen tres hombres y una mujer, pues que se vayan los cuatro”.

Las mujeres en esta situación merecen la libertad, puntualizó el director. Por este motivo fue que interpusieron un amparo que desencadenó en una sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitida el 9 de febrero para terminar la prisión preventiva oficiosa después de dos años sin recibir sentencia alguna.

Pérez Juárez ahondó en que, aprovechando la sentencia, buscarán liberar a al menos mil 800 personas de todo el estado entre este y el próximo año.

El 30% de las reclusas tendría que estar libre

EN EL CENTRO DE REINSECCIÓN FEMENIL DE PUENTE GRANDE

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Herminia, de 35 años, ingresó al Centro Penitenciario de Reinserción Femenil de Puente Grande cuando tenía 25. Desde entonces no ha recibido sentencia, pero sigue en la cárcel.

Como el caso de ella, hay decenas en Puente Grande. Culpables o inocentes, no se sabe. Lo que sí es un hecho es que la autoridad judicial tiene en el abandono sus casos, lo que provoca que estén en completa incertidumbre... en prisión.

De acuerdo con el titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Digpres), José Antonio Pérez Juárez, al menos 30 por ciento de las mujeres recluidas en el centro penitenciario femenil vive historias similares o peores a la de Herminia, todo por ser víctimas de la burocracia y la falta de perspectiva de género en los juzgados.

Pero no todo es culpa de los juzgadores, sino también de los policías investigadores de los ministerios públicos al no considerar la perspectiva de género en sus averiguaciones.

"Te puedo decir (que) de una población de 494 mujeres, 30 por ciento fueron violentadas en su resolución, ya sea por falta de pers-

Entregan ludoteca

■ Como parte de una renovación al Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande, las reclusas que son madres tienen desde ayer un espacio acondicionado como ludoteca.

En el lugar se atenderá a menores de entre tres meses y tres años. El sitio tiene servicio de guardería, recreación y acompañamiento educativo.

Herminia, una de las reclusas que son madres, señaló que el contar con este espacio le permitirá tener ma-

yor acercamiento con su niña, quien apenas cumplió tres meses.

Por la edad de su bebé, Herminia es madre de tiempo completo, lo que le imposibilita integrarse a los talleres o actividades para la reinserción social.

La ludoteca tuvo una inversión de casi 6 millones de pesos. El monto lo aportó el DIF Jalisco y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infefaj).

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Al no ser procesadas con perspectiva de género o no tener sentencia, ese porcentaje de mujeres no tendría que estar en la cárcel, sostiene el titular de la Digpres, José Antonio Pérez Juárez

pectiva de género, ya sea porque no se consideraron los elementos que llevaron a su defensa. A veces el ministerio público es muy inquisidor y como tiene un gran cúmulo de trabajo, lo solucionan cortando parejo. Es más fácil decir, 'si en este carro encontré una pistola y vienen tres hombres y una mujer, pues que se vayan los

cuatro'", comentó el funcionario, quien consideró que ese 30 por ciento debería estar en libertad.

El caso de Carmen es un ejemplo de esta situación. Pérez Juárez relató que la mujer tiene 23 años en prisión luego de que fuera detenida junto a un hombre y se le acusara del secuestro de otra persona; sin embargo, al día

de hoy no ha recibido una sentencia.

El testimonio de Carmen indica que ella fue contratada para hacer labores de limpieza y cocina en la casa en la que estaba una persona secuestrada. Al no existir perspectiva de género al momento de su procesamiento, se le acusó de igual manera que al autor material del delito; actualmente, él ya está libre y ella aún espera una sentencia.

"Está Carmen con 23 años en reclusión. El autor material, el que la contrató para barrer la casa donde iba a estar el secuestrado, ya se fue libre (tras) 18 años (en la cárcel). Carmen tiene 23 años (recluida) y no tiene sentencia todavía", mencionó.

YA SE DIO UN PASO

El 9 de febrero, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los jueces pueden revisar y terminar la prisión preventiva oficiosa de personas que se encuentren en reclusión luego de dos años sin recibir sentencia.

La resolución se dio luego de un amparo tramitado para una reclusa en esta situación. Actualmente, ya está en libertad, por lo que Pérez Juárez espera que su caso sirva como precedente para que las mujeres que han sido víctimas de omisiones y violaciones a derechos humanos durante su proceso puedan quedar en libertad.

El viernes, adelantó, tendrá una reunión con el presidente del Supre-

mo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Daniel Espinosa Licón, para abordar el tema.

LIBERARÍAN A MIL 800

El titular de la Digpres señaló que también se buscará aprovechar la sentencia de la SCJN para liberar a al menos mil 800 personas de todo el estado entre 2022 y 2023. El plan, añadió, ya está en marcha y la siguiente semana se reunirá con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para pedir apoyo.

En el proyecto se considerará a las personas que tienen más de dos años sin recibir una sentencia, pero también a aquellas que ya hayan cumplido al menos 90 por ciento de su condena y a quienes su única condición para salir sea el pago de una cantidad como reparación del daño.

"Resulta absurdo que hoy una mujer no se vaya porque tiene que pagar 160 mil pesos. Nosotros, a todos esos casos, ya le estamos dando el sustento jurídico y adecuado. El proyecto que tiene Reinserción Jalisco es obtener, en este año, la libertad al menos de mil personas que cumplen los requisitos".

Para este año se tiene como meta liberar a entre 500 y mil personas y completar las mil 800 en 2023.

Finalmente, Pérez Juárez señaló que al gobernador también le pedirá que promueva una serie de reformas en el Congreso en pro de las mujeres recluidas.

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Si el Reclusorio Metropolitano se concluyera, podría abonar más a reducir la sobrepoblación que hay en el Centro Preventivo de Puente Grande, afirmó el titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Digpres), José Antonio Pérez Juárez.

El funcionario detalló que cuando llegó a la Digpres, en 2018, Puente Grande tenía una sobrepoblación de 150 por ciento. Desde entonces se ha reducido el problema, pero no ha terminado.

“El Preventivo es el centro con mayor sobrepoblación de Jalisco. Lo recibimos con una sobrepoblación de 156 por ciento. El día de hoy tengo 39.36 por ciento de sobrepoblación. De 4 mil pasados de sobrepoblación, hoy tengo mil 800 y estamos trabajando en ello”, comentó.

Parte de la solución ha sido el Reclusorio Metropolitano, pues a pesar de que está inconcluso se logró habilitar 600 espacios en él y se trasladó a 300 reos en los últimos tres meses; sin embargo, Pérez Juárez indicó que es necesario terminarlo para conseguir,



ESPECIAL

SE REQUIEREN

MÁS. Si el Reclusorio Metropolitano se terminara, habría 800 espacios adicionales para reos.

PIDEN TERMINARLO

Reclusorio Metropolitano podría abatir sobrepoblación

al menos, 800 espacios adicionales.

“Quiero platicar con el gobernador porque el Reclusorio Metropolitano extrañamente fue una inversión millonaria y no se concluyó. Tenemos la infraestructura, pero no hay chapas, no hay cámaras, pero sería muy poco el gasto comparado con el beneficio.

Nos permitiría la despresurización”.

El proyecto lo planteará al gobernador Enrique Alfaro Ramírez la próxima semana. La idea es que el mandatario estatal presione al gobierno federal para que entregue dinero que adeuda producto de la manutención de reclusos federales que están en Puente Grande.

APLICAN PROTOCOLO

Cárceles de Jalisco están libres de Covid

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Durante la primera ola de Covid-19 en Jalisco, los centros penitenciarios de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Digpres) padecieron una crisis por contagios. En respuesta, la dependencia creó un protocolo preventivo que le permitió sobrellevar las dos olas adicionales y que actualmente las cárceles estén libres del virus.

Así lo informó el titular de la Digpres, José Antonio Pérez Juárez, quien detalló que el último caso se reportó en Ciudad Guzmán, pero fue dado de alta este miércoles. Desde entonces no se han presentado contagios entre reclusos o el personal.

“Al día de hoy estamos en cero Covid. Hoy (ayer) dimos de alta



ARCHIVO NTR

FUERA DE LA CIUDAD. El último caso de Covid-19 dentro de cárceles estatales se detectó en Ciudad Guzmán.

al único privado de su libertad de Ciudad Guzmán. Con el apoyo de la vacunación, los refuerzos inclusive, hemos logrado hacer una constante las medidas sanitarias. Eso nos ha permitido que estemos en cero Covid en día de hoy”, resaltó.

PENAL FEMENIL

Vida digna para las internas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Inauguran ludoteca para sus hijos donde se invirtieron más de 5 millones de pesos

Con la ludoteca que se inauguró dentro del Penal Femenil de Puente Grande se da un espacio digno de educación para los hijos de las internas de dicho centro penitenciario y en el que se invirtieron cinco millones 500 mil pesos.

Al respecto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que "más que el monto, que es de cinco millones 500 mil

pesos lo que se invirtió para poder recuperar este espacio, significa un compromiso sostenido que nos va a permitir al final del sexenio ver este lugar totalmente transformado, hemos ido avanzando poco a poco en los dormitorios, en las áreas comunes y en este lugar, pero es una apuesta que debe durar seis años de trabajo ininterrumpido".

Indicó que este lugar "es el reflejo de lo que sucede cuando se suman voluntades y no se nos olvidan los problemas que a lo mejor no están en la primera línea de visibilidad de la agenda pública, pero son las acciones que verdaderamente pueden transformar la realidad".

Dijo que esta ludoteca es parte de la propuesta de política pública de seguridad impulsada desde el inicio de su administración y el trabajo de estos lugares está definido con objetivos claros alineados a la estrategia de seguridad pública de Jalisco.

Joanna Santillán Álvarez, Coordinado-



El Gobernador Enrique Alfaro y su esposa visitaron las instalaciones.

ra del Voluntariado Jalisco, indicó que hace más de un año se comenzó a pensar en la construcción de una ludoteca llena de dignidad, pero sobre todo visibilizar a las mujeres que están en ese espacio, que sepan que importan que busca dignificar su estancia y su vida.

La señora Herminia, interna del penal, agradeció la habilitación de este espacio en donde sus hijos podrán tener un lugar digno para el inicio de la vida educativa de

sus hijos que viven con ellos, por lo que sus derechos se protegen.

Mientras que el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, mencionó que la indicación que se tiene desde el Gobierno de Jalisco es lograr la dignidad de las mujeres, los espacios en los que están y los servicios que se les dan, prueba de ello es esta ludoteca en donde también se da prioridad al desarrollo de los menores.

Jalisco defiende una política de reinserción social integral a través de la cual se dignifiquen estos espacios de convivencia.



Penal. Abren ludoteca en reclusorio femenino

Las niñas y los niños que viven con sus madres en el Reclusorio Femenil de Puente Grande ya tendrán un espacio para jugar con la inauguración de una ludoteca. Actualmente viven 16 menores de tres años que son criados por sus madres internas. TEXTO: DIANA BARAJAS/ FOTO: ESPECIAL

FOTOHISTORIA

Inauguran ludoteca en Puente Grande

FOTO **Gobierno del Estado**

Autoridades estatales pusieron en operación una nueva ludoteca en el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande para que mujeres privadas de la libertad cuyos hijos viven con ellas en el reclusorio, puedan impulsar su educación. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Analiza Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad campaña Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila

Redacción
CrónicaJalisco

Como parte del análisis de la campaña "Módulo Seguro, por una ciudad tranquila" que se realizó esta mañana en el seno de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en acuerdo con las fuerzas federales, autoridades estatales y la y los alcaldes metropolitanos se estableció el plazo de un mes para informar el corte de resultados.

Esta conclusión se alcanza luego de conocer las impresiones de las autoridades que participan en esta campaña, además de las aportaciones operativas que los respectivos equipos generaron a 5 días de implementación.

Todas estas aportaciones serán consideradas durante los próximos días y permitirán fortalecer la aplicación de esta estrategia, cuyo objetivo es retirar de la circulación las armas ilegales que son utilizadas en la comisión de distintos delitos que afectan el patrimonio y la integridad de las personas, así como drogas y requerimientos legales de personas y vehículos.



Enrique Alfaro encabezó esta mañana en el seno de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en acuerdo con las fuerzas federales, autoridades estatales y la y los alcaldes metropolitanos el plazo de un mes para informar el corte de resultados sobre la campaña "Módulo Seguro, por una ciudad tranquila".

En Módulo Seguro detienen a 12 con armas y drogas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Como parte de la estrategia Módulo Seguro por una Ciudad Tranquila, mejor conocido como volantas, 12 personas han sido detenidas con armas de fuego y droga, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien calificó como “grilla política” las dos quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por la presunta violación a sus derechos durante los operativos.

“Seguimos sacando de las calles armas y droga, que en mucho sentido se explican los hechos de violencia que estamos tratando de evitar en Jalisco (...) ni siquiera son personas que tuvieron alguna afectación (quienes interpusieron las denuncias), son agendas políticas y los entiendo, con mucho gusto les pasamos los datos para que vean quiénes son, de gente que ni siquiera fue detenida”, señaló el mandatario estatal.

Por otro lado, el Gobierno de Jalisco informó que en un mes

se dará el corte de resultados, según se acordó en el análisis de la campaña realizado la mañana de ayer en la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en coordinación con las fuerzas federales, estatales y alcaldes metropolitanos.

“Esta conclusión se alcanza luego de conocer las impresiones de las autoridades que participan en esta campaña, además de las aportaciones operativas que los respectivos equipos generaron a cinco días de implementación”, precisó

ASÍ LO DIJO

“Seguimos sacando de las calles armas y droga, que en mucho sentido se explican los hechos de violencia que estamos tratando de evitar en Jalisco”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

la administración estatal en un comunicado.

Puntualizó que las aportaciones serán consideradas en los próximos días para fortalecer la aplicación de la estrategia, con el objetivo de retirar de circulación las armas ilegales que son utilizadas para la comisión de distintos delitos que afectan el patrimonio y la integridad de las personas, así como drogas y requerimientos legales de personas y vehículos. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

MEJORA PANDEMIA

Jalisco recupera visitantes tras impacto por virus



GUADALAJARA. El Ayuntamiento tapatio pretende aumentar el turismo con eventos culturales y deportivos.

La derrama económica turística en la Entidad creció un 7 por ciento comparada con 2020

Guadalajara y Puerto Vallarta también registraron una mejor ocupación hotelera

En Jalisco ya comienza la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19. Muestra de ello es que el año pasado recibió 71 mil 224 millones de pesos en derrama económica turística, cifra que representa un aumento de 7% con respecto al 2020, informó la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

De acuerdo con el reporte de enero a diciembre del 2021, alrededor de 18 millones de personas visitaron el Estado, lo que significa 35% más que el año en que inició la pandemia.

La Secretaría destacó que los dos principales destinos de Jalisco, Guadalajara y Puerto Vallarta, también registraron aumentos en ocupación, derrama y afluencia turística du-

rante este periodo, con respecto al año anterior. Por otro lado, aunque la ocupación hotelera promedio de 2021 aún se encuentra por debajo de la alcanzada en 2019, sí representa un incremento de 54% respecto a lo que se registró en 2020.

El año pasado, el Área Metropolitana de Guadalajara fue visitada por 8.2 millones de personas, las cuales dejaron una derrama económica aproximada de 43 mil 336 millones de pesos. Una mejoría.

Por su parte, Puerto Vallarta recibió una afluencia de 4.7 millones de turistas y una derrama económica de 25 mil 669 millones de pesos. En el aniversario 480 de la fundación de la ciudad, el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, dijo que su gobierno trabaja en la reestructuración del Centro Histórico, con lo que busca mejorar la seguridad y el orden para que visitantes y turistas puedan recorrerlo con tranquilidad, apreciando sus monumentos y disfrutando de actividades como visitar la Catedral, el Instituto Cultural Cabañas, el Teatro Degollado, sus museos, las casonas, y sus plazas.

En Jalisco incrementó 7% la derrama turística

Economía. En 2021 el estado recibió al menos 71 millones 224 pesos provenientes de este sector

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En 7 por ciento aumentó la derrama económica turística en Jalisco durante 2021. En ese año el estado recibió al menos 71 millones 224 pesos, así lo informó la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

A través de un comunicado, la dependencia informó que de enero a diciembre de 2021, visitaron el estado alrededor de 18 millones de personas, esto es un 35 por ciento más que el año anterior.

La ocupación hotelera promedio fue de 41.89 por ciento, un 54 por ciento arriba de lo que se registró en 2020.

Los dos principales destinos de Jalisco, Guadalajara y Puerto Vallarta, también registraron aumentos en ocupación, derra-

ma y afluencia turísticas durante este periodo, con respecto al año anterior. En 2021 el Área Metropolitana de Guadalajara fue visitada por 8,259,286 personas, las cuales dejaron una derrama económica aproximada de 43,336 mdp, esto es un 12 por ciento más que lo registrado el año pasado. La ocupación promedio fue de 37.1 por ciento.

Por su parte, Puerto Vallarta recibió una afluencia de 4,722,179 turistas y una derrama económica de 25,669 mdp, este resultado refleja un incremento del 39 por ciento en comparación con el 2020. La ocupación promedio durante el año en el destino fue de 56.29 por ciento.

En cuanto a los resultados de la temporada vacacional de invierno, que comprende del 20 de diciembre de 2021 al 2 de enero de 2022, Jalisco recibió 4,930 millones de pesos en derrama económica turística aproximada, esta cifra representa un aumento del 35 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. ■

Jalisco recibió 71,224 mdp en derrama económica turística durante 2021

El Área Metropolitana de Guadalajara recibió 43,336 mdp en derrama económica y una afluencia de 8,259,286 turistas

Redacción
CrónicaJalisco

Jalisco recibió 71,224 millones de pesos en derrama económica turística aproximada durante el año 2021, cifra que representa un aumento de 7 por ciento con respecto al 2020, informó la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

De acuerdo con el reporte correspondiente de enero a diciembre de 2021, visitaron el estado alrededor de 18 millones de personas, esto es un 35 por ciento más que el año anterior.

La ocupación hotelera promedio fue de 41.89 por ciento,



De enero a diciembre de 2021, visitaron el estado alrededor de 18 millones de personas.

un 54 por ciento arriba de lo que se registró en 2020.

Los dos principales destinos de Jalisco, Guadalajara y Puerto Vallarta, también registraron aumentos en ocupación, derrama y afluencia turísticas

durante este periodo, con respecto al año anterior.

En 2021 el Área Metropolitana de Guadalajara fue visitada por 8,259,286 personas, las cuales dejaron una derrama económica aproximada de

43,336 mdp, esto es un 12 por ciento más que lo registrado el año pasado. La ocupación promedio fue de 37.1 por ciento.

Por su parte, Puerto Vallarta recibió una afluencia de 4,722,179 turistas y una de-

rrama económica de 25,669 mdp, este resultado refleja un incremento del 39 por ciento en comparación con el 2020. La ocupación promedio durante el año en el destino fue de 56.29 por ciento.

En cuanto a los resultados de la temporada vacacional de invierno, que comprende del 20 de diciembre de 2021 al 2 de enero de 2022, Jalisco recibió 4,930 millones de pesos en derrama económica turística aproximada, esta cifra representa un aumento del 35 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

En las vacaciones navideñas, la afluencia turística en la entidad fue de alrededor de 1,215,866 personas, lo que representa un incremento del 22.7 por ciento con respecto al mismo periodo del 2020-2021.

En cuanto a la ocupación hotelera, el estado registró en este periodo un 53 por ciento en promedio, esto representa un aumento de 22.1 por ciento más que el año pasado.



Esta cifra representa un aumento del 7 por ciento en derrama económica con respecto al 2020. El estado registró una ocupación hotelera promedio del 41.89 por ciento y una afluencia turística de 18 millones de personas

Jalisco recibió 71,224 mdp en derrama económica turística durante el año 2021

REDACCIÓN

Jalisco recibió 71,224 millones de pesos en derrama económica turística aproximada durante el año 2021, cifra que representa un aumento de 7 por ciento con respecto al 2020, informó la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

De acuerdo con el reporte correspondiente de enero a diciembre de 2021, visitaron el estado alrededor de 18 millones de personas, esto es un 35 por ciento más que el año anterior. La ocupación hotelera promedio fue de 41.89 por ciento, un 54 por ciento arriba de lo que se registró en 2020.

Los dos principales destinos de Jalisco, Guadalajara y Puerto Vallarta, también registraron aumentos en ocupación, derrama y afluencia turísticas durante este periodo, con respecto al año anterior.

En 2021 el Área Metropolitana de Guadalajara fue visitada por 8,259,286 personas, las cuales dejaron una derrama económica aproximada de 43,336 mdp, esto es un 12 por ciento más que lo registrado el año pasado. La ocupación promedio fue de 37.1 por ciento.

Por su parte, Puerto Vallarta recibió una afluencia de 4,722,179 turistas y una derrama económica de 25,669 mdp, este resultado refleja un incremento del 39 por ciento en comparación con el 2020. La ocupación promedio durante el año en el destino fue de 56.29 por ciento.

En cuanto a los resultados de la temporada vacacional de invierno, que comprende del 20 de diciembre de 2021 al 2 de enero de 2022, Jalisco recibió 4,930 millones de pesos en derrama económica turística aproximada, esta cifra representa un aumento del 35 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. En las vacaciones navideñas, la afluencia turística en la entidad fue de alrededor de 1,215,866



personas, lo que representa un incremento del 22.7 por ciento con respecto al mismo periodo del 2020-2021.

En cuanto a la ocupación hotelera, el estado registró en este periodo un 53 por ciento en promedio, esto representa un aumento de 22.1 por ciento más que el año pasado.

FUENTE:

Esta estimación fue realizada por la Secretaría de Turismo de Jalisco, con datos de Datatur (diciembre 2021), Reportes de Monitoreo Hotelero, Actividad Hotelera en México por Entidad Federativa, disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx:81/Reportes/Menu.aspx>; datos de la encuesta "Perfil del Visitante" de la Secturjal (diciembre 2021), y de Airdna (diciembre 2021) Trend Report Jalisco Match Report Diciembre 2021, extraído de <https://www.airdna.co/>.



Hoteles estuvieron casi al 42%

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La ocupación hotelera en Jalisco durante el 2021 casi alcanzó el 42% en sus distintos destinos turísticos, siendo Guadalajara y Puerto Vallarta lo más visitados.

Datos de la Secretaría de Turismo de Jalisco estiman que llegaron al estado alrededor de 18 millones de visitantes, esto es un 35% más que en el 2020, cuando inició la pandemia por coronavirus. En cuanto a derrama económica, se estima que alcanzó los 71 mil 224 millones de pesos.

De acuerdo con la dependencia, al Área Metropolitana de Guadalajara llegaron 8 millones 259 mil 286 per-



Hoteles poco a poco se recuperan.

sonas, las cuales dejaron una derrama económica aproximada de 43 mil 336 millones de pesos; mientras que Puerto Vallarta recibió a 4 millones 722 mil 179 turistas y una derrama económica de 25 mil 669 millones de pesos.

En cuanto a derrama económica se estima alcanzó los 71 mil 224 millones de pesos.

Solo durante la temporada vacacional de invierno, que comprende del 20 de diciembre de 2021 al 2 de enero de 2022, Jalisco recibió 4 mil 930 millones de pesos en derrama económica turística aproximada, cifra 35% mayor que la del invierno del 2020 y la afluencia de turistas fue de alrededor de un millón 215 mil 866 personas, lo que representa un incremento del 22.7% respecto al año anterior.

DUEÑOS DE ANTROS Y BARES

Piden acceso sin mostrar certificado

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aseguran que sus ventas se han visto mermadas, debido a la poca baja afluencia de clientes

Las cifras de contagios por Covid-19 reportadas por autoridades estatales este martes, donde se apreció una disminución respecto a las últimas semanas, deben obligar una nueva revisión para ver si sigue siendo necesario solicitar certificado de vacunación o prueba negativa a coronavirus para entrar a diversas actividades recreativas.

Así lo indicó César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculo en Jalisco (Conbar), luego de que el fin de semana se informara que dicha medida continuará hasta el próximo 13 de marzo.

“Creemos que las restricciones debieron haber terminado ya el 12 de febrero, en virtud de que los contagios fueron bajando e incluso el día de ayer ya se registraron niveles de mil 800 contagios y esos eran los niveles antes de que entraran las restricciones y por



CUARTOSCURO

Recordar que es indispensable presentar su certificado Covid.



CÉSAR GARCÍA,
PRESIDENTE CONBAR.

“Creemos que las restricciones debieron haber terminado el 12 de febrero, pero decidieron alargarlo.”

lógica debían haber terminado, pero decidieron alargarlo un mes más y veremos si antes de eso puede haber una revisión y puede ser eliminado”.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el martes 15 de febrero se registraron mil 885 nuevos contagios, una de las cifras más bajas registradas durante el 2022 y por debajo también de los mil 903 casos re-

portados el 10 de enero, cuando se determinó en Jalisco solicitar certificados de vacunación o pruebas PCR negativas para ingresar a antros y bares.

Informó además que durante enero alcanzaron aforos máximos del 40% y en lo que va de febrero rondan entre el 60 y 70%, en tanto que su máximo permitido es del 75% en antros y bares, así como 90% en restaurantes que tienen permiso para vender bebidas con alcohol.

Cabe señalar que la indicación estatal para antros y bares de solicitar a sus clientes prueba PCR negativa a coronavirus o certificado de aplicación de al menos una dosis de la vacuna, entró en vigor el 14 de enero y sería revisada el 12 de febrero, fecha en que decidieron ampliarla un mes más.

Llegan al Estado más vacunas

FERNANDA CARAPIA

Jalisco tiene 95 mil dosis más de la vacuna contra Covid-19 que destinará para reforzar a la población de 30 a 39 años.

Las dosis recibidas son del biológico desarrollado por AstraZeneca, el cual es usado para la tercera dosis de la población.

Debido a que se ha visto un desinterés en los adultos de 30 a 39 años para reforzar su esquema de protección, el Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, hizo un llamado para que hagan la cita y acudan a los módulos.

“Esperamos una buena respuesta. Invito a todos aquellos adultos que aún faltan de completar su esquema e incluso, si eres de las personas mayores de 18 años que por alguna razón aún no has recibido ninguna vacuna, no pierdas oportunidad y estés atento a nuestras convocatorias”, dijo el funcionario.

En la plataforma estatal



■ El Estado recibió 95 mil dosis de la vacuna contra Covid-19, para reforzar a la población de 30 a 39 años.

están abiertas citas únicamente para tercera dosis, sin embargo, no se descarta abrir espacios para rezagados.

Además, ayer se abrieron nuevos espacios para adolescentes de 14 a 17 años, a quienes se les aplica la vacuna de Pfizer-BioNTech, única autorizada para menores de edad.

“Las vacunas son segu-

ras; nos protegen de complicaciones graves y reducen el riesgo de muerte por la infección del coronavirus”, mencionó.

A la fecha, la entidad ha recibido 10 millones 828 mil 162 dosis de vacunas de diferentes laboratorios y se ha aplicado más del 90 por ciento.

CONTRA EL CORONAVIRUS

Segunda dosis para los jóvenes

ISAURA LÓPEZ

Son para las edades de 14 a 17 años, y recibirán la vacuna de la farmacéutica Pfizer,

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que este jueves 17 y viernes 18 de febrero, inicia la segunda jornada de vacunación contra Covid-19 para adolescentes (de 14 a 17 años), recibirán la dosis de la farmacéutica Pfizer, deberán ser acompañados por su mamá, papá y/o tutor.

Este día se abrió la plataforma estatal con citas para la población de 14 a 17 años, <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> quienes deberán de llevar todos los documentos que se informan en la plataforma.

Por otro lado, la dependencia informa que recibió un nuevo cargamento de vacunas, consta de 95 mil dosis del laboratorio AstraZeneca, se destinará para aplicar el refuerzo a personas mayores de 30 años.

A la fecha, la entidad ha recibido 10 millones 828 mil 162 dosis de vacunas de diferentes laboratorios y se ha aplicado más del 90 por ciento, indicó el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren.



CORTESÍA GOB DE JALISCO

Jóvenes ya podrán recibir su segunda dosis contra el coronavirus.

Ayer se abrió la plataforma estatal con citas para la población de 14 a 17 años, la página para el registro es: <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/>

“Esperamos una buena respuesta. Invito a todos aquellos adultos que aún faltan de completar su esquema e incluso, si eres de las personas mayores de 18 años que por alguna razón aún no has recibido ninguna vacuna, no pierdas oportunidad y estés atento a nuestras convocatorias”.

El funcionario de salud exhortó a la

población a informarse en los canales oficiales del Gobierno del Estado y de la SSJ, donde permanentemente se dan a conocer los detalles de las nuevas jornadas de vacunación.

Petersen Aranguren agregó que, si bien los casos de COVID-19 están bajando, “no debemos confiarnos. Las vacunas son seguras; nos protegen de complicaciones graves y reducen el riesgo de muerte por la infección del coronavirus”.

Asimismo, indicó que es importante seguir las medidas de prevención: usar adecuadamente el cubrebocas, lavarte las manos con frecuencia y evitar lugares aglomerados o sin ventilación.

Reducen llamadas por el nuevo coronavirus; piden no bajar guardia

Las llamadas para solicitar pruebas para la confirmación de contagios del COVID-19 en el centro de atención telefónica de la Universidad de Guadalajara disminuyeron a la mitad en las últimas dos semanas, informa Jesús Carlos Mora, coordinador del área. Detalla que a finales de enero atendían, en promedio, 700 llamadas al día, pero actualmente sólo son 300.

José Parra Sandoval, encargado del centro de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, coincide que en las últimas dos semanas bajaron las solicitudes de pruebas. La mayoría fueron para pedir información sobre la vacunación y aclarar dudas. "La mayor demanda es para las vacunas, en los diferentes procesos, tanto para hacer la cita, cancelarlas o aclarar dudas".

EL TEMA | Crisis sanitaria

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en el debate del día @informador

Jalisco, en la recta final de la cuarta ola de contagios

● El epidemiólogo Carlos Alonso Reynoso acentúa la tendencia a la baja en contagios del nuevo coronavirus

El repunte de contagios de COVID-19 provocado por la irrupción de la variante Omicron está en su recta final con una marcada disminución en la circulación del virus, explicó el epidemiólogo Carlos Alonso Reynoso, quien comentó que de mantenerse esta tendencia en un par de semanas podría hablarse del fin de la "cuarta ola" a nivel nacional y estatal.

El especialista destacó que entre los factores que detonan la disminución de casos está que el virus tiene un menor grupo de individuos susceptibles, tras el gran número de personas afectadas por la enfermedad en las primeras semanas del auge y la inmunidad por vacuna o reciente contagio que tiene otra parte de la población. Destacó que pueden darse reinfecciones en un lapso de entre cuatro y cinco semanas de que se superó el contagio.

El doctor en Ciencias de la Salud Pública argumentó que, tras el fin de la actual ola, se deben mantener las medidas preventivas y no relajarse pues un nuevo contagio podría ocurrir.

"Las medidas no deberían de cambiar, ya lo hemos vivido en cuatro ocasiones, con las anteriores olas y cada que concluye un repunte hay voces que claman al fin de la pandemia; pero la verdad es que la pandemia no acaba por decreto, ni por el deseo de la mayoría de la población. Falta camino por recorrer; pero si algo nos ha demostrado este virus es su versatilidad y capacidad de adaptación", apuntó.

En las últimas dos semanas la incidencia de casos bajó 68.1 por ciento. El pico de contagios se registró el pasado 3 de febrero con cinco mil 908 contagios, de acuerdo con el reporte diario de Radar Jalisco; desde esa fecha ha venido a la baja.

La tendencia también se registra en hospitalizaciones, ya que de 913 pacientes en hospitales públicos registrados el 4 de febrero descendieron a 561. La ocupación hospitalaria pasó de 58.6% a 36% de camas COVID-19 ocupadas.

En el primer pico de contagios en Jalisco, el máximo de casos se registró el 22 de enero de 2021, cuando hubo dos mil 148 contagios en el reporte diario, además de 101 muertes notificadas y mil 799 personas hospitalizadas por el virus.

El segundo pico se registró el seis de agosto de 2021, en su momento más agudo hubo mil 888 casos, 52 muertes y mil 70 pacientes hospitalizados.

TELÓN DE FONDO

Recontratarán a personal de salud

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco informó que ya tiene certezas para comenzar con los trámites para la recontratación del personal de salud correspondiente al Anexo II. "En este sentido, el personal que no ha sido recontratado previamente en los meses de enero y febrero, será contratado en la segunda quincena de febrero o, a más tardar, en la primera quincena de marzo", indicó.

La dependencia destacó que, hasta el momento, 166 personas del Anexo II fueron contratadas con el mismo puesto que venían desempeñando con anterioridad, es decir, para desempeñar labores de apoyo en la vacunación contra influenza y COVID-19 durante los meses de diciembre, enero y febrero.

"No obstante que a la fecha no se cuenta con el presupuesto Federal, el gobierno del Estado ha buscado la manera de apoyar a este sector del personal de salud, en tanto llegan los recursos destinados por la Federación".

Añadió que todo el personal de Anexo II que cumpla con los requisitos estipulados por el comité para el proceso de basificación, podrá acceder a la regularización para obtener su nombramiento definitivo.

Durante enero y febrero se contrataron 166 trabajadores, y en febrero 186. El resto de los compañeros serán contratados a partir del 1 y 15 de marzo. El OPD añadió que el personal que tenga dudas o inquietudes sobre el proceso de regularización puede escribir a la dirección de correo electrónico: registrodhr.ssj@jalisco.gob.mx.



ZOQUIPAN. Hay menos hospitalizados por el COVID-19 en unidades médicas de Jalisco.

TESTIMONIO

Por desconianza, reubica a familiar a hospital privado

Mónica asistió al Hospital General de Occidente debido a que su madre Gloria, de 74 años, presentaba amenaza de COVID-19, según el diagnóstico otorgado por los médicos de esa unidad. Sin embargo, comentó que aunque la atención fue rápida, le preocupa la saturación de pacientes en el área destinada al virus, por lo que optó por trasladar a su mamá a un hospital particular debido a que hace dos años perdieron a un miembro de su familia por estas circunstancias.

"A lo mejor aquí tendrán cinco pacientes pero primero ven a uno y luego a otro y otro. También son tres turnos, en la mañana los ven diferentes enfermeras o doctores que en la noche, y por su edad, yo prefiero que sea un solo doctor para estar más al pendiente de su estado", dijo.

Mónica compartió que el martes pasado acompañó a su mamá a consulta de revisión geriátrica, donde el médico le indicó que debía realizarle unos estudios de radiografía ya que sus pulmones se encontraban en estado grave. Contó que más tarde la pasaron a urgencias para su atención, aunque le advirtieron que el número de camas disponibles para pacientes estaba ocupado en su totalidad.

Después de las 24 horas que Gloria permaneció internada, su hija optó por pedir que

la dieran de alta para reubicarla en un hospital particular, a fin de prevenir contagios para su familia y darle una atención más cercana, pues añadió que hace dos años su hermano, quien tenía el virus, falleció en la misma unidad.

Comentó que ha visto que entre semana si atienden a las personas. "Pero como mi mamá ya es grande de edad y me dijeron que las camas ya estaban llenas segu, yo mejor quise que la dieran de alta. Me pidieron que firmara una renuncia voluntaria y que trajera un tanque de oxígeno para colocárselo durante el traslado. Preferí eso porque hay más contagios aquí".

JALISCO

Llegan 10.8 millones de vacunas

● En los últimos 13 meses, el Estado ha recibido 55 cargamentos de vacunas para prevenir cuadros graves de COVID-19. La Secretaría de Salud en Jalisco (SSJ) reportó que el más reciente embarque fue de 95 mil dosis para aplicar el refuerzo a personas mayores de 30 años.

● En total, la Entidad ha recibido 10 millones 828 mil 162 dosis de vacunas de diferentes laboratorios y se ha aplicado más del 90 por ciento, detalló la SSJ. "No debemos confiarlos. Las vacunas son seguras, nos protegen de complicaciones graves y reducen el riesgo de muerte por la infección del coronavirus. Además, es importante seguir las medidas de prevención: usar adecuadamente el cubrebocas, lavarse las manos con frecuencia y evitar lugares aglomerados o sin ventilación", comentó el secretario Fernando Petersen Aranguén.

● En el portal <https://vacunacionjalisco.gob.mx/> se abrió el registro para las dosis de refuerzo a mayores de treinta años y citas para inmunizar al grupo de adolescentes de 14 a 17 años.

● La plataforma federal reportó 84% de cobertura estatal en la inmunización de personas mayores de 18 años que tienen por lo menos una dosis.

● "Esperamos una buena respuesta. Invito a todos aquellos adultos que aún faltan de completar su esquema e incluso, si eres de las personas mayores de 18 años que por alguna razón aún no has recibido ninguna vacuna, no pierdas oportunidad y estés atento a nuestras convocatorias", remarcó.

● Mike Ryan, director de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), recordó que el objetivo es "que nadie tenga que morir" de COVID-19. Enfatizó que lo que se puede dejar atrás es la emergencia sanitaria internacional que ha causado el virus.



CONFIRMADOS. Ayer reportaron mil 827 casos positivos del nuevo coronavirus. La tendencia se mantiene a la baja.

Como pandemia o endemia, advierten que virus es riesgoso

La pandemia de COVID-19 no terminará por decreto y que se habre de una migración a una endemia no debe usarse para minimizar la situación, expuso el investigador Carlos Alonso Reynoso.

Detalle que, desde el punto de vista epidemiológico, el concepto endemia se refiere a un proceso patológico o enfermedad endémica o endemismo que se da en una población o espacio determinado durante un periodo de tiempo prolongado.

Diferencias Virus

● Una endemia es un aumento inusual del número de casos de una enfermedad determinada en una población específica, en un periodo determinado. En general, una endemia puede ser considerada como la consolidación simultánea de múltiples brotes en una amplia zona

geográfica y, generalmente, implica la ocurrencia de un gran número de casos nuevos en un corto tiempo.

● Una pandemia es una epidemia que se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo y

que, generalmente, afecta a un gran número de personas. Mientras que un brote es una epidemia localizada en epidemiología para denominar la aparición repentina de una enfermedad infecciosa en un lugar específico y en un momento determinado.

Reynoso agregó que un aspecto pendiente, a nivel nacional y estatal, es que no hay una política pública sobre la ventilación de espacios cerrados y el monitoreo de la calidad del aire para medir los aerosoles de respiración acumulados y hacer segura la convivencia de personas.

En Jalisco hay catorce grupos en cuarentena

Pandemia. Informan que actualmente van 180 casos activos de covid-19 entre estudiantes y 170 en personal educativo

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En Jalisco hay 14 grupos de diversos planteles de educación básica que se encuentran en cuarentena luego de que se presentaron brotes de covid-19 entre los alumnos, informó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

“Afortunadamente no tenemos una sola escuela esta semana cerrada por covid, solo tenemos grupos y esos grupos pasaron de 24 la semana pasada a esta 14, pero son grupos, no son escuelas”, precisó el funcionario estatal.

Después de un mes de que los estudiantes de educación básica volvieron a clases bajo un módulo híbrido, 85 por ciento de los menores sí han acudido a las aulas mientras que el 15 por ciento se mantiene con clases a distancia.

“Es gradual, es un tema de confianza, nos la vamos a ir ganando en las escuelas conforme pasen los días; cuando venga la siguiente evaluación, los niños que están a la distancia vuelven a recuperar la presencialidad porque la evaluación de esos ni-

ños, que las familias decidieron estudiar en casa, se tiene que hacer en la escuela, y cuando vayan a la escuela las condiciones de seguridad seguramente se van a incrementar”, explicó.

De acuerdo con Flores Miramontes, actualmente hay 180 casos activos de covid-19 entre estudiantes y 170 en personal educativo.

Y ADEMÁS

Más vacunas

El pasado 15 de febrero arribó a Jalisco el cargamento número 55 de vacunas contra covid-19. Esta entrega consta de 95 mil dosis de AstraZeneca, que se destinarán para aplicar el refuerzo a personas mayores de 30 años. A la fecha, la entidad ha recibido 10 millones 828 mil 162 dosis de vacunas de diferentes laboratorios y se ha aplicado más del 90%.

Fue hace un mes cuando el 75 por ciento del alumnado de educación básica en Jalisco regresó a las clases presenciales, que se reanudaron después de dos semanas en modalidad virtual.

Situación en el penal

Durante la cuarta ola de la pandemia, se registraron 30 casos positivos de covid-19 entre los internos del sistema penitenciario de Jalisco, según el director de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

“Estamos en cero covid, hoy dimos de alta el único privado de su libertad en Ciudad Guzmán; con el apoyo de la vacunación y los refuerzos inclusive hemos logrado en conjunto con la población penitenciaria hacer una constante las medidas sanitarias y eso nos ha permitido que estemos en cero covid”, informó.

Según Pérez Juárez a lo largo de la pandemia se han registrado más de mil contagios entre la población internada. De los 13 mil 328 internas e internos, solamente uno por ciento no accedió a recibir la vacuna contra el virus. —

Buscan garantizar quimioterapia y abasto de medicamentos

Atenderán cáncer también en adultos

Para 2023 operará el Instituto Regional de Cancerología, asegura Alfaro

FERNANDA CARAPIA

No sólo los niños con cáncer contarán con atención integral y cobertura universal en Jalisco.

El Gobierno del Estado le apuesta a incrementar la capacidad de atención para adultos y garantizarles la quimioterapia que requieren para hacer frente a la enfermedad.

El Mandatario Enrique Alfaro informó que ya se trabaja en la estrategia para echar a andar el Instituto Jalisciense de Cancerología con una visión regional y de atención integral. Ahí se abordarán las posibles soluciones ante el desabasto.

“En la estrategia que vamos a perfilar para la puesta en marcha del Instituto Regional de Cancerología tenemos que abordar este tema (la falta de medicamentos), es un desafío de otra magnitud, de otro tamaño, que implica otro tipo de esfuerzo presupuestal”, señaló el Gobernador.

MURAL publicó el 15 de febrero que el desabasto de quimioterapia se había reducido en adultos.

La asociación civil Nariz Roja manifestó que sólo el 30 por ciento de los medicamentos que compra para entregar a la población, es para pacientes pediátricos; en 2019, cuando inició el desabasto, más del 70 por ciento del recurso era para niños.

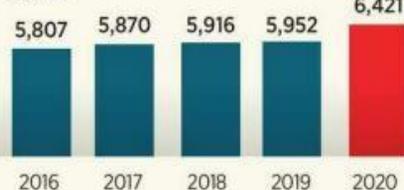


El Instituto Regional de Cancerología funcionará en la Colonia Miramar, en Zapopan.

En alerta

Según el INEGI, los tumores malignos están entre las primeras cinco causas de muerte en Jalisco y va en aumento.

CASOS



EL TOP TRES

Estos son los principales cánceres en el Estado y los casos registrados en los últimos años.

AÑO	MAMA	PRÓSTATA	TRÁQUEA
2016	559	619	553
2017	573	540	568
2018	580	554	558
2019	548	605	524
2020	611	621	539

Alfaro mencionó que en los próximos días presentarán la estrategia de inversión para terminar la construcción del Instituto Regional de Cancerología, que estará ubicado en la Colonia Miramar, en Zapopan.

“Es un proyecto de construcción para este año y el que sigue, pero el próximo año ya estará operando el Instituto”, agregó.

El Mandatario reiteró que la estrategia deberá tener un alcance regional, pues Guadalajara es punto de referencia para la atención de pacientes oncológicos de otros Estados, como Nayarit, Colima y Michoacán.

“Lo que estamos claros es que cualquier intervención que hagamos para atender el tema de cáncer, ya sea en niñas y niños como en población adulta, debe tener un alcance regional, por que Guadalajara es un centro de atención de otros Estados y queremos mantener ese mensaje de solidaridad”, indicó.

Alfaro dijo que, al igual que con los niños con dicho padecimiento, el esfuerzo presupuestal deberá ser del Estado, pues la Federación no le ha entrado al fondo del problema y el dinero que le da a Jalisco a través del Instituto de Salud para el Bien-

estar (Insabi) es insuficiente, además de que muchos tipos de cáncer en adulto no tienen cobertura.

Una vez que el Instituto de Cancerología se traslade a la Colonia Miramar, las instalaciones ubicadas en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde se reconvertirán en una clínica de hemodiálisis y de atención a pacientes renales.

“Estamos haciendo una reconversión completa de nuestro sistema hospitalario, una gran inversión. Creo que la pandemia nos enseñó a todos que antes que la salud no hay nada y en eso nos vamos a concentrar”, añadió el Gobernador.

DIF JALISCO

Operativo invernal continuará hasta marzo

● El operativo invernal implementado este año por el DIF Jalisco continuará hasta marzo.

El director del organismo, Juan Carlos Martín Mancilla, describió que las brigadas se mantienen activas en la ciudad para invitar a personas en situación de calle a acudir a un albergue y protegerse del frío.

Describió que todavía hay grupos renuentes a pedir ayuda, pero han tenido éxito, por ejemplo, con los migrantes. Aclaró que el número de personas que llegan a los albergues varía día a día, pero reciben desde 30 hasta 80 personas diarias.

“Ese sigue siendo el reto que tenemos, el convencimiento de las personas. Sí tenemos una participación de gente que acepta, pero en su mayoría son renuentes a moverse a un albergue (...) El grupo de migrantes o personas en situación temporal de calle es el grupo que más accede a ir a los albergues. El grupo de personas con alguna situación de adicciones, un problema más severo o que tienen años viviendo en la calle, es el grupo más difícil. Les ofrecemos una cobija o un café, les damos algo para que el frío no sea tan fuerte”.

A las personas en situación de calle que deciden no acudir a un albergue, las brigadas les proporcionan cobijas, alimento y bebidas calientes.

Lauro Rodríguez

TERMINA HOY

Arranca Expo Profesionales

● Expo Profesionales arrancó ayer con la idea de facilitar el proceso de elección de carrera a estudiantes de preparatoria. En esta ocasión se ofrecerá por primera vez un test de orientación vocacional en línea.

El evento es organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) en conjunto con otras universidades para mostrar la oferta de carreras y planes de estudio que cada una tienen.

La exposición se realiza por tercera ocasión de manera virtual y concluirá hoy. Si desea participar en ella, puede hacerlo a través de la plataforma expoprofesionales.com. *Juan Levario*

Opaca reforma paneles solares

Suma Jalisco 9,135 contratos en 2021, 32 por ciento menos que un año antes

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La incertidumbre por la discusión de la reforma eléctrica desaceleró la instalación de paneles solares.

Al cierre del año pasado, Jalisco acumuló 49 mil 949 contratos de interconexión, 9 mil 135 más que al cierre de 2020, cuando se tenían 40 mil 814 contratos, de acuerdo con cifras de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Sin embargo, la cantidad de contratos agregados en 2021 es 32 por ciento menor que los 13 mil 443 que se realizaron durante 2020, ya que 2019 cerró con 27 mil 371 contratos acumulados.

“Si hablamos de que pasó, en términos tanto de pandemia, como quizás un poco el ruido de todo el tema que está en torno a la discusión de la iniciativa de reforma, pues evidentemente sí hubo una contracción importante”, comentó

en entrevista Jait Castro, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF).

Explicó que aunque en el discurso se dice que la reforma eléctrica no afectará a quienes cuenten con paneles solares, en el texto de la iniciativa se entiende que podría afectar los contratos de interconexión.

Pero a pesar de la desaceleración en instalaciones en 2021, Jalisco aún es líder, con 49 mil 949 contratos acumulados; seguido por Nuevo León, con 29 mil 177; Chihuahua, con 21 mil 62, y en cuarto sitio está el Estado de México, con 10 mil 143 contratos.

Al cierre de 2021, Jalisco alcanzó una capacidad instalada de 309.9 megawatts, es decir un 29.1 por ciento más que los 240 megawatts del final de 2020.

Castro destacó que Jalisco lidera en contratos por el involucramiento de la sociedad y el Gobierno, ya que fue de los primeros Estados que definió una ley estatal de cambio climático y un plan estatal de energía.





La vivienda en la ZMG se encareció 8.7 por ciento anual en el último trimestre de 2021.

Desacelera alza a vivienda de ZMG

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En el cuarto trimestre de 2021, la vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se encareció 8.7 por ciento en comparación con el mismo periodo del año previo.

Lo anterior de acuerdo con el Índice SHF de Precios de la Vivienda en México, que elabora la Sociedad Hipotecaria Federal con base en los precios de casas y departamentos adquiridos mediante créditos hipotecarios.

Este incremento es menor respecto al del tercer trimestre de 2021, cuando la vivienda en la Ciudad registró un alza anual de 9.7 por ciento.

Por municipios, Tlaquepaque registró un crecimiento en el precio de la vivienda de 9 por ciento a tasa anual, también menor a la del trimestre anterior, cuando registró 9.9 por ciento, lo que lo coloca en el lugar 27 a ni-

vel nacional.

Zapopan registró una tasa anual de 8.9 por ciento, lo que lo colocó en el puesto 28 a nivel nacional. Esta también es una cifra menor al 9.9 que había tenido un trimestre antes.

Por otro lado, Tlajomulco registró un crecimiento anual en los precios de 8.6 por ciento, por lo que se ubica en el lugar 35 de los municipios con mayor incremento.

En el último trimestre de 2021, las viviendas de Jalisco registraron un 8.8 por ciento de alza, siendo la decimotercera entidad a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda.

MURAL publicó el 7 de febrero que la venta de inmuebles, sobre todo de vivienda, creció alrededor de un 7 por ciento durante el 2021, en comparación de 2020, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capítulo Guadalajara.

GUADALAJARA

CPS pide informe de renta de patrullas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Ante las dudas que ha generado el arrendamiento de patrullas para la comisaría de Guadalajara, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) pidió al Municipio información sobre el proceso de licitación.

El presidente del CPS, Jesús Ibarra Cárdenas, mencionó que está a la espera de que la Contraloría Ciudadana de Guadalajara entregue los datos al comité para fijar una postura.

“Vamos a revisar con detalle el proceso de licitación. Si hubiera algún responsable, también vamos a evaluar cómo se lleva el procedimiento de esa responsabilidad administrativa”, afirmó.

Ibarra Cárdenas abundó que la petición de información, hecha desde diciembre, forma parte de un procedimiento interno llamado Seguimiento a presuntos hechos de corrupción, mediante el del cual detectan casos a través de medios de comunicación; algunos les llegan directamente.

“Si encontramos alguna falla o lo que fuere, recomendaremos algo para que no se repita o para que se corrija eventualmente”.

Aclaró que el CPS no hará una revisión igual que la que realice la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, ya que su análisis se enfocará en revisar el proceso de compra y sugerir mejoras en cuanto a transparencia, claridad y testigos sociales.

ACLARA LEMUS

GDL no ha recibido suspensión por Iconia

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El martes, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y vecinos de Huentitán dieron a conocer que un juez les otorgó una suspensión provisional en contra del desarrollo Iconia. El recurso ordenó parar las obras en las áreas B y C del predio, pero en el Municipio de Guadalajara no han sido notificados.

Así lo informó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, quien aclaró que el ayuntamiento no es parte del juicio.

“No estamos enterados de la resolución ni de los alcances de la misma. La Fiscalía del Estado no nos ha comunicado absolutamente nada que debamos de clausurar o evitar obras, nosotros nos enteramos por los propios



JORGE ALBERTO MENDOZA

TRAS UNA SUSPENSIÓN. Operadora Hotelera Salamanca debe parar los trabajos en dos áreas.

medios de comunicación”, explicó.

Por otro lado, el edil indicó que Operadora Hotelera Salamanca, empresa a cargo de Iconia, tiene hasta el 10 de marzo para cumplir con las obras de contraprestación a las que está obligada.

Iconia, bajo la lupa por incumplir al gobierno de Guadalajara

Al reconocer que hay incumplimientos de las empresas Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Riviera para terminar las contraprestaciones que tienen con el ayuntamiento de Guadalajara, a cambio de la cesión del terreno donde se construye el proyecto Iconia, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, señaló que las desarrolladoras deberán comprobar a más tardar el 10 de marzo que iniciaron con los proyectos pendientes en la zona de Huentitán. **H. ESCAMILLA**

INICIATIVA CREATIVA GDL

Abren convocatoria de apoyo a 50 proyectos digitales

El municipio de Guadalajara busca impulsar a 50 proyectos a través de la iniciativa "Creativa GDL". Para ello cuenta con una bolsa de aproximadamente 10 millones de pesos. Las industrias creativas digitales podrán recibir capacitación y vinculación empresarial para la incubación o aceleración de sus proyectos. Las pro-

puestas deberán estar dentro de las temáticas de animación, cine, videojuegos, realidad virtual, realidad aumentada, artes visuales y audiovisuales, programación y áreas afines. También deberán incluir el componente tecnológico, de innovación y artístico, así como buscar resolver una problemática socioeconómica y estar dentro de

la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. "Ahora las empresas de mayor valor de capitalización nacieron en cocheras, sin capital, con grandes ideas y una gran vocación de trabajo (...) El mercado cambió y tenemos una gran oportunidad que en Guadalajara vamos a saber aprovechar", afirmó el presidente municipal Pablo Le-

mus Navarro.

El alcalde recalcó que se necesitan generar las herramientas suficientes para que los jóvenes tengan el apoyo para iniciar su empresa. El registro estará abierto para 50 proyectos del sector creativo y digital hasta el 31 de marzo en creativagdl.com o creativagdl@guadalajara.gob.mx.

Inyectarán 10 mdp a proyectos creativos

KARLA AGUILERA

Guadalajara busca ser la capital de las industrias creativas de Latinoamérica, y para ello se invertirán 10 millones de pesos en un programa de aceleración e incubación a proyectos.

El Gobierno de Guadalajara lanzó el programa Creativa GDL, el cual estará enfocado en la incubación y aceleración de las industrias creativas digitales, que crecen año con año en la Ciudad.

Carlos Bañuelos Barrios, director de Industrias Creativas de Guadalajara, dijo que buscarán llegar a 700 creativos, entre los cuales 50 proyectos serán seleccionados; de éstos, 39 serán incubados y 29 estarán en un proceso de aceleración al estar en una etapa de emprendimiento avanzado.

“El programa es gratuito y serán seleccionados los 50 mejores en áreas como animación, videojuegos, realidad virtual, cinematografía, ar-

tes visuales y programación. Estos tienen que tecnología, innovación y arte, queremos llevar a todos los creativos de toda Latinoamérica”, explicó.

El programa tendrá 109 horas de formación, en donde les serán ofrecidas herramientas para que desarrollen su plan de negocios y recibirán mentorías por expertos especializados, y serán vinculados internacionalmente para realizar intercambios creativos con empresas alrededor del mundo.

Por su parte, Alfredo Aceves Fernández, coordinador de Desarrollo Económico de Guadalajara, dijo que en Jalisco hay 6 mil 600 unidades económicas de industrias creativas y más de 52 mil personas que laboran en el sector.

Para participar en el programa Creativa GDL, los interesados tienen hasta el 25 de abril para registrar sus proyectos, que serán seleccionados por un comité especializado.



■ Carlos Bañuelos Barrios, director de Industrias Creativas de Guadalajara.

PROGRAMA

Van por impulso creativo en Guadalajara

● El gobierno de Guadalajara lanzó ayer una estrategia para las empresas e integrantes de las industrias creativas locales y extranjeras. Se llama Creativa GDL y su objetivo es acelerar o en su caso incubar proyectos de este sector con una bolsa que asciende a los 10 millones de pesos.

La convocatoria del programa está abierta desde ayer y hasta el próximo 25 de abril. Con ella se buscará que los desarrolladores y talentos de la industria creativa encuentren un espacio donde sus ideas puedan consolidarse y llevarlas del papel a la realidad.

Los organizadores de Creativa GDL detallaron que de todos los proyectos que reciban, un comité evaluador elegirá a 50, los cuales recibirán 109 horas de capacitación a fin de que cuenten con herramientas idóneas para desarrollar su plan de negocios.

Los detalles de la convocatoria se encuentran en www.creativagdl.com. *Edgar Flores*



Impulso a industrias creativas en GDL

Con la finalidad de impulsar todavía más a las industrias creativas digitales en la ciudad, este miércoles se dio a conocer la iniciativa Creativa GDL.

En un trabajo de colaboración entre el gobierno tapatío y expertos en la materia, se dirigirá a emprendedores, estudiantes, profesionistas o entusiastas, que desarrollen un proyecto en diseño, animación, medios audiovisuales, realidad virtual y aumentada, gamonismo, programación, fotografía, desarrollo de software y videojuegos. "La industria tapatía es cosmopolita y orientada hacia el futuro (...) Queremos que se genere un ecosistema fértil", expresó Laura González, directora de la productora Mango Films. **ELIZABETH RÍOS**

Acusan daños por una fábrica

Se quejan vecinos por vibraciones, ruido alto y emisión de olores y grasas

VIOLETA MELÉNDEZ

Ruidos elevados por la madrugada, vibraciones que han agrietado muros, así como emisión de olores ácidos y de grasas al ambiente que al precipitarse ensucian autos, ropa y lo que esté expuesto, son algunas de las molestias que dicen padecer vecinos del Fraccionamiento Valle del Álamo, en Guadalajara, por la operación de la fábrica de frituras Barcel.

La compañía transnacional se encuentra en medio de la zona habitacional y, a pesar de haber entablado mesas de diálogo con los vecinos inconformes, los habitantes indican que no ha habido solución.

“Hay un tema fuerte de contaminación por grasa y olores, se están dañando los coches, las plantas, imagínate los pulmones cómo los tenemos. Afuera de mi casa están sus chimeneas (Calle del Armón) y sale el vapor con grasa que es el que nos afecta, además sale con un olor muy fuerte que llega a toda la colonia”, comentó el vecino Carlos Sánchez.

“Nos han estado hablan-

Gabriel Hernández

Vecino de la zona

“Nos llega la vibración y el ruido de las alarmas de sus máquinas. No es compatible con la vocación habitacional de la zona”.

do bonito, que van a hacer, que van a quitar, poner pero no ha cambiado nada. Ya los vecinos nos estamos organizando para denunciar ante la Proepa, el Municipio y la Comisión de Derechos Humanos”, adelantó Gabriel Hernández.

Los vecinos desde el año pasado se organizaron y presentaron su inconformidad ante la empresa con un listado de molestias, entre los que también figuran los ruidos de los montacargas por las noches, que no les permiten dormir.

Y aunque hubo el compromiso de colocar materiales que aislaran el ruido, los afectados refieren que no ha habido mejoras en la calidad ambiental de la zona y debido a ello exigen que la fábrica sea inspeccionada por el municipio y autoridades ambientales.

Estrenan sitio web de lago

VIOLETA MELÉNDEZ

Un sitio web con información científica, cultural y social respecto al Lago de Chapala fue puesto en operación por parte de un grupo de asociaciones civiles y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.

Dicho sitio ofrece datos sobre la importancia del humedal más grande de México, así como sus principales problemáticas, posibles soluciones, rutas turísticas para conocer el lago y las sierras que están a su alrededor, noticias y materiales de educación ambiental.

“La página Chapala, un lago vivo, tiene la finalidad de dar a conocer las maravillas y los retos que enfrenta el Lago, uno de los cuerpos de agua más grandes y antiguos de Latinoamérica (con casi siete millones de años de existencia). Toda la información proviene de fuentes confiables, tanto nacionales como de otros países”, explica.

“Esta página forma parte del Proyecto Bosques + Agua + Gente para Chapala. Los fondos para su realización fueron aportados por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, la Fundación Gonzalo Río Arronte y el Instituto Corazón de la Tierra”.

El sitio es lagodechapala.org y explica el tipo de vegetación que puede encontrarse alrededor del humedal, así como su flora y fauna emblemáticos, e incluso el papel de las aguas subterráneas.

INAH, GDL Y ZAPOPAN

Apuestan por conservar el patrimonio histórico

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Los gobiernos de Guadalajara y Zapopan firmaron ayer un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para mantener los edificios históricos con valor patrimonial de ambos municipios.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, explicó que el acuerdo tiene como fin aprovechar la experiencia del INAH en los trabajos de conservación.

“Nosotros tenemos un compromiso muy importante de hacer la recuperación del Centro Histórico y el repoblamiento del propio Centro, pero siempre cuidando el patrimonio de la ciudad, es decir, claro que queremos que vengan desarrollos inmobiliarios al Centro de Guadalajara, pero no en cualquier lugar”, detalló el edil.

En el caso de Zapopan, se buscará



JORGE ALBERTO MENDOZA

FIN. El acuerdo entre el INAH y Guadalajara y Zapopan buscará la preservación de edificios.

la preservación del Centro Histórico y la recuperación del parque arqueológico El Ixtépete.

Por otro lado, Lemus Navarro confirmó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) realiza trabajos de reparación en el Templo de San Francisco y el Museo del Periodismo, inmuebles afectados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

CONVENIO CON INAH

Recuperar los monumentos históricos

ELIZABETH RÍOS

Se repoblará el Centro de Guadalajara sin desproteger inmuebles: Pablo Lemus

El repoblamiento del Centro Histórico de Guadalajara se hará siempre con el cuidado del patrimonio de la ciudad, manifestó el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro.

Al firmar convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) –junto con Zapopan– para la protección y recuperación de los monumentos de la ciudad, el munícipe recordó que esto se

vendrá a emparejar con las acciones que ya llevan en torno a la política de repoblamiento del centro de Guadalajara.

"Claro que queremos que vengan desarrollos inmobiliarios al Centro Histórico, verticalización, pero no en cualquier lugar. Por ningún motivo vamos a permitir, ni el INAH ni el propio municipio, que exista un edificio de departamentos en la parte lateral, por decir algo, del Instituto Cultural Cabañas o cercano al Teatro Degollado o a la Catedral o a los Dos Templos, o al Santuario de Guadalupe. Esto no se va a permitir, tenemos que cuidar nuestros inmuebles".

Con el tema de fincas dañadas en el primer cuadro de la ciudad, por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero, recordó que es la SCT la que ya ha hecho y conti-



Firma del acuerdo de colaboración el INAH.

No se permitirá que exista un edificio de departamentos en la parte lateral del Instituto Cultural Cabañas o al Teatro Degollado.

núa con algunas reparaciones, mientras que para la recuperación de fincas históricas abandonadas refirió que también cuentan con una política de acción.

"La recuperación de las fincas históricas tendrá mucho que ver con la autorización que dimos en materia de transferencia y recepción de derechos, las fincas históricas que no se pueden construir ahí en un edificio tendrán la posibilidad de vender esos derechos".



EN BREVE

ZAPOPAN

Analizan videos en casa de Tabachines

La Fiscalía del Estado analiza las imágenes de una cámara de videovigilancia del Escudo Urbano C5 que se encuentra afuera de una casa de seguridad ubicada en el cruce de Paseo de los Colorines y Paseo de los Frambuesos, en Tabachines, en Zapopan, en donde tres personas que estaban privadas de la libertad fueron rescatadas con vida el pasado 11 de febrero, así lo detalló el fiscal del estado Luis Joaquín Méndez Ruiz.

“Tenemos una cámara. Estamos trabajando con el tema de la extracción de los videos. Si tenemos imágenes que obviamente nos van a servir para tratar de dar con los responsables de esta privación. Las personas rescatadas fueron dos hombres y una mujer de 50 años aproximadamente. Los tres estaban semidesnudos y presentaban golpes en diferentes partes del cuerpo.

ROMÁN ORTEGA



BUENAS PRÁCTICAS. Vecinos y conductores del cruce de Inglaterra y López Mateos coinciden en que el programa "uno y uno" agiliza el paso y evita accidentes.

Conductores muestran cultura vial y aplican el "uno y uno" en cruce

A falta de semáforo y a un costo de las vías del tren de carga, conductores que transitan por el cruce de Inglaterra y López Mateos aplican el programa "uno y uno" para ceder el paso y evitar accidentes.

La dinámica se genera en los cuatro puntos del cruce; se instalaron señalamientos con la leyenda: "Alto. Uno y uno". De esa manera se crea una cultura vial en la que los conductores ceden el paso a los peatones y ciclistas.

María Fernanda, quien acude a su trabajo en la zona, menciona que esto disminuye el tiempo de espera. "A veces se genera más tráfico cuando esperas la señal de un semáforo. Aquí cuando

mucho me ha tocado esperar a cuatro carros que van adelante de la fila... es más fluido el paso".

Esta práctica tiene una buena respuesta entre los ciudadanos porque no se han presentado accidentes en lo que va del año. "El flujo es más tranquilo que en una avenida, pero es un cruce transitado. Hasta el momento no sabemos de choques", apunta Juan, mientras espera el turno de su vehículo con su familia.

La Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan considera que estas prácticas, junto con las Zonas 30 (donde la velocidad máxima es de 30 kilómetros), fomentan la seguridad vial. Por su parte, el Ayuntamiento de Guada-

lajara contesta que estas medidas deben permear en cualquier cruce donde no exista algún dispositivo de control y que las características de las calles lo permitan.

En cuestión de educación vial, coinciden en que existen otras estrategias como EducaVial, Biciescuela o Luchadores Viales, donde una más de sus preocupaciones es la seguridad para ciclistas y conductores.

La conductora Gabriela, quien frecuenta el cruce de Inglaterra y López Mateos, recomienda: "Debería aplicarse en calles que no son tan transitadas. Por ejemplo, en Tlaquepaque también he visto que dan el 'uno y uno' en algunas calles".

PUBLIMETRICO GUERRALAJARQUA



Blindaje de El Bajío no está en riesgo: Gobierno

Después de la resolución del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que ratifica el amparo otorgado por el Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo a un particular que impugnó el decreto de protección ambiental en la zona de fragilidad ambiental de El Bajío, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, afirmó que el resolutivo no compromete su blindaje.

Desde 2019, El Bajío cuenta con resguardo de la presión inmobiliaria, ya que existe interés al ubicarse en la zona de transición entre la zona urbana y el Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera. PUBLIMETRO

CAÑADAS

Tiroteo provoca un policía estatal muerto

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Un policía estatal muerto y uno herido fueron el resultado de un enfrentamiento contra agresores armados en el municipio de Cañadas de Obregón, en la región Altos Sur. Ninguna persona fue detenida.

Se trata del primer asesinato de un policía en el desempeño de sus funciones este año en Jalisco.

La Secretaría de Seguridad del estado reportó que los sujetos armados hirieron a dos de los agentes que realizaban labores de patrullaje por el ingreso a la cabecera municipal la tarde de este miércoles. Uno de ellos murió en el lugar.

Las corporaciones policiales en Jalisco recibieron el reporte del enfrentamiento y la petición de refuerzos hacia las 15 horas, lo que motivó una movilización de elementos desde distintas regiones, con apoyo de diferentes comisarías municipales y fuerzas federales.

La Comisaría de Zapopan desplazó al lugar su helicóptero *Halcón*, que recogió al agente policial que resultó herido para su traslado a un hospital privado en Guadalajara.

Enfrentamiento deja un policía estatal muerto

OTRO RESULTÓ HERIDO

Los agresores escaparon a bordo de dos camionetas luego de disparar a los agentes a la entrada de Cañadas de Obregón

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un policía estatal muerto y uno herido fue el resultado de un enfrentamiento contra agresores armados en el municipio de Cañadas de Obregón, en la región Altos Sur. Ninguna persona fue detenida.

Se trata del primer asesinato de un policía en el desempeño de sus funciones durante 2022 en Jalisco.

La Secretaría de Seguridad del estado reportó que los sujetos armados hirieron la tarde de este miércoles a dos agentes que realizaban labores de patrullaje por el ingreso a la cabecera municipal de Cañadas de Obregón. Uno de ellos murió en el lugar.

Las corporaciones policiales en Jalisco recibieron el reporte del enfrentamiento y la petición de refuerzos hacia las 15 horas, lo que motivó una movilización de elementos desde distintas regiones y apoyo de distintas comisarías municipales y fuerzas federales.

La Comisaría General de Segu-



REACCIÓN. La agresión a los agentes motivó un despliegue de distintas corporaciones policiales.

ridad Pública de Zapopan desplazó al lugar su agrupamiento aerotático *Halcón*, en cuyo helicóptero recogió al agente policial que resultó herido para su traslado a un hospital privado en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Sobre los agresores, la Policía Estatal reveló que se desplazaban en dos vehículos: una Ford Lobo color negro con azul y una Ford Platinum.

A pesar del despliegue policial con decenas de patrullas en la región y refuerzos aéreos para complementar la búsqueda, no se reportó que haya sido detenida persona alguna o que los

agentes hayan realizado algún aseguramiento relacionado con la agresión.

Las fuerzas policiales desplazaron inclusive unidades artilladas y blindadas para reforzar el operativo, asegurar los indicios en el lugar donde murió el agente y participar en el operativo de búsqueda de los responsables.

Durante 2021, la organización Causa en Común dio cuenta de 25 agentes policiales asesinados en Jalisco pertenecientes a distintas corporaciones, según su Registro de policías asesinados. Seis de ellos murieron en la región Altos de Jalisco, entre ellos cuatro que fueron atacados en el municipio de

3 A su familia, amistades y compañeros, mi más sentido pésame: sepan que no están solos, pero también que su muerte no será en vano, que por su memoria y la de quienes han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, no agacharemos la cabeza”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Encarnación de Díaz el 5 de septiembre, así como uno en Lagos de Moreno el 8 de abril y uno en Tepetitlán de Morelos el 29 de ese mes.

ALFARO LAMENTA ASESINATO

ESPECIAL

Luego de que se confirmara la muerte del agente estatal, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que su gobierno no agachará la cabeza.

“Lamentablemente esta tarde el oficial de la @SSeguridadJal Miguel Ángel Sánchez Velázquez fue asesinado mientras enfrentaba a un grupo de criminales en Cañadas de Obregón. Un hombre que dedicó su vida a cuidar la de las y los jaliscienses murió con honor y heroísmo”, escribió en su cuenta de Twitter.

Y abundó: “A su familia, amistades y compañeros, mi más sentido pésame: sepan que no están solos, pero también que su muerte no será en vano, que por su memoria y la de quienes han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, no agacharemos la cabeza. D. E. P”

Seguridad

Balacera deja un policía muerto y uno lesionado

Cañadas de Obregón. Los elementos estatales realizaban un recorrido de vigilancia cuando civiles armados los atacaron

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un elemento de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco perdió la vida durante una emboscada ocurrida la tarde de ayer en el municipio de Cañadas de Obregón, en la región Altos Sur; en el hecho, otro oficial resultó lesionado.

A través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que los uniformados realizaban un recorrido de vigilancia por el ingreso principal de la localidad cuando civiles armados les dispararon, lo que desató un enfrentamiento.

Al momento del ataque, los policías estatales repelieron el ataque, sin embargo, dos resultaron heridos, uno de los cuales falleció en el lugar, mientras que el otro fue trasladado a una unidad médica para recibir atención.

Los agresores lograron escapar a bordo de varios vehículos, entre ellos dos camionetas de la marca Ford Lobo, colores negro y azul, así como una Ford Platinum.

El elemento caído fue identificado como Miguel Ángel Sán-

Y ADEMÁS

Gobernador lamenta deceso

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez lamentó el deceso del policía Miguel Ángel Sánchez Velázquez en Cañadas de Obregón, "un hombre que dedicó su vida a cuidar la de las y los jaliscienses, murió con honor y heroísmo".

En un mensaje publicado en sus redes sociales, manifestó: "Miguel representa a cientos de mujeres y hombres que han decidido hacer de la valentía su deber y de la paz su misión. Un hombre que detrás de su uniforme fue un padre de familia que hoy no regresó a casa por cuidarnos. Un jalisciense a quien le debemos nuestro respeto y orgullo".

chez Velázquez, quien se desempeñaba como mando de la Policía Regional del Estado de Jalisco. Mediante sus redes sociales, la Secretaría de Seguridad estatal lamentó la muerte del agente.

El municipio de Obregón se encuentra cerca de la frontera con el estado de Zacatecas, donde recientemente las autoridades estatales y federales reforzaron su presencia ante el incremento de la violencia en la zona.

El pasado 2 de noviembre presuntos integrantes del crimen organizado plagieron y desarmaron a ocho policías estatales en Huejuquilla.

Dos días después, personal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco fue emboscado cuando realizaban labores de investigación relacionada con la desaparición de personas en la comunidad de Rancho Nuevo, en Teocaltiche, municipio que colinda con Cañadas de Obregón.

Catean inmueble

La Fiscalía del Estado informó que un inmueble de la colonia Tabachines, en Zapopan, fue



Desde noviembre se reforzó la seguridad en los municipios fronterizos con Zacatecas. ESPECIAL

cateado el pasado 12 de febrero, luego de que dos hombres y una mujer fueran localizadas en la banqueta del domicilio, sin ropa y con heridas.

El titular de la dependencia, Luis Joaquín Méndez, explicó que rueda de prensa que las per-

sonas habían escapado de la finca, donde estaban privadas de su libertad, además se localizó una camioneta "que se utilizó para llevar a cabo el hecho delictivo, también se aseguraron armas de fuego, chalecos balísticos, un cuchillo, un hacha, ob-



jetos que utilizan comúnmente estos grupos delictivos para lesionar a sus víctimas”.

En total, se encontraron una camioneta, cuatro pistolas, dos chalecos balísticos, un cuchillo, un hacha, colchones, muebles y comida chatarra.

En el vehículo se hallaron objetos que indicaban que sería utilizado por los delincuentes para escapar, pero fue asegurado antes por las autoridades. No se reportaron detenciones. —

Con información de: Usi Toledo

EN CAÑADAS DE OBREGÓN

Emboscan a policías estatales; un muerto

ROMÁN ORTEGA

Hacían su recorrido de vigilancia cuando fueron atacados a balazos por sujetos armados

Elementos de la Policía del Estado fueron atacados a balazos en el ingreso al municipio de Cañadas de Obregón, en la región de Los Altos de Jalisco.

Los elementos estatales hacían su recorrido de vigilancia, cuando fueron atacados a balazos por sujetos armados en el ingreso a la cabecera municipal.

Los oficiales repelleron la agresión, lo que desató un enfrentamiento. En el intercambio de disparos, dos elementos fueron alcanzados por los proyectiles. Uno de ellos murió en el lugar, mientras que su compañero resultó herido y fue trasladado a un hospital en Tepatlán.

Minutos después, este último fue trasladado en el helicóptero Halcón de la Policía de Zapopan a Guadalajara para que recibiera atención médica en un hospital privado.

Los causantes escaparon en varias camionetas, entre ellos dos camionetas Ford Lobo, en colores negro y azul, así como una Ford Platinum.

La carretera permaneció cerrada varias horas para que los peritos de Ciencias Forenses realizaran la fijación de los indi-



CORTESÍA

Tras el intercambio de balas, los gatilleros huyeron en un vehículo.

cios así como el levantamiento del cuerpo.

CASO EDUARDO

La Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, aseguró que el Ministerio Público reunió argumentos suficientes para vincular a proceso penal a las hermanas María Guadalupe y Elvia, por la desaparición y muerte de Eduardo Salomón, de 16 años, a pesar de que los familiares aseguran que ellas sólo firmaron como aval y testigo para la renta de la casa en la que hallaron a Salomón, sin que las mujeres supieran el uso que les darían a la finca.

Detalló que la vivienda fue rentada tan

Los elementos estatales hacían su recorrido de vigilancia, cuando fueron atacados a balazos por sujetos armados.

solo unos días antes de que ocurriera la privación de la libertad y el asesinato del Lalo, "Uno de los argumentos que cuenta la Fiscalía y que así lo expuso el ministerio público en la audiencia de vinculación es la cercanía de fechas es decir, esa finca fue rentada un 25 de enero y el día 4 de febrero ya estaba materializada la privación".

Asesinan a comandante en tiroteo

MURAL / STAFF

Sujetos armados atacaron a policías de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) en Cañadas de Obregón; el comandante Miguel Ángel Sánchez Velázquez murió en el tiroteo.

Otro oficial, de quien no se ha difundido el nombre, resultó lesionado.

La solicitud de apoyo para los elementos involucrados se recibió aproximadamente a las 15:00 horas de ayer. El grupo vigilaba el área cuando fue sorprendido, informó la SSE.

“Los hechos ocurrieron cuando los oficiales estatales hacían un patrullaje por la zona y fueron agredidos por sujetos armados, quienes lograron escapar a bordo de varios vehículos, entre ellos dos camionetas Ford Lobo, colores negro y



Los oficiales fueron atacados a tiros en Cañadas de Obregón.

azul, así como una Ford Platinum”, detalló la dependencia en un comunicado.

Algunos de los causantes huyeron por la Autopista a Los Altos en un vehículo negro que tenía impactos de bala. Del otro no se observó su trayectoria.

“Los oficiales repelieron la agresión, sin embargo, los disparos alcanzaron a dos”, confirmó la SSE.

En el lugar murió Sán-

chez Velázquez, quien era el quinto al mando en el escalafón de la Secretaría de Seguridad y era encargado de un agrupamiento.

Mientras que el otro policía herido fue trasladado en el helicóptero Halcón, de la Comisaría de Zapopan, a un hospital privado en Guadalajara. Hasta las 20:00 horas de ayer no se habían brindado reportes sobre su estado de salud.

GUARDIA NACIONAL

Urge certificar a elementos

ANTONIO MIRAMONTES

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sólo dos de cada 10 elementos cumplen con su certificado de capacitación profesional

Diseñar una estrategia que permita dar celeridad a los procesos de certificación establecidos en el Esquema de Evaluación de Control de Confianza Específico para la Guardia Nacional, exhortó el Senador Clemente Castañeda al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al Centro Nacional de Certificación y Acreditación, y al Consejo Nacional de Seguridad Pública:

Es urgente evaluar y corregir los proce-

tos de certificación de la Guardia Nacional, indicó Castañeda.

A 3 años que se implementó la Guardia Nacional, dos de cada 10 elementos cumplen con su certificado de capacitación profesional, es decir, solo el 20% de los elementos que hoy ya están en las calles, agregó el senador Clemente Castañeda.

“El CUP es un proceso integral compuesto de cuatro elementos: la formación inicial, la evaluación de competencias, la evaluación de desempeño y, finalmente, el control de confianza. De ahí se desprende la relevancia e importancia de que los elementos de las corporaciones policiales lo obtengan y aprueben de manera periódica”, puntualizó.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, presentó un punto de acuerdo que plantea que rendición de un informe al Congreso de la Unión sobre los avances mensuales, de mayo de 2019 a enero de 2022 en la certificación de los elementos de la Guardia Nacional. Y diseñar un programa de incentivos presupuestarios para reconocer a los municipi-



La Guardia Nacional y su carácter militar no civil.

pios y las entidades federativas que registren avances significativos y el cumplimiento de objetivos.

“El Certificado Único Policial (CUP) es un requisito indispensable para toda persona que ejerza la función policial, ya que es mediante éste que se busca dar garantía del profesionalismo y capacitación de

los elementos de seguridad pública”, expuso el senador.

El esquema de Evaluación para la Guardia Nacional, elaborado por el Centro Nacional con la colaboración de Titulares de los Centros de Evaluación de Control de Confianza, ha fallado en optimizar recursos y economizar tiempo en su aplicación.

El Certificado Único Policial (CUP) es un requisito indispensable para toda persona que ejerza la función policial.

Imputado por el caso de Lalo resguardó vehículo

Investigación. Jesús Erasmo “N” arrendó el inmueble en Tlajomulco en el que el adolescente fue encontrado sin vida

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Una de las mujeres vinculada a proceso por la desaparición y asesinato de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años de edad, es pareja sentimental de Jesús Erasmo “N”, quien también enfrenta cargos por el hecho y presuntamente se encargó de resguardar el vehículo en el que el adolescente fue privado de la libertad, informó la Fiscalía del Estado.

Blanca Jacqueline Trujillo, fiscal especializada en Personas Desaparecidas, explicó que Elvia “N” y María Guadalupe “N” firmaron como aval testigo y aval del contrato de arrendamiento de la vivienda en la que fue encontrado el cuerpo del joven dos días después de haber sido plagiado.

“Uno de los argumentos que cuenta la Fiscalía, y que así lo expuso el Ministerio Público en la audiencia de vinculación, es la cercanía de fechas, es decir, esta finca fue rentada un 25 de enero y el día 4 de febrero ya estaba materializada la privación de

Y ADEMÁS

Hallan 31 cuerpos en fosa de Tonalá

La Fiscalía del Estado informó que han sido extraídos 31 cuerpos, la mayoría de hombres, de la fosa clandestina ubicada en la colonia Zalatitisán, en Tonalá. Del total, siete está parcialmente identificados y ya se notificó a las familias para la confronta genética. La fiscal especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, informó que los peritajes van al 90 por ciento y continúan las labores en la zona para descartar más víctimas.

este joven y de la víctima adulta, que también hubo en este caso, y al día siguiente localizamos la finca”, dijo la funcionaria.

Indicó que Jesús Erasmo “N” rentó el inmueble ubicado en el Centro de Tlajomulco de Zúñi-

ga, pero además resguardó uno de los vehículos utilizados para cometer la privación ilegal de Eduardo Salomón: “el masculino no solamente participa en el hecho de fungir como arrendatario de una finca, que al final es utilizada para efectos delictivos, sino que también está identificado como una de las personas que llevó a resguardar uno de los vehículos que participaron directamente en la privación del joven de 16 años posterior a los hechos de ese día”.

La fiscal agregó que el Ministerio Público consideró que había elementos suficientes para llevar ante el juez a Elvia “N”, María Guadalupe “N” y Jesús Erasmo “N” por su presunta participación. Agregó que la carpeta de investigación no está concluida y continuarán trabajando para esclarecer los hechos.

Cabe señalar que el Juez de Control emitió como medida cautelar cinco meses de prisión preventiva hasta que concluya la investigación complementaria. —



Elvia G.



María G.

ESPECIAL

RELACIÓN. Las mujeres vinculadas a proceso por este caso firmaron como aval y testigo de la renta del inmueble.

CASO EDUARDO SALOMÓN

Casa donde ocurrió crimen se rentó diez días antes

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado desconoce aún quién desapareció y mató al adolescente Eduardo Salomón en Tlajomulco de Zúñiga, pero persiste en su acusación contra tres personas que rentaron la casa donde fue hallado muerto.

En rueda de prensa, la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, confirmó que la casa de exterminio a donde fueron trasladados Eduardo Salomón y otra persona hallada sin vida fue rentada 10 días antes del crimen.

También reveló que una de las mujeres vinculadas a proceso penal por su desaparición y asesinato tiene una relación sentimental con el varón acusado de rentar la casa para entregarla al crimen organizado. Este último, identificado como Jesús A., también participó en acomodar uno de los vehículos involucrados, según las investigaciones.

“Parte de las investigaciones de ésta y de cualquier carpeta de investigación es saber cómo la delincuencia logra rentar estas fincas (...) En este caso en particular, uno de los argumentos que cuenta la Fiscalía y que así lo

expuso el ministerio público en la audiencia de vinculación es la cercanía de fechas. Es decir, esta finca fue rentada un 25 de enero y el día 4 de febrero ya estaba materializada la privación de este adolescente y de la víctima adulta”.

Familiares de Elvia G. y María G., las mujeres vinculadas a proceso, señalaron recientemente que ambas fueron acusadas en el caso sólo por haber firmado el contrato de renta de la vivienda, ubicada en el Centro de Tlajomulco.

Al respecto, la funcionaria destacó que las mujeres, quienes firmaron como aval y como testigo de la renta del inmueble, se abstuvieron de declarar si estaban conscientes de los alcances de su participación en la firma, es decir, no aceptaron ni negaron saber para qué sería usada la casa.

Sobre Jesús A., indicó que no solamente participó “en el hecho de fungir como arrendatario de una finca que finalmente es utilizada para efectos delictivos, sino que también está identificado como una de las personas que llevó a resguardar uno de los vehículos que participaron directamente en la privación (de la libertad) del adolescente de 16 años, posterior a los hechos ese mismo día”.

Facilitan finca en caso Lalo

Personas rentan casa para entregarla a delincuencia, dice Fiscal especial

MURAL / STAFF

Jesús "A", Elva "G" y María "G", imputados por el caso de Eduardo Salomón, quien fue privado de la libertad y asesinado en una finca del Centro de Tlajomulco, presuntamente facilitaron la casa usada en el crimen.

"El masculino no solamente participa en el hecho de fungir como arrendatario de una finca que finalmente es utilizada para efectos delictivos, sino que también está identificado como una de las personas que llevó a resguardar uno de los vehículos que participaron directamente en la privación del adolescente.

"Sí hay una relación sentimental de una de las imputadas con el masculino también vinculado a proceso, pero pues se insiste que obviamente la vi-

vienda no fue rentada para ellos para habitarla como casa habitación, como negocio, sino era directamente para ser entregada a manos de la delincuencia", señaló Blanca Trujillo Cuevas, Fiscal Especial en Personas Desaparecidas.

Uno de los argumentos del Ministerio Público fue la cercanía de fechas entre la renta del inmueble, ocurrida el 25 de enero, y el crimen, suscitado el 4 de febrero.

Por otra parte, la Fiscalía localizó una casa de seguridad en Tabachines, Zapopan.

El 11 de febrero fueron liberadas tres personas que estuvieron en cautiverio y al día siguiente se efectuó una orden de cateo en la finca, donde había cuatro armas de fuego, tres chalecos balísticos, un cuchillo, un hacha, objetos contundentes y otros indicios.

Afuera de la propiedad hay una cámara de vigilancia, de la cual se extrajeron imágenes para tratar de dar con los responsables.



La finca donde fue encontrado sin vida Eduardo Salomón, de 16 años, está en el Centro de Tlajomulco.

Siguen investigaciones por caso Salomón

La Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, aseguró que el Ministerio Público reunió argumentos suficientes para vincular a proceso penal a las hermanas María Guadalupe y Elvia, por la desaparición y muerte de Eduardo Salomón, de 16 años, a pesar de que los familiares aseguran que ellas sólo firmaron como aval y testigo para la renta de la casa en la que hallaron a Salomón, sin que las mujeres supieran el uso que les darían a la finca.

Detalló que la vivienda fue rentada tan solo unos días antes de que ocurriera la privación de la libertad y el asesinato del Lalo.

"Uno de los argumentos que cuenta la fiscalía y que y que así lo expuso el ministerio público en la audiencia de vinculación es la cercanía de fechas es decir, esa finca fue rentada un 25 de enero y el día 4 de febrero ya estaba materializada la privación de este adolescente y al día siguiente localizamos la finca. Entonces definitivamente se consideró que había elementos suficientes para llevar ante el juez a estas personas". La funcionaria agregó que una de las mujeres es pareja sentimental de Erasmo, también vinculado a proceso por el mismo caso. **ROMÁN ORTEGA**

Se 'fuga' recluso ¡con ayuda de funcionaria!

NOÉ MAGALLÓN

Mediante documentos de liberación falsos, un interno del complejo de Puente Grande salió por la puerta principal del reclusorio más seguro de Jalisco: el Metropolitano, y todo apunta a que una servidora pública le ayudó.

José Antonio Pérez Juárez, director de Prevención y Reinserción Social, confirmó el incidente registrado hace unos días.

“Técnicamente se llama evasión. Una mala servidora pública, a la sombra de su responsabilidad como coordinadora jurídica, en una ocasión que le tocó hacer guardia (...) simuló una libertad y hubo falsificación de documentos.

“Fue ella la única participante. Nosotros pusimos

a disposición del Ministerio Público todas las facilidades, todo con lo que contábamos”, explicó.

Tras el hecho, añadió, la sospechosa puso pretextos para ausentarse.

“Debió de haberse incorporado el día 8 de febrero, no lo hizo”, mencionó.

Sostuvo que la evasión los obligó a hacer más rigurosos los protocolos para liberar a un detenido.

“Constatar primero la identidad del funcionario judicial que presenta un oficio de libertad, porque primero nos llega un oficio, ya sea por un notificador o por el secretario de un juzgado, y que se corrobore telefónicamente con el propio juzgador, o con sus áreas, de que efectivamente le obsequió esa orden de libertad”.



■ Luego de que se presentó ante la Fiscalía General de la Ciudad de México, Paula se reunió con sus familiares.

Detienen a tres por caso Paula

Son aprehendidos dos hombres y una mujer; les imputan varios delitos

TANIA CASILLAS

Al cumplirse dos meses de que Paula Petersen, de 16 años, fue localizada después de estar 18 días desaparecida, la Fiscalía de Jalisco informó ayer que tres personas fueron detenidas por estar relacionadas con el caso.

Se difundió que se les buscaba por sustracción, robo y tráfico de menores, así como suposición y supresión del estado civil, junto con variación del nombre, pero no se detallaron sus acciones.

Los tres sospechosos fueron arrestados en las colonias El Porvenir, de Guadalajara, así como El Colli, de Zapopan.

Ricardo D., de 66 años, y Luis Ángel F., de 22, son acusados de sustracción, robo y tráfico de menores en su modalidad de robo de infantes, además de variación del nombre junto con suposición y supresión del estado civil.

En tanto, María Cristina C., de 50 años, tenía una orden de aprehensión

por los últimos dos delitos.

De acuerdo con el Código Penal de Jalisco, estos consisten en intentar registrar a alguien o alterar los datos ante el Registro Civil.

“Las personas mencionadas ya quedaron a disposición del juez que las requería, quien se encargará de resolver su situación jurídica”, explicó la Fiscalía.

Paula, de 16 años, fue reportada como desaparecida el 29 de noviembre de 2021.

Sus familiares difundieron que podría estar con su maestro de ajedrez Otto Zucker Cienfuegos, cuyo nombre real es Miguel Ángel Benítez López.

El 3 de diciembre, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó en sus redes sociales que la adolescente se ausentó por decisión personal, estaba en comunicación con su familia y se negaba a regresar.

Luego, invitó a los padres a tener comunicación asertiva con sus hijos.

La joven se presentó ante la Fiscalía General de la Ciudad de México el 16 de diciembre, pero aunque regresó con su familia, las investigaciones no se detuvieron, aseguró la Fiscalía de Jalisco.

Fatal destino de dos cargueros

ELIZABETH IBAL

ACATIC, Jal. (OEM-Infomex).- el incendio de dos vehículos de carga causó el cierre parcial de la autopista a los Altos. Por fortuna no hubo personas heridas, ni fallecidas.

El accidente ocurrió la tarde de este miércoles en la carretera de cuota Guadalajara-Zapotlanejo a la altura del kilómetro 27, dentro del municipio de Acatic.

Reportes preliminares indican que se

El accidente ocurrió en la carretera Guadalajara-Zapotlanejo a la altura del kilómetro 27, dentro del municipio de Acatic.

trató de un choque por alcance, en cuyo impacto uno de los cargueros brincó al otro carril incendiándose ambos.

El hecho generó que paramédicos de la



Fuerte choque entre trailers.

Cruz Roja de Zapotlanejo llegaron al sitio para auxiliar a los involucrados pero descartaron que hubiera personas heridas.

Mientras que bomberos realizaron las maniobras para extinguir el fuego en los automotores.



JORGE ALBERTO MENDOZA

VARIAS HORAS. La fuga inició en la madrugada y se solucionó hasta en la tarde.

GUADALAJARA

Cierran área de Mercado Libertad por fuga de gas

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

El acceso al Mercado San Juan de Dios o Libertad fue restringido en la zona de comida por varias horas debido a revisiones motivadas por una fuga de gas reportada durante la madrugada de este miércoles.

Toda la mañana continuaron las revisiones de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, por lo cual no se permitió el paso a algunos puntos.

Fue hasta en la tarde cuando bomberos encontraron que la filtración se dio en una línea de gas de tres cuartos de pulgada dañada por corrosión. Posteriormente, cortaron y taponaron el tubo.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del siniestro a las 2:46 horas, por lo que acudieron a controlar la situación, pero dado que no pudieron acceder en ese momento al lugar donde se había originado la fuga, cerraron los tanques de suministro de gas estacionario.

Personal de bomberos acudió con una línea de agua para intervenir en el lugar de la fuga, ubicado al interior del área de carga, detalló el segundo oficial de la coordinación Héctor Hernández Lira.

TRAS FUGA DE GAS LP

Vuelve a normalidad el mercado Libertad

Las actividades en el mercado San Juan de Dios o Libertad se normalizaron después de que se registró una fuga de gas LP en una línea de servicio en área de carga, siendo necesario realizar un cierre parcial de abastecimiento de los tanques.

Luego de suprimirse la fuga al cerrar las llaves de los tanques de más de 10 mil litros, por la mañana elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, en compañía de algunos locatarios realizaron la revisión de tuberías para gas.

Ahí se encontró que en una de ellas, que permanecía sin uso, aunque con carga, se presentaba la fuga, por lo que los oficiales clausuraron la instalación, realizando un taponamiento y corte. Finalmente se restableció el servicio de gas LP para locatarios, mientras que los visitantes pudieron realizar sus actividades con normalidad al eliminarse el riesgo.

ELIZABETH IBAL

CLONAN AUDIOS DE BANCOS

Alertan por nueva modalidad de fraude

La Fiscalía del Estado de Jalisco advirtió sobre una nueva modalidad de fraude en la que delincuentes clonan grabaciones del banco para sonar más convincentes y extorsionar por medio de una llamada telefónica a sus víctimas, exi-

giéndoles datos personales y claves de acceso.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal del Estado, destacó este modus operandi ha sido identificado en múltiples denuncias y en diferentes carpetas de investigación.

“Nos causa necesidad de explicárselos porque incluso ya detectamos la modalidad en donde te ponen la grabación como si fuera propiamente del banco en donde te piden tus datos, el número de tarjeta”, acotó.

JALISCO ALERTA AMBER

Hay menores centroamericanos desaparecidos

Las fichas búsqueda de al menos nueve menores de edad de origen centroamericano, a través de la estrategia Alerta Amber, permanecen activas en Jalisco por su desaparición.

Se trata de ocho menores de edad de origen guatemalteco y una adolescente de origen hondureño, quienes fueron vistos por última vez entre octubre del año pasado y febrero de este 2022.

El caso más reciente es el de Eliseo Yonathan y Hermelindo, de 16 y 14 años, respectivamente, originarios de Guatemala, quienes fueron vistos por última vez el pasado 6 de febrero cuando se fugaron de un albergue en Guadalajara.

Días antes, el 22 de enero, la Alerta Amber también emitió una ficha de búsqueda por la desaparición del adolescente guatemalteco Juan, quien fue visto por última vez en Guadalajara.

Ese mismo día también se emitió la cédula de la joven de 17 años, Diana Marisela.

Además de estos cuatro adolescentes desaparecidos, están los cinco menores de origen guatemalteco.

En las fichas del protocolo de estos nueve menores "se considera que la integridad de los adolescentes se encuentra en riesgo, toda vez que pueden ser víctima de la comisión de algún delito". Se solicitó a la Fiscalía Estatal los detalles de los casos, pero hasta el momento no ha emitido información.

LAGOS DE MORENO AUTOPISTA

Fallecen dos personas por choque

Personal de Protección Civil Jalisco, en coordinación con rescatistas de la región, atendieron un choque entre una camioneta pick up y un vehículo de carga de tres toneladas en la autopista Guadalajara-Lagos de Moreno. El siniestro dejó un saldo de dos muertos y dos personas más lesionadas. En el percance perdieron la vida las dos personas que se encontraban al interior de la pick up.

Otros dos sujetos lesionados, que provenían de la unidad de carga, se encuentran en estado grave de salud.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, los hechos ocurrieron en el kilómetro 90 de la autopista.



IMPACTO. El accidente también dejó dos lesionados, que fueron enviados al hospital.